

Honorable Legislatura Provincial

PROVINCIA DEL NEUQUÉN



Conforme a la Versión Taquigráfica
Editado en Diario de Sesiones
Compaginado e Impreso en Talleres Gráficos
Honorable Legislatura del Neuquén

DIARIO DE SESIONES

XXXVIII PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN ORDINARIA

REUNIÓN N° 3

11 de marzo de 2009

AUTORIDADES

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1º, Carlos Horacio GONZÁLEZ
SECRETARÍA : de la Lic. María Inés ZINGONI
PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: del señor Raúl Héctor PEDEMONTE
PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: de la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES LEGISLATIVOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

CASTAÑÓN, Graciela Noemí
DELLA GASPERA, Jorge
DE OTAÑO, Silvia Noemí
FIGUEROA, Rolando Ceferino
GÓMEZ, Juan Bernabé
GONZÁLEZ, Carlos Horacio
GONZÁLEZ, Roxana Valeria
LORENZO, Carlos Omar
MATTIO, Darío Edgardo
MONSALVE, Aramid Santo
MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María
OBREGÓN, Andrea Elizabeth
PACHECO, Carlos Argentino
RUSSO, José
SANDOVAL, Ariel Alejandro

CONCERTACIÓN NEUQUINA PARA LA VICTORIA (CNV)

BENÍTEZ, Tomás Eduardo
BIANCHI, María Cecilia
CONTARDI, Luis Gastón
FONFACH VELASQUEZ, Yenny Orieth
GUIDALI, Miguel Ángel
INAUDI, Marcelo Alejandro
JARA, Amalia Esther
KOGAN, Ariel Gustavo
LONGO, Fanny Noemí
LUCERO, Luis Miguel
OLTOLINA, Juan Romildo
SÁEZ, José Luis
SAGASETA, Luis Andrés

FRENTE ALTERNATIVA NEUQUINA (FAN)

GONCALVES, Hugo Alberto
MARTÍNEZ, María Soledad
SÁNCHEZ, Paula Rayén

UNE - MUN - PS

CANINI, Rodolfo

SERVICIO Y COMUNIDAD (SyC)

BAUM, Daniel

OPCIÓN FEDERAL (OF)

RACHID, Horacio Alejandro

APERTURA POPULAR DE NEUQUÉN (APN)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	51
2 - DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS (Art. 172 - RI)	52
3 - ASUNTOS ENTRADOS (Art. 173 - RI)	52
I - Comunicaciones oficiales	52
II - Comunicaciones particulares	56
III - Proyectos presentados	57
1 - Presentación de un proyecto de Declaración (Art.118 - RI) (Expte.D-045/09 - Proyecto 6320) Efectuada por el diputado Rolando Ceferino Figueroa. Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones Poderes y Reglamento.	69
2 - Presentación de un proyecto de Declaración y reserva en Presidencia (Art. 118 - RI) (Expte.D-016/09 - Proyecto 6321) Efectuada por la diputada Paula Rayén Sánchez.	70
IV - Solicitudes de licencia	70
4 - ASUNTOS VARIOS (Art. 175 - RI) (Hora 18,20')	70
I - Reservas en Presidencia	71
1 - Moción de preferencia (Art. 134 - RI) (Expte.D-007/09 - Proyecto 6286) Efectuada por la diputada Paula Rayén Sánchez. Se aprueba. Se gira a las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Derechos Humanos , Peticiones Poderes y Reglamento.	71

2 - Mociones de sobre tablas (Art. 137 - RI)	73
I - Expte.D-020/09 - Proyecto 6297 Efectuada por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria. Se aprueba.	73
II - Expte.D-022/09 - Proyecto 6299 Efectuada por el diputado Ariel Gustavo Kogan.	73
1 - Moción de orden (Art. 129, inc. 3 - RI) Efectuada por el diputado José Russo. Se aprueba. Se rechaza el tratamiento sobre tablas. Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.	79
III - Expte.D-029/09 - Proyecto 6305 Efectuada por la diputada Graciela Noemí Castañón. Se aprueba.	86
IV - Expte.D-030/09 - Proyecto 6306 Efectuada por el diputado Carlos Enrique Sánchez. Se aprueba.	87
V - Expte.D-031/09 - Proyecto 6307 Efectuada por la diputada Paula Rayén Sánchez. Se rechaza. Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.	87
VI - Expte.D-046/09 - Proyecto 6321 Efectuada por la diputada Paula Rayén Sánchez. Se aprueba.	98
II - Homenajes	102
1 - A Osvaldo Ricardo Funes	102
2 - Al Día Internacional de la Mujer	104
3 - Al ex diputado Oscar Gutierrez	106
4 - Al padre Juan San Sebastián	106
5 - A los que participaron en la recuperación de la democracia	108
III - Otros Asuntos	109
1 - Reflexiones acerca del Presupuesto nacional	109
2 - Referencia a dos artículos publicados en un diario regional	111
3 - Referencia a distintas situaciones que acontecen en la Provincia	113

4 - Solidaridad con la diputada Roxana González	116
5 - Clausura de natatorio de la ciudad de Chos Malal	116
6 - Referencia al aumento salarial del Consejo de la Magistratura	120
7 - Referencia a la actualidad provincial	121
8 - Referencia a la situación del transporte escolar	126
5 - I CONGRESO PATAGÓNICO DE DIABETES Y SÍNDROME METABÓLICO (Declaración de interés del Poder Legislativo) (Expte.D-020/09 - Proyecto 6297)	126
I - Constitución de la Honorable Cámara en Comisión (Art. 144 - RI) Consideración en general del proyecto de Declaración 6297.	126
II - Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 - RI) Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 940.	128
6 - DIMENSIONES DEL INICIO DE LA VIDA (Declaración de interés del Poder Legislativo) (Expte.D-029/09 - Proyecto 6305)	128
I - Constitución de la Honorable Cámara en Comisión (Art. 144 - RI) Consideración en general del proyecto de Declaración 6305.	128
II - Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 - RI) Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 941.	130
7 - EXHIBICIÓN DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL "LOS MURCIÉLAGOS" (Declaración de interés del Poder Legislativo) (Expte.D-030/09 - Proyecto 6306)	130
I - Constitución de la Honorable Cámara en Comisión (Art. 144 - RI) Consideración en general del proyecto de Declaración 6306.	131

II - Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 - RI) Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 942.	132
8 - REPUDIO A CAMPAÑA DE AGRAVIOS E INJURIAS A LA CONCEJAL MERCEDES LAMARCA (Expte.D-046/09 - Proyecto 6321)	132
I - Constitución de la Honorable Cámara en Comisión (Art. 144 - RI) Consideración en general del proyecto de Declaración 6321.	133
II - Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 - RI) Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 943.	139

ANEXO

Despachos de Comisión

- Expte.D-020/09 - Proyecto 6297
- Expte.D-029/09 - Proyecto 6305
- Expte.D-030/09 - Proyecto 6306
- Expte.D-046/09 - Proyecto 6321

Proyectos presentados

- | | |
|------------------------|------------------------|
| - 6270, de Ley | - 6296, de Ley |
| - 6271, de Ley | - 6297, de Declaración |
| - 6272, de Ley | - 6298, de Declaración |
| - 6273, de Ley | - 6299, de Resolución |
| - 6274, de Ley | - 6300, de Declaración |
| - 6275, de Resolución | - 6301, de Ley |
| - 6276, de Resolución | - 6302, de Resolución |
| - 6277, de Ley | - 6303, de Resolución |
| - 6278, de Declaración | - 6304, de Declaración |
| - 6279, de Ley | - 6305, de Declaración |
| - 6280, de Ley | - 6306, de Declaración |
| - 6281, de Ley | - 6307, de Resolución |
| - 6282, de Ley | - 6308, de Ley |
| - 6283, de Ley | - 6309, de Declaración |
| - 6284, de Declaración | - 6310, de Ley |
| - 6285, de Ley | - 6311, de Resolución |
| - 6286, de Ley | - 6312, de Declaración |
| - 6287, de Ley | - 6313, de Ley |
| - 6288, de Ley | - 6314, de Ley |
| - 6289, de Resolución | - 6315, de Declaración |
| - 6290, de Ley | - 6316, de Resolución |
| - 6291, de Ley | - 6317, de Ley |
| - 6292, de Ley | - 6318, de Ley |
| - 6293, de Ley | - 6320, de Declaración |
| - 6294, de Declaración | - 6321, de Declaración |
| - 6295, de Resolución | |

Sanciones de la Honorable Cámara

- Declaración 940
- Declaración 941
- Declaración 942
- Declaración 943

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los once días de marzo de dos mil nueve, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 17,47' horas, dice el:

Sr. PRESIDENTE (González).- Buenas tardes señoras y señores diputados.

Bienvenidos al XXXVIII Período Legislativo, primera sesión ordinaria, Reunión N° 3, correspondiente al 11 de marzo del año 2009.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se dará cuenta de la nómina de diputados presentes.

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Lista de asistentes, diputados: Baum, Daniel; Benítez, Tomás Eduardo; Canini, Rodolfo; Castañón, Graciela Noemí; Contardi, Luis Gastón; Della Gaspera, Jorge; De Otaño, Silvia Noemí; Figueroa, Rolando Ceferino; Fonfach Velasquez, Yenny Orieth; Gómez, Juan Bernabé; Goncalves, Hugo Alberto; González, Carlos Horacio; González, Roxana Valeria; Guidali, Miguel Ángel; Inaudi, Marcelo Alejandro; Jara, Amalia Esther; Kogan, Ariel Gustavo; Longo, Fanny Noemí; Lorenzo, Carlos Omar; Lucero, Luis Miguel; Mattio, Darío Edgardo; Muñiz Saavedra, Graciela María; Obregón, Andrea Elizabeth; Oltolina, Juan Romildo; Pacheco, Carlos Argentino; Rachid, Horacio Alejandro; Russo, José; Sagasetta, Luis Andrés y Sandoval, Ariel Alejandro.

Total, veintinueve diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (González).- Con la presencia de veintinueve diputados, se da por iniciada la sesión.

Diputado Goncalves, tiene la palabra.

- Se incorporan los diputados María Cecilia Bianchi y José Luis Sáez.

Sr. GONCALVES (FAN).- Es para avisar que la diputada Martínez se va a demorar diez minutitos.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias.

Igualmente, el diputado Carlos Sánchez está viniendo después de una visita al médico, así que va a llegar.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias.

Invito a la diputada Castañón y al diputado Canini a izar los Pabellones Nacional y Provincial; los demás nos ponemos de pie.

- Así se hace (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (González).- Muchas gracias.

Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados.

- Se incorpora la diputada Paula Rayén Sánchez.

2

DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS

(Art. 172 - RI)

- Reuniones N° 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 - XXXIV Período Legislativo - Año 2005.

- Aprobadas. Pasan al Archivo.

3

ASUNTOS ENTRADOS

(Art.173 - RI)

I

Comunicaciones oficiales

- De la Dirección de Sala de Comisiones, haciendo llegar expedientes para ser girados al Archivo, en uso de las prescripciones del artículo 112 y siguientes del Reglamento Interno (Expte.002-3946/08).

- Aprobado. Pasa al Archivo.

- De diferentes Juzgados de la Provincia, haciendo llegar Oficios a los fines de la reserva presupuestaria -artículo 155 de la Constitución Provincial- (Exptes.O-242; 244; 245/08; 009; 012; 013; 014; 019; 020; 023; 024; 026; 027; 028 y 031/09).

- Se giran a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- De la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, haciendo llegar copia de la Declaración 005/08, repudiando y rechazando la actitud del Reino Unido de dictar y aprobar una nueva Constitución para las Islas Malvinas (Expte.O-243/08).
 - Se gira a la Comisión del Parlamento Patagónico y Mercosur.
- Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar copia del Acta Acuerdo de la Renegociación suscripta con la empresa Petrobras Energía SA, aprobada por Decreto 2240, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 822/08 y Ley 2615 (Expte.E-100/08).
 - Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciendo llegar diversos acuerdos, resolviendo tener por no presentadas las Rendiciones de Cuentas -Ejercicio 2007- de los municipios de Las Ovejas, Copahue-Caviahue, Plottier, Santo Tomás, Villa Trafal, Villa Nahueve, Chorriaca y Pilo Lil (Exptes.O-246/08; 001; 006; 015; 017; 018; 021 y 022/09).
 - Tomado conocimiento. Pasan al Archivo.
- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, remitiendo copia del Acuerdo 4327, informando la designación de los miembros del Poder Judicial para integrar el Jurado de Enjuiciamiento (Expte.O-247/08).
 - Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.
- Del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, elevando nómina de autoridades del mismo para el año 2009 (Expte.O-002/09).
 - Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.
- De la Prosecretaría Administrativa, haciendo llegar Rendición de Cuentas de esta Honorable Legislatura Provincial, correspondiente al mes de octubre de 2008 (Expte.O-003/09).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- Del Ministerio de Justicia, Trabajo y Seguridad de la Provincia, remitiendo copia del Decreto 2058/08, por el cual se crea el programa provincial de prevención de trata de personas (Expte. O-004/09).
 - Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.
 - De la diputada Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, solicitando la conformación de una comisión especial integrada por representantes de los Bloques políticos de esta Honorable Legislatura, con el objeto de convocar a un representante del Poder Ejecutivo y los sindicatos ATE y ATEN a una instancia de diálogo que resuelva el conflicto salarial (Expte.D-004/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Sánchez, tiene la palabra.
Sra. SÁNCHEZ (FAN).- En realidad, esa es la nota inicial que mandamos a la Comisión Observadora Permanente ¿verdad? ¿Tiene que ver con esa nota?
Sr. PRESIDENTE (González).- Sí.
Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Bien, porque hay un proyecto de Resolución en idéntico sentido, después vamos a hacer el planteo.
Gracias.
Sr. PRESIDENTE (González).- Se gira a la Comisión G.
Continuamos.
- De la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Neuquén, con la rúbrica de la señora Claudia Mabel Rodríguez, de la Fundación Mediadores en Red, solicitando se declare de interés del Poder Legislativo el VIII Encuentro Internacional de Mediadores en Red, que tendrá lugar los días 24 y 25 de abril de 2009 en Neuquén capital (Expte.O-008/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
 - Del Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia, elevando informe referido al Programa de Supresión de Carpcapsa-Premio Estímulo a la Sanidad, Calidad y Asociativismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10° de la Ley 2595 (Expte.O-010/09).
 - Se gira a la Comisión de Producción, Industria y Comercio.

- De la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Neuquén, haciendo llegar copia de la Resolución 104/2009, recomendando al intendente municipal de la ciudad de Neuquén el cumplimiento de la Ordenanza Municipal 10.009, que establece la normativa para el arbolado urbano sostenible (Expte.O-011/09).
 - Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.
- Del Poder Ejecutivo provincial, remitiendo copia del Decreto 2093/08, de adhesión al Decreto nacional 1086/05, que aprueba el Plan Nacional contra la Discriminación (Expte.E-006/09).
 - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- Del Poder Ejecutivo provincial, remitiendo copia del Decreto 0144/09, declarando -por el término de un año- la emergencia energética del Sistema de Energía Eléctrica, bajo jurisdicción del Ente Provincial de Energía del Neuquén -EPEN- (Expte.E-007/09).
 - Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- De la Legislatura de la Provincia de Río Negro, haciendo llegar copia de la Declaración 318/08, que establece de interés social, económico y productivo que el Gobierno nacional constituya de manera urgente el fondo de reparación y mejoramiento de los sistemas de riego de la cuenca de los ríos Negro y Neuquén, solicitando a esta Honorable Cámara un pronunciamiento en igual sentido (Expte.O-016/09).
 - Se gira a las Comisiones de Producción, Industria y Comercio, y del Parlamento Patagónico y Mercosur.
- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, remitiendo la Declaración 007/09, apoyando las acciones del intendente y la comunidad de Villa La Angostura, en defensa del ecosistema y medioambiente, ante el impacto negativo que produce el tránsito de carga pesada hacia el Paso Internacional Cardenal Samoré (Expte.O-030/09).
 - Se gira a las Comisiones de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, y del Parlamento Patagónico y Mercosur.

- Del señor gobernador de la Provincia, solicitando anuencia legislativa -artículo 206 de la Constitución Provincial- (Exptes.E-096; 101; 103/08; 002; 004; 005; 009; 010 y 013/09).
 - Concedidas. Pasan al Archivo.
- De la señora presidenta de esta Honorable Legislatura Provincial, solicitando anuencia legislativa -artículo 206 de la Constitución Provincial- (Expte.O-005/09).
 - Concedida. Pasa al Archivo.

II

Comunicaciones particulares

- De las señoras Mariela Piedrabuena y Marina Campos, solicitando se declare de interés del Poder Legislativo la Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia que comenzará en Nueva Zelanda el día 2 de octubre de 2009, finalizando el 2 de enero de 2010 en la Cordillera de los Andes (Expte.P-001/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- Del señor Francisco Joubert, elevando propuesta a considerar en la reforma del Código Procesal Penal y Correccional de la Provincia del Neuquén (Expte.P-003/09).
 - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- De los doctores Armando Kremer y José Allevato, solicitando se declare de interés del Poder Legislativo el Congreso Internacional de Medicina 2009, que se realizará desde el 1 al 4 de julio de 2009 en el Centro de Convenciones y Eventos -Espacio Duam- de la ciudad de Neuquén (Expte.P-004/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- De la doctora Olga Molina, solicitando se declare de interés del Poder Legislativo las Jornadas Patagónicas de Alergia, Asma e Inmunología, a realizarse los días 24 y 25 de abril de 2009 en la ciudad de Neuquén (Expte.P-005/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- De la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Neuquén, informando la integración de su Comisión Directiva (Expte.P-006/09).
 - Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.
- De los señores Marcelo Guagliardo y Pablo Grisón, secretario general y adjunto de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén -ATEN-, haciendo diferentes consideraciones respecto al conflicto educativo de la Provincia (Expte.P-008/09).
 - Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- De los Colegios de Abogados y Procuradores de Neuquén, Cutral C6, Zapala y Chos Malal, haciendo llegar las nóminas de profesionales matriculados en sus jurisdicciones en condiciones de integrar el Jurado de Enjuiciamiento (Expte.P-009/09 y agregados Cde. 1, 2, 3 y 4).
 - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

III

Proyectos presentados

- 6270, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se crean dos Registros de Contratos Públicos en San Martín de los Andes; un Registro de Contratos Públicos en Villa La Angostura y se modifica el artículo 16 bis de la Ley 1033 (Expte.D-525/08).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6271, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino y la rúbrica de los Bloques de diputados Opción Federal, Apertura Popular de Neuquén y Servicio y Comunidad, por el cual se establece un régimen de regularización dominial a favor de los ocupantes que acrediten la posesión pública, pacífica y continua de lotes destinados a vivienda única, con anterioridad al 31 de diciembre de 1999 (Expte.D-526/08).
 - Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6272, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se establece un marco para la organización y administración de las comisiones de fomento de la Provincia (Expte.E-097/08).
 - Se retira el diputado Daniel Baum.
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6273, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se crea el "Control de Ingreso Provincial de Productos Alimenticios (C.I.P.P.A.)" a la Provincia (Expte.E-098/08).
 - Se gira a las Comisiones de Producción, Industria y Comercio, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6274, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se deroga la Ley 53, estableciendo una nueva normativa para la organización y administración de los municipios de segunda y tercera categoría de la Provincia (Expte.E-099/08).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6275, de Resolución, iniciado por el diputado Gastón Contardi, con la rúbrica de los diputados Bianchi, Kogan, Benítez e Inaudi -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-; Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina- y Rodolfo Canini -Bloque UNE-MUN-PS-, por el cual se propicia reformar el Estatuto y Reglamento Interno del Parlamento Patagónico (Expte.D-527/08).
 - Se gira a las Comisiones del Parlamento Patagónico y Mercosur; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6276, de Resolución, iniciado por los Bloques Opción Federal, Apertura Popular de Neuquén y Servicio y Comunidad, por el cual se reglamenta el uso de las Salas de Comisiones de esta Honorable Legislatura, estableciendo que son espacios cuyos destino exclusivo es para reuniones institucionales (Expte.D-530/08).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6277, de Ley, iniciado por los diputados Carlos Pacheco, Juan Gómez, Carlos Lorenzo y Graciela Castañón -Bloque Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se modifican varios artículos de la Ley 2533, que reglamenta el funcionamiento del Consejo de la Magistratura (Expte.D-532/08).
 - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- 6278, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, expresando el reconocimiento por la labor de maestros a Oscar Enrique Di Diego y Palmira Rosa Di Gennaro, por su desempeño como docentes en distintas escuelas rurales y urbanas de la Provincia (Expte.D-534/08).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6279, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción del lote donde se encuentra instalado el camping de Arroyito, cuya titularidad corresponde al Grupo Cerint SRL (Expte.D-535/08).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6280, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación las tierras y los derechos reconocidos sobre propiedad fiscal que se encuentren en el área del proyecto denominado "Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I" (Expte.E-102/08).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6281, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se establece que el régimen de ingreso a la Administración Pública provincial, municipal y comisiones de fomento será -conforme el artículo 156 de la Constitución Provincial- a través de concursos de antecedentes y oposición (Expte.E-001/09).

- Se gira a las Comisiones de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6282, de Ley, iniciado por la diputada Fanny Noemí Longo, con la rúbrica de los diputados Sagaseta y Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, por el cual la Provincia adhiere a la Ley nacional 22 431 y sus modificatorias, referidas al Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas (Expte.D-001/09).
 - Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6283, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se faculta al Poder Ejecutivo a perfeccionar la transferencia gratuita del dominio de tierras fiscales -de distintas localidades de la Provincia- a favor del Obispado de Neuquén (Expte.E-003/09).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6284, de Declaración, iniciado por el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura de la Provincia, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el ciclo de conferencias denominadas "Al Bicentenario desde Neuquén. La Argentina Imaginada - 1810/2010", a iniciarse en marzo de 2009 y culminando en mayo de 2010 (Expte.O-007/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6285, de Ley, iniciado por las diputadas Soledad Martínez y Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, con la rúbrica del diputado Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, por el cual se crea el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y se modifican varios artículos de la Ley 2571 -Orgánica de Ministerios- (Expte.D-006/09).

- Se gira a las Comisiones de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6286, de Ley, iniciado por las diputadas Paula Sánchez y Soledad Martínez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, con la rúbrica del diputado Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, del señor Marcelo Guagliardo y la señora Sandra Rodríguez, por el cual se deroga la Ley 1876, instituyendo el 14 de septiembre como “Día de la reivindicación de los derechos del profesor neuquino” (Expte.D-007/09).

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias.

Es para pedir la reserva en Presidencia y, oportunamente fundamentar una moción de preferencia para este proyecto de Ley.

- Se incorpora el diputado Carlos Enrique Sánchez.
- Reingresa el diputado Daniel Baum.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración su reserva en Presidencia.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Queda reservado en Presidencia.
Continuamos.

- 6287, de Ley, iniciado por la diputada Fanny Noemí Longo, con la rúbrica de los diputados Sagaseta, Guidali, Oltolina, Jara, Benítez, Contardi y Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, por el cual se establece que todas las personas que realicen actividades de trekking o andinismo -en forma individual o grupal- podrán contratar un seguro que cubra los gastos originados por eventual búsqueda, rescate, costo médico y/o traslado a un centro de salud (Expte.D-009/09).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Se incorpora el diputado Aramid Santo Monsalve.

- 6288, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se deroga la Ley 2008 y modifica la Ley 1994, estableciendo nuevos gravámenes impositivos, de aplicación a las tasas que regulan los impuestos establecidos para la actividad minera (Expte.E-008/09).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6289, de Resolución, iniciado por el Bloque de diputados Concertación Neuquina para la Victoria, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo un informe general referido al cumplimiento del Acta Acuerdo suscripto entre la Provincia e YPF SA, anexo a la Ley 2615, de prórroga de las concesiones hidrocarburíferas (Expte.D-011/09).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 6290, de Ley, iniciado por la diputada Fanny Noemí Longo, con la rúbrica de los diputados Sagaseta, Benítez y Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y diputada Soledad Martínez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, por el cual se establece la incorporación del diagnóstico y tratamiento de la celiaquía en el Sistema de Salud de la Provincia (Expte.D-012/09).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6291, de Ley, iniciado por las diputadas Paula Sánchez y Soledad Martínez -Bloque Frente Alternativa Neuquina- y la rúbrica de los diputados Benítez, Kogan y Sagaseta -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, por el cual se reglamenta el funcionamiento de la Fiscalía de Estado de la Provincia (Expte.D-013/09).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6292, de Ley, iniciado por las señoras Teresa G. de Borel y Marcela Gutierrez -presidenta y secretaria del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia-, por el cual se regula la venta de medicamentos catalogados como de venta libre (Expte.P-007/09).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Producción, Industria y Comercio.

- 6293, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se exime del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a los pequeños contribuyentes inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (Expte.D-014/09).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6294, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el XXV Congreso Argentino de Psiquiatría, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre el 23 y el 26 de abril (Expte.D-017/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6295, de Resolución, iniciado por el Bloque de diputados UNE-MUN-PS, con la rúbrica de los diputados Kogan, Fonfach Velasquez, Jara y Contardi -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y las diputadas Martínez y Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo que -a través de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable- se ponga en funciones el Comité Provincial de Medio Ambiente (Expte.D-018/09).
 - Se gira a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.
 - Se incorpora la diputada María Soledad Martínez.
- 6296, de Ley, iniciado por la diputada Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, por el cual se modifica la Ley 165 -Electoral provincial-, estableciendo el sistema de boleta única de sufragio (Expte.D-019/09).
 - Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- 6297, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del "Primer Congreso Patagónico de Diabetes y Síndrome Metabólico" a llevarse a cabo del 19 al 21 de marzo en la ciudad de Zapala (Expte.D-020/09).
 - Se reserva en Presidencia por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria.

- 6298, de Declaración, iniciado por la diputada Amalia Jara -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, por el cual se solicita al Honorable Congreso de la Nación dé pronto tratamiento al proyecto de Ley que establece que las obras sociales deberán dar cobertura total a las necesidades básicas de las personas discapacitadas (Expte.D-021/09).
 - Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.
- 6299, de Resolución, iniciado por el Bloque de diputados Concertación Neuquina para la Victoria, con la rúbrica de los Bloques Frente Alternativa Neuquina y UNE-MUN-PS, por el cual se cita al ministro de Salud y Seguridad Social -doctor Rubén Daniel Vincent- para ser interpelado por esta Honorable Cámara sobre la situación general del sistema de Salud de la Provincia (Expte.D-022/09).

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Kogan, tiene la palabra.
Sr. KOGAN (CNV).- Gracias.
Es para solicitar que se reserve en Presidencia, señor presidente.
Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia.

 - Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Queda reservado en Presidencia.
Continuamos.
- 6300, de Declaración, iniciado por la diputada Soledad Martínez -Bloque Frente Alternativa Neuquina- y la rúbrica de los diputados Longo, Sagasta y Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria- y los diputados Muñiz Saavedra, Russo y Mattio -Bloque Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se manifiesta la preocupación de esta Honorable Cámara ante el inminente no inicio del ciclo lectivo 2009, instando -en consecuencia- a las partes al reinicio del diálogo (Expte.D-023/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6301, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se aprueba el Plan Productivo Provincial, en orden a lo establecido en el artículo 4° de la Ley 2247 (Expte. E-011/09).
 - Se gira a las Comisiones de Producción, Industria y Comercio, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6302, de Resolución, iniciado por los Bloques de diputados Opción Federal; Servicio y Comunidad, y Apertura Popular de Neuquén, por el cual se requiere a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Neuquén que informe los aspectos relacionados con el pozo identificado como “TU X.1(d) Repsol YPF”, ubicado sobre la margen del lago Los Barreales (Expte.D-024/09).

- Se gira a la Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.

- 6303, de Resolución, iniciado por los Bloques de diputados Opción Federal; Servicio y Comunidad, y Apertura Popular de Neuquén, por el cual se requiere a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Neuquén que informe sobre el grado de cumplimiento alcanzado en orden a lo normado por la Disposición 218/06, referida a prevenir los daños que producen los derrames de hidrocarburos en los suelos (Expte.D-025/09).

- Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.

- 6304, de Declaración, iniciado por el diputado Juan Romildo Oltolina -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el proyecto sobre costumbres de la gente de la zona norte neuquina, denominado “Canciones infantiles de mi tierra campesina” (Expte.D-027/09).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamiento.

- 6305, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Curso Anual 2009 “Dimensiones del Inicio de la Vida: un recorrido multidisciplinario para una nueva comprensión del ser y del nacer”, organizado por el Comité de Análisis de Mortalidad Infantil de la Zona Sanitaria II y el Colegio Médico de Zapala (Expte.D-029/09).

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Castañón, tiene la palabra.

Sra. CASTAÑÓN (MPN).- Señor presidente, es para pedir que se reserve en Presidencia dado la fecha de inicio del curso.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Queda reservado en Presidencia. Continuamos.

- 6306, de Declaración, iniciado por los Bloques de diputados Opción Federal; Servicio y Comunidad, y Apertura Popular de Neuquén, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la presencia y exhibición que realizará en la ciudad de Plottier el seleccionado nacional de fútbol integrado por deportistas no videntes y disminuidos visuales “Los Murciélagos” (Expte.D-030/09).

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que se reserve en Presidencia, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Queda reservado en Presidencia. Continuamos.

- 6307, de Resolución, iniciado por las diputadas Paula Sánchez y Soledad Martínez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, con la rúbrica de los diputados Benítez, Kogan, Guidali, Inaudi, Oltolina, Bianchi y Contardi -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, y el diputado Rodolfo Canini -Bloque UNE-MUN-PS-, por el cual se propicia conformar una Comisión Especial -integrada por un miembro de cada Bloque político que compone la Honorable Cámara-, a fin de convocar a representantes del Poder Ejecutivo provincial y de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- y de la Asociación Trabajadores de la Educación -ATEN- para iniciar una instancia de diálogo tendiente a resolver el conflicto salarial vigente (Expte.D-031/09).

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias.

Es para pedir que se reserve en Presidencia el mencionado proyecto.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Queda reservado en Presidencia. Continuamos.

- 6308, de Ley, iniciado por el diputado Rolando Figueroa, con la rúbrica de diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino; del diputado Juan Romildo Oltolina -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, e intendentes y presidentes de comisiones de fomento del norte de la Provincia, por el cual se reforma el Código Fiscal provincial, eximiendo del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a las actividades relacionadas con el turismo en el norte provincial (Expte.D-033/09).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6309, de Declaración, iniciado por las diputadas Soledad Martínez y Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, con la rúbrica de las diputadas Muñiz Saavedra y Obregón -Bloque Movimiento Popular Neuquino-; diputados Kogan y Sagaseta -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, y diputado Rodolfo Canini -Bloque UNE-MUN-PS-, por el cual se manifiesta satisfacción por la identificación y recuperación de la nieta N° 97, hija de Beatriz Recchia y Domingo García, ambos secuestrados y desaparecidos en la última dictadura militar (Expte.D-034/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6310, de Ley, iniciado por las diputadas Soledad Martínez y Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, con la rúbrica de los diputados Kogan y Sagaseta -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, y diputado Rodolfo Canini -Bloque UNE-MUN-PS-, por el cual se crea -a los efectos de la aplicación de la Ley nacional 26 331- la Dirección Provincial de Administración y Conservación de Bosques Nativos (Expte.D-035/09).
 - Se gira a las Comisiones de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6311, de Resolución, iniciado por el señor Juan Carlos Solís -consejero escolar Distrito I-, por el cual se convoca -en los términos del artículo 224 de la Constitución Provincial- al ministro de Gobierno, Educación y Cultura de la Provincia a efectos de que informe sobre la problemática del sector educativo (Expte.O-025/09).
 - Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 6312, de Declaración, iniciado por los Bloques de diputados Opción Federal, Servicio y Comunidad y Apertura Popular de Neuquén, por el cual se insta al Poder Ejecutivo Provincial y a los gremios UPCN, ATE y ATEN a retomar las negociaciones para superar los conflictos que se plantean en las áreas de Educación y Salud (Expte.D-038/09).
 - Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.
- 6313, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se fija el Presupuesto General de Gastos y Recursos -Ejercicio año 2009- (Expte.E-012/09).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6314, de Ley, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, por el cual se fija el Presupuesto General del Poder Judicial -Ejercicio año 2009- (Expte.O-029/09).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 6315, de Declaración, iniciado por los diputados Soledad Martínez y Hugo Goncalves -Bloque Frente Alternativa Neuquina-, por el cual se manifiesta preocupación por la situación de la Unidad de Gestión Zapala, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia (Expte.D-039/09).
 - Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.
- 6316, de Resolución, iniciado por las diputadas Soledad Martínez y Paula Sánchez -Bloque Frente Alternativa Neuquina-; el diputado Ariel Kogan -Bloque Concertación Neuquina para la Victoria-, y el diputado Rodolfo Canini -Bloque UNE-MUN-PS-, por el cual se requiere al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de la Provincia, el envío de diversa documentación faltante en el proyecto de Presupuesto General de la Provincia --Ejercicio año 2009- (Expte.D-040/09).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 6317, de Ley, iniciado por la señora María Eva Laino -presidente de la Asociación Plena Integración y Desarrollo del Discapacitado-, por el cual se propicia la adhesión de la Provincia a las Leyes 22 431 -Sistema de Protección Integral de los Discapacitados- y 24 901 -Sistema de Prestaciones Básicas y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad- (Expte.P-010/09).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y se agrega al proyecto de Ley 6282.

- 6318, de Ley, iniciado por el señor Osvaldo Lorito -secretario seneral de UPCN-, por el cual se establece que el Estado provincial asegurará un servicio de salas maternales para los hijos/as de los trabajadores del sistema público neuquino (Expte.P-011/09).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Figueroa, tiene la palabra.

1

Presentación de un proyecto de Declaración

(Art.118 - RI)

(Expte.D-045/09 - Proyecto 6320)

Sr. FIGUEROA (MPN).- Gracias, señor presidente.

Es para solicitarle quiera tener a bien incorporar como presentado un proyecto de Declaración en el cual declaramos de interés legislativo la conmemoración del 58º aniversario de la explosión de la mina de San Eduardo. Este proyecto ha sido firmado por el Bloque del Movimiento Popular Neuquino y por un diputado del Bloque de la Concertación que ha venido trabajando, que es el diputado Oltolina. Mediante su trabajo hemos logrado declarar patrimonio histórico social a la mina de San Eduardo. Vale destacar que los días 28 y 29 de marzo se va a desarrollar y que van a reunirse todos los ex pobladores de esta mina para conmemorar a las 08,50' horas un nuevo aniversario de esta explosión que dejó sin trabajo y sin hogar a muchos de los trabajadores que quieren volver a reunirse.

- El diputado Rolando Ceferino Figueroa hace entrega del proyecto al director general legislativo, don Carlos Enrique Madaschi.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

2

Presentación de un proyecto de Declaración y reserva en Presidencia

(Art.118 - RI)

(Expte.D-016/09 - Proyecto 6321)

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- En idéntico sentido, queremos presentar por Secretaría un proyecto de Declaración que ha sido firmado por distintos diputados y diputadas de todos los Bloques de esta Legislatura, a raíz de una campaña de agravios e injurias que viene sufriendo la concejal de Libres del Sur, Mercedes Lamarca, de hondo contenido machista y sexista. Queremos expresarnos en relación a eso y también pedir la reserva en Presidencia de este proyecto presentado por Secretaría.

- La diputada Paula Rayén Sánchez hace entrega del proyecto al director general legislativo, don Carlos Enrique Madaschi.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

IV

Solicitudes de licencia

- Tramitadas mediante Exptes.D-528; 529; 531; 533 y 536/08; D-002; 003; 005; 008; 010; 015; 016; 026; 028; 032; 036 y 037/09.

- Concedidas. Pasan al Archivo.

- Se retira la diputada Fanny Noemí Longo.

4

ASUNTOS VARIOS

(Art.175 - RI)

(Hora 18,20')

Sr. PRESIDENTE (González).- Perdón, diputado Figueroa, ¿pidió reserva en Presidencia del proyecto o no?, ¿para pasar a Comisión?

Sr. FIGUEROA (MPN).- En la próxima sesión.

Sr. BENÍTEZ (CNV).- No, seguramente lo trataremos en la próxima sesión.

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto 6320, pasa a la Comisión G. Es el que hizo referencia el diputado Figueroa.

Sra. BIANCHI (CNV).- ¿Comisión?

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto 6320 se gira a la Comisión “G”.

I

Reservas en Presidencia

1

Moción de preferencia

(Art.134 - RI)

(Expte.D-007/09 - Proyecto 6286)

Sr. PRESIDENTE (González).- Se encuentra reservado en Presidencia el proyecto de Ley 6286, iniciado por las diputadas Paula Sánchez, Soledad Martínez, el diputado Ariel Kogan, el señor Marcelo Guagliardo y otros, para instituir el 14 de septiembre de cada año en la Provincia del Neuquén como “Día de la reivindicación de los derechos del profesor neuquino”.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, presidente. ...

- Se retira el diputado Juan Romildo Oltolina.

... Brevemente quiero hacer una reseña de la fundamentación del proyecto para pedir, no tratamiento sobre tablas, sí una moción de preferencia para que este proyecto sea tratado en la primera sesión del mes de abril de este período de sesiones ordinarias.

El proyecto plantea la modificación, en realidad la derogación de la Ley 1876, que instituyó como el “Día del profesor neuquino” el 17 de abril, hace... creo que en el año 90 a raíz de un proyecto presentado por el entonces diputado Pascuarelli; con la fundamentación de que el 17 de abril había sido la fundación del primer centro provincial de enseñanza media en la Provincia del Neuquén.

Hasta el año 2007, o hasta hoy en realidad, esa fecha coincide con la conmemoración del “Día de la Policía provincial”, también el 17 de abril de cada año, y nosotros entendemos que a partir del pedido concreto de determinados sectores que luego de los lamentables hechos ocurridos el 4 de abril de 2007 hay una...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (González).- Silencio.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- ... No importa, yo puedo hablar (*suena la campana de orden*).

Hay una clara contradicción en el festejo o en la conmemoración del “Día del profesor neuquino” y del “Día de la Policía provincial” en la misma fecha. No voy a ahondar más en la fundamentación porque nos gustaría discutirlo -como de hecho creo que se

va a discutir- en las Comisiones, sí pedimos la moción de preferencia para la primera sesión de abril, porque hasta aquí el “Día del profesor neuquino” se sigue festejando el 17 de abril. La propuesta concreta es modificar la fecha para el 14 de septiembre y nos gustaría mucho que se pudiera debatir y llevar a la realidad antes del 17 de abril de este año. Así que en función de eso y con el acompañamiento de otros diputados y diputadas como también de integrantes del COCAPRE y de ATEN, pedimos la moción de preferencia, concretamente, para su tratamiento con o sin Despacho de Comisión para la primera sesión del mes de abril de este período de sesiones ordinarias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia presentada para el proyecto.

Diputado Russo, tiene la palabra.

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señor presidente. ...

- Reingresa la diputada Fanny Noemí Longo.

... El planteo no puede tomarse literalmente como lo ha hecho la diputada preopinante, es con o sin Despacho, no con o sin. Y el planteo es básicamente que sea con Despacho, aceptamos la moción de preferencia pero con Despacho de Comisión, sino no sirve mandarlo a Comisión.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia para la primera sesión del mes de abril con Despacho de Comisión.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Simplemente cuando planteé con o sin, es porque en algunas ocasiones nos ha pasado que el tema no ha podido -con moción de preferencia y todo- llegar al Recinto, no porque no hubiera acuerdo sino porque fundamentalmente no se trató. No obstante eso, acuerdo con el diputado preopinante de que si hay Despacho de Comisión, obviamente, se trate en la primera sesión del mes de abril esperando que haya, efectivamente, un Despacho de Comisión o dos.

Sr. PRESIDENTE (González).- A consideración de los señores diputados para la primera sesión del mes de abril.

Diputada Martínez, tiene la palabra.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Gracias, señor presidente.

Si bien -como lo anticipó mi compañera de Bloque- vamos a acompañar la moción del diputado Russo, el artículo 132 del Reglamento claramente expresa que las mociones de preferencia pueden prever anticipadamente el tratamiento de cualquier proyecto con o sin Despacho de Comisión, de modo que no es antirreglamentaria la propuesta. Insisto, vamos a compartir y a acompañar la moción del diputado Russo que el tratamiento sea con Despacho de Comisión para garantizar que haya habido en la Comisión el debate correspondiente pero no es una propuesta fuera de Reglamento.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Es para adelantar mi voto negativo basado en que no veo todavía, por supuesto no he leído el proyecto, no veo la incompatibilidad de que se festeje el día de dos servidores públicos de una provincia como la del Neuquén el mismo día; no obstante en la Comisión veremos el contenido y no es esta decisión para mi momento de intervenir en la Comisión sino por el tema de la moción de preferencia.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Está a consideración de los señores diputados la moción de tratamiento en la primer sesión ordinaria del mes de abril, con Despacho de Comisión. Señores diputados, pueden levantar la mano.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobada por mayoría la moción de preferencia, el proyecto se gira a las Comisiones "D" y "G".

2

Mociones de sobre tablas

(Art.137 - RI)

I

Expte.D-020/09 - Proyecto 6297

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto de Declaración 6297, iniciado por los señores diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se solicita declarar de interés del Poder Legislativo la realización del I Congreso Patagónico de Diabetes y Síndrome Metabólico.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas.

- Reingresa el diputado Juan Romildo Oltolina.

- Resulta aprobado.

II

Expte.D-022/09 - Proyecto 6299

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto de Resolución 6299 iniciado por los señores diputados de los Bloques Concertación Neuquina, UNE-MUN-PS y Frente Alternativa Neuquina, por el cual se solicita citar al ministro de Salud, doctor Rubén Vincent, a esta Honorable Legislatura para que en los términos del artículo 224 de la Constitución provincial se presente a dar informe sobre la situación general del sistema de Salud.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, señor presidente.

Es para fundamentar el pedido de tratamiento sobre tablas y la urgencia que tiene -a nuestro juicio- este proyecto de Resolución por el cual estamos solicitando que el ministro de Salud de la Provincia, el doctor Vincent, se presente en este Recinto y sea interpelado por la Cámara. La salud pública de la Provincia del Neuquén está pasando por un momento complicado y cuando me refiero a ello no estoy poniendo en primer lugar los paros que están realizando los trabajadores públicos de la Provincia del área de los hospitales estatales; me refiero, concretamente, a este último emergente que tiene que ver con la situación del servicio de cirugía de todo el servicio público de Salud de la Provincia. Este emergente que tiene que ver con una ausencia de política en materia de recursos humanos por parte de las distintas conducciones del Estado provincial y del área de Salud, que están haciendo ahora eclosión en la falta de cirujanos en los hospitales públicos para siquiera cubrir las guardias hospitalarias. Esto está generando, señor presidente, ya en este momento en nuestra Provincia una odiosa diferencia inaceptable entre quienes tienen obra social y los neuquinos que no tienen obra social y deben, indispensablemente, acudir al hospital público para resolver sus problemas de salud; aquellos que tienen obra social podrán junto a su médico planificar, si es necesario, algún tipo de intervención quirúrgica y llevarla adelante; aquellos que no tienen obra social irán al hospital público de nuestra Provincia, otrora el lugar elegido por excelencia, consultarán con su médico, el médico sabrá y pondrá en conocimiento del paciente que debe ser operado pero también le dirá que hasta que la cuestión no sea de extrema urgencia siquiera lo van a atender, no se pueden programar más operaciones. Pero cuando la situación ya sea complicada, el paciente vaya al hospital en un caso de urgencia habrá que ver si hay guardia, si no hay cirujano de guardia, recién en ese momento será derivado a alguna de las clínicas privadas de Neuquén o de nuestra vecina localidad de Cipolletti.

Esta situación es crítica y no hemos visto, señor presidente, desde que se generó este último emergente, acciones concretas de parte de la conducción del área de Salud Pública de la Provincia para resolverlo.

A mediados de enero se generó una renuncia masiva de cirujanos en el Hospital Castro Rendón, advirtieron un mes antes que iba a haber renunciaciones imposibles de resolver, espacios que iban a dejar especialistas formados con trayectoria en la Provincia que no iban a tener ningún tipo de...

- Se retiran los diputados Horacio Alejandro Rachid y Tomás Eduardo Benítez.

... reemplazo; ya advirtieron en ese momento que no se iban a poder cubrir las guardias. La Dirección en pleno del Hospital Castro Rendón volvió a hacer pública esta situación y, por supuesto, se dirigió a las autoridades de Salud Pública de la Provincia sin tener ningún tipo de respuesta ni de instrucción de cómo seguir adelante, cómo resolver esta situación que afecta ya directamente a miles de neuquinos. Este déficit, esta lesión que tiene el Sistema de Salud para el grueso de la población de la

Provincia es -a nuestro juicio- fundamento necesario y suficiente como para que el ministro de Salud de la Provincia, el doctor Vincent, luego de no haber respondido en distintas ocasiones diferentes pedidos de informes de varios diputados de la Provincia venga al Recinto con el objeto, en primer lugar, de conocer de su boca cuál es su visión concreta, es decir la visión del Gobierno de la Provincia del Neuquén respecto de la situación en general del Sistema de Salud de la Provincia y, en segundo lugar, conocido ese diagnóstico cuáles son las medidas que él piensa tomar como cabeza del Sistema de Salud de la Provincia para resolver estas situaciones.

Estuvimos junto con otros diputados el día lunes en la reunión del Comité de Emergencia Sanitaria con el objeto, básicamente, de que nos explicaran cuál era su evaluación de la aplicación de la Ley de Emergencia, por un lado, y en su caso si era necesario -a su juicio- prorrogar su vigencia e incluso modificar su redacción con el objeto de que fuera una herramienta más adecuada a la situación por la que atraviesa el Sistema de Salud. Queríamos, básicamente, que surgiera de este Comité, que fue el encargado concreto de aplicar la Ley que esta Cámara aprobó por unanimidad, fuera quien propusiera las dos cuestiones y son dos cosas inherentes absolutamente al Poder Ejecutivo de la Provincia; queríamos de esa forma que el Poder Ejecutivo como Poder del Estado tomara cartas en el asunto en una cuestión que le es absolutamente propia como es la sanción de las leyes, en este caso trabajar sobre la continuidad o no de la Ley de Emergencia como una herramienta para que el Gobierno de la Provincia que es quien tiene que llevar adelante las políticas de Estado sea el que tenga a mano una herramienta para ir resolviendo esta cuestión que para nosotros es urgente.

Le hemos pedido a la presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano de esta Legislatura, la Comisión que atiende este asunto de Estado dentro de la Cámara, que convocara en forma urgente para este mismo jueves -justamente- al Comité para que fueran ellos...

- Reingresa el diputado Horacio Alejandro Rachid.

... los que nos plantearan concretamente cuáles eran las necesidades de reformar e incluso, en su caso, debatir con ellos la posibilidad de prorrogar esta Ley. No hemos tenido, señor presidente, por lo menos hasta este momento que se inició la sesión, una respuesta favorable por parte de la presidenta de la Comisión; supongo yo que es vocero oficial del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Estas dos cuestiones, señor presidente, están unidas por una misma cuestión, una misma situación, tienen que ver con el estado de la salud pública de la Provincia. Nosotros vemos que hay una situación que requiere urgente intervención de los Poderes del Estado, requiere urgente intervención del Poder Ejecutivo, a través de su ministro, el ministro Vincent, y del Poder Legislativo, que tiene por misión sancionar leyes que le sirvan al Ejecutivo para ir resolviendo situaciones complicadas como la que estoy describiendo. No hemos tenido, señor presidente, hasta ahora, el eco ni en el Gobierno de la Provincia ni en el Bloque de la mayoría para avanzar, desde la Legislatura, en ayudar a resolver este problema. ...

- Reingresa el diputado Tomás Eduardo Benítez.

... Por eso queremos que venga el ministro. No es una cuestión personal, no alcanza, no sirve la renuncia de los funcionarios si es que el gobernador de la Provincia no tiene decisión de ir a resolver este problema. Queremos que venga el ministro, que el ministro nos dé su diagnóstico y nos cuente a nosotros y, en todo caso, nos pida cuáles son las herramientas legales o legislativas que necesita para que lo ayudemos a resolver esta crisis.

Por todos estos motivos, señor presidente, es que queremos que este proyecto de Resolución se trate sobre tablas y el ministro venga inmediatamente a la Legislatura.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Sánchez.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, presidente.

Es para acompañar el pedido de tratamiento sobre tablas de este proyecto o de este pedido de interpelación del ministro Vincent y a todo lo que largamente ha expuesto el diputado preopinante, que detalla con profundidad la situación de crisis que padece.

Agregarle solamente algunas impresiones o algunas preocupaciones, que el Comité de Emergencia Sanitaria, en realidad los jefes de zona sanitaria que parecieran ser los únicos que participan en este Comité, expresaron como preocupación tanto verbalmente como volcadas por escrito en los distintos informes que fue realizando el Comité de Emergencia Sanitaria, en primer lugar, respecto de las desinteligencias que existían entre el subsecretario de Salud y el ministro de Salud, que terminaron finalmente con la renuncia del subsecretario, pero mucho más preocupante que eso, la expresión de los jefes de zona sanitaria respecto a que hoy no existe una política clara de hacia dónde se orienta el Sistema de Salud. Ejemplos que fueron planteando, que dan cuenta de una situación preocupante de tercerización del Sistema de Salud, de desvío de determinados servicios al sector privado, de las diferencias enormes que hay entre lo que se paga en la salud pública por la atención de determinadas especialidades y lo que a través del Instituto de Seguridad Social se paga como atención de las mismas dolencias; el crecimiento a ojos vista del Sistema de Salud privado como, por ejemplo, la instalación de aparatología de cuantiosísimo valor en Zapala, en San Martín de los Andes, me estoy refiriendo a resonadores magnéticos que el hospital público no tiene y que tiene que derivar al Sistema de Salud privado gastando sumas onerosísimas en relación a lo que podría significar tener en condiciones resonadores magnéticos en la Provincia del Neuquén. No obstante eso, y pese a la preocupación que expresan los jefes de zona sanitaria cuando dicen: no hay una política clara hacia dónde se orienta el Sistema de Salud, creemos que se lo tenemos que consultar al ministro de Salud. Por supuesto que no se ve, por supuesto que quien mira desde afuera lee que, en realidad, sigue habiendo una política orientada a debilitar el Sistema público de Salud en beneficio de la salud privada; queremos que nos los diga o que lo desdiga el ministro de Salud aquí; queremos saber concretamente hacia dónde va a orientar su política, porque nos parece que, independientemente de que hoy seguramente el paro de los trabajadores y trabajadoras

de Salud profundiza esta situación de crisis, pero no podemos adjudicarle a los trabajadores y trabajadoras de la Salud el origen de esta crisis, que es mucho más anterior y que, fundamentalmente, tiene el origen en la falta de políticas o en una política orientada -sistemáticamente, durante los últimos diez, quince años- a debilitar y finalmente a destruir a la salud pública.

En ese sentido, creemos que tiene que hacerse presente, que es constitucional, que está previsto dentro de los mecanismos también de interpelación a los funcionarios públicos que tienen a cargo tamaña responsabilidad como es hoy -entre otras cosas- el ministro de Salud, la salud pública de todos los neuquinos y neuquinas.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- Gracias, señor presidente.

Una cosa es lo que se dice, las intenciones, y otra cosa son las acciones; si nos guiamos por las intenciones y por lo que dice el Ejecutivo, bueno, la idea es fortalecer el Sistema de Salud, volver al Sistema de Salud del que en alguna época estuvimos orgullosos pero en la práctica eso no ocurre. Durante los últimos años -y en esto no nos podemos hacer los distraídos- se han hecho importantes negocios con privados desde el Estado, por el Sistema de Salud y también por el Instituto de Seguridad Social del Neuquén. Esos que se han enriquecido gracias al aporte de todos los trabajadores estatales y también de todos los neuquinos -a través del Sistema de Salud-, tienen nombre y apellido, están agrandándose las clínicas privadas, y parece que hay un piloto automático por parte del Gobierno, no ha habido una sola acción que demuestre...

- Se retira la diputada Graciela María Muñiz Saavedra.

... que se quiere cambiar, realmente, que se quiere fortalecer el Sistema de Salud. La renuncia de cuatro cirujanos puso en jaque el Sistema de Salud provincial, no solamente el Castro Rendón, el Hospital Castro Rendón sino todo el Sistema de Salud provincial; esto lo que deja en evidencia es lo endeble, la debilidad que tiene el Sistema de Salud. Y cuando uno concurre,...

- Se retira el diputado Miguel Ángel Guidali.

... como hemos concurrido con otros diputados el lunes pasado al Comité de Emergencia Sanitaria, creado por esta misma...

- Se retiran los diputados Silvia Noemí De Otaño y Luis Andrés Sagasetta.

... Legislatura y que los diputados que deben ir todos los lunes no van, ahí uno se da cuenta lo problemático, la crisis profunda que vive el Sistema de Salud, pero parece que este piloto automático sigue y nadie se da cuenta por parte del Ejecutivo. Realmente es muy preocupante y a los enfermos, y a los no tan enfermos y a los sanos, no nos

preocupa si el ministro está peleado con el subsecretario, no nos preocupa, es más, si el ministro renuncia, lo que nos preocupa es que no haya un Plan de Salud en la Provincia, que no haya una conducción política decidida a cambiar esta derivación de fondos públicos al Sistema privado y sí fortalecer el Sistemapúblico de Salud. ...

- Reingresa el diputado Luis Andrés Sagasetta.

... Creo que es conveniente que venga el ministro de Salud porque queremos escuchar de boca de él cuáles son, no solamente las intenciones sino los hechos concretos que deben llevarse a cabo para cambiar esta situación. Y repito, no es solamente problema de los enfermos, también es problema de los sanos porque es un problema social, profundo, y no es un problema de oficialismo y oposición porque cuando nos enfermamos, sea del MPN, no sea del MPN, nos enfermamos y necesitamos el Sistema de Salud. ...

- Se retira el diputado Luis Andrés Sagasetta.

... Así que le pido al oficialismo, en este caso, que acompañe este proyecto para poder escuchar de boca del ministro, que sé que anduvo hoy y por aquí se reúne solamente con los diputados del oficialismo, bueno, nosotros también somos diputados, somos representantes del pueblo, tenemos el mismo derecho que los diputados del partido oficialista a escuchar de boca de él cuál es la situación de la salud pública.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Figueroa, tiene la palabra.

Sr. FIGUEROA (MPN).- Gracias, señor presidente.

Muy breve, sin entrar a hacer algunas consideraciones o a contestar algunas consideraciones manifestadas por los diputados preopinantes, simplemente decirle al diputado Canini que puede ver las actas de presencia de las distintas reuniones de los comités y, por sobre todas las cosas, lo que puede también revisar -y que me gustaría invitarlo a trabajar en conjunto también- son todas las soluciones que se nos han... o soluciones a determinados problemas que se nos ha solicitado -a la intervención a la diputada Castañón...

- Reingresa la diputada Graciela María Muñiz Saavedra.

... o a quien les habla- y hemos podido resolver muchísimas cosas; sin embargo no se debe confundir cuál es el rol de este Comité de Emergencia; creemos que debemos dialogar y reconstruir determinado tipo de rol y de trabajo que viene llevando adelante el Comité de Emergencia de Salud, y sí decir que muchísimas soluciones, sobre todo de compras de insumos que se estaba requiriendo a través de este Comité de Emergencia, han salido de propuestas de los diputados, como así también determinadas soluciones

salariales; como el incremento de la cuarta categoría que también lo hemos elaborado los diputados. Sí creemos que en esto falta acentuar determinado trabajo, inclusive este Comité de Emergencia nos lleva -a la diputada Castañón y a mí que estamos interviniendo en este Comité- muchísimas horas de trabajo como para que gratuitamente se diga...

- Reingresa el diputado Luis Andrés Sagaseta.

... que no vamos a una reunión; sin ir más lejos hoy hemos estado en contacto con quien coordina -que es el doctor Fuentes- para resolver de qué manera se estaban comprando los insumos, para resolver también algún envío de fondos y nos está requiriendo un esfuerzo porque hay diputados que trabajan y muchas veces no se ve que estamos viniendo todos los días y que todos, teóricamente, no resolvemos la misma cantidad de problemas. Es muy fácil poder criticar pero yo los invito a que se puedan sumar también a brindar algún tipo de soluciones, sobre todo a quienes por ahí desmerecen el trabajo de gente como la diputada Castañón...

- Reingresa la diputada Silvia Noemí De Otaño.

... que permanentemente le está poniendo el hombro a este Comité de Emergencia. Muchas gracias, señor presidente.
Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.
Diputado Russo, tiene la palabra.

1

Moción de orden
(Art.129, inc. 3 - RI)

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señor presidente.

Mi intervención se debe a dos motivos; uno pedir que se cierre la lista de oradores y se proceda a la votación, y la otra contestar muy brevemente algunas cuestiones que tienen que ver con lo que han expresado los diputados intervinientes precedentemente.

Uno de ellos es que esta Legislatura se ha comprometido con la salud pública, por lo menos desde que está esta gestión, no solamente con el acompañamiento de una iniciativa de la oposición para la declaración de la emergencia sanitaria sino también ha establecido, inclusive, hasta las reuniones...

- Se retira la diputada Roxana Valeria González.

... desde que se hicieran en el seno del Comité, quiero decir, en el seno de la Legislatura. Quiero decir también que precisamente uno de los temas que debiera

abordar el Comité de Emergencia, teniendo en cuenta que hay una situación de emergencia, era el tema que hoy nos ocupa, que nos preocupa a todos. El Bloque del MPN está preocupado y ha seguido, mantenemos permanentemente reuniones con la gente de Salud en la Legislatura, fuera de la Legislatura, tratando no solamente de participar de las resoluciones de la crisis, no solamente denunciarlas sino participar con acciones en la resolución de esta crisis.

Cuando hace un tiempo atrás hablábamos de que esta era una situación de crisis que iba a llevar mucho tiempo resolver, muy poca gente prestó atención, muchos solamente hacen declamaciones sobre esta situación de crisis.

Dijo muy bien un diputado preopinante: cuatro profesionales ponen en crisis un sistema de seis mil personas, cuatro profesionales. Una de las funciones que tenía el Comité de Emergencia era plantear las respuestas a estas situaciones de crisis. No se ha visto ni una sola propuesta sobre este tema, sí en cambio tengo que reconocer, precisamente contrariando una opinión precedente que este Comité se ha comportado muy diligentemente con situaciones de equipamientos, por ejemplo, de insumos; la Provincia se ha visto absolutamente equipada en los últimos tiempos equivocando a mi entender el rol del Comité de Emergencia, equivocándolo, digo no era un comité de gestión de provisiones sino era un elemento para determinar cuáles eran los factores de la crisis y proponer resoluciones, no en denunciarlas. En las últimas oportunidades que tuvimos en nuestras manos el planteo del dictamen del Comité de Emergencia hacía un enunciamiento de que había una falta de políticas justamente a los que les asignamos esta Legislatura, en plenitud le asignó la obligación, la función de proponer las respuestas, no los diagnósticos, los diagnósticos los vemos en los diarios, atendemos como a los pacientes, como alguien dice: los pacientes necesitan operarse, no necesita que alguien lo reivindique permanentemente, ...

- Se retira el diputado José Luis Sáez.

... necesitan operarse pero también todo el mundo desconoce que esto no se debe solamente a la inacción de un sector, de un área, de una organización del Estado, esto también responde a cuestiones corporativas. Cuando cuatro personas ponen en jaque a todo un Sistema de Salud no son solamente cuatro personas, no son cuatro profesionales, son todos los cirujanos de la Provincia, como fueron en su momento todos los anestesiólogos de la Provincia, como seguramente van a ser cada una de las especialidades que van solamente pervirtiendo la noción del sistema para solamente a tratar de reivindicar sus pretensiones.

Nos gustaría mucho que el Comité de Emergencia hubiera explicado cuánto debe ganar un profesional, un cirujano, y para eso podía haber preguntado en varios lugares cuánto ganan los profesionales en esta Provincia, inclusive los del Instituto de Seguridad Social porque casualmente cuando no se atiende en el hospital, los mismos que no atienden en el hospital, operan en privado, ¡qué casualidad! ¡Mirá que cosa simpática! ¿no? Nosotros hacemos una cuestión corporativa en un lado y después los atendemos en otro lado. Realmente es una cosa muy llamativa, en las mismas clínicas se atienden -y por cuestiones como las que recién decía- financiados, inclusive por ámbitos del

mismo Ministerio, porque se operan a valores convenidos a través del Instituto de Seguridad Social. Lo que estoy tratando de significar es la situación de crisis por la que atraviesa el Sistema de Salud del Neuquén que no es solamente de algunas personas, de algunos sectores, de algunos especialistas, sino que es de todo el país porque esto se repite permanentemente cada uno, cada uno ensayado distintas opciones; hemos establecido el año pasado una obligación de los profesionales que se forman en la Provincia para que sigan prestando servicios en la Provincia, me gustaría saber dónde están los cirujanos que se recibieron el año pasado, porqué no se cumple el precepto que se legisló el año pasado con respecto a la obligatoriedad de prestar servicio en la Provincia del Neuquén en el Sistema público que los formó, así cada uno. Me parece que nosotros tenemos que sentarnos a trabajar, no en diagnósticos, los diagnósticos ya todo el mundo los tiene muy claros y...

- Reingresa el diputado José Luis Sáez.

... queda muy simpático tratar de decir que no hay políticas; lo que no hay es acompañamiento porque la gente no necesita más diagnósticos, necesita respuestas, y las respuestas las tiene que ubicar también el órgano que nos ocupa hoy, que es el órgano legislativo buscando las soluciones legislativas para apoyar esto. En la situación de emergencia el Bloque del Movimiento va a opinar sobre el Comité de Emergencia, sobre el cumplimiento de las funciones del Comité de Emergencia, sobre el respeto que tiene que tener a las consignas que se fijan en una ley. También es cierto que nosotros no vamos a acompañar la interpelación...

- Se retira el diputado Juan Bernabé Gómez.

... al ministro, pero a cambio vamos a invitar al ministro a la reunión de la Comisión para que dé las explicaciones en diálogo franco, que podamos hablar e intercambiar opiniones con respecto a datos y estadísticas y cifras concretas. Pero también es cierto que el interlocutor legislativo no es el Comité de Emergencia; el Comité de Emergencia es un instrumento, no es el poder decisorio. Por lo tanto, nosotros, señor presidente, no vamos a acompañar el pedido de interpelación y sí vamos a proponer -ya se lo hemos comunicado en el día de la fecha al señor ministro- su invitación a concurrir a la Comisión "C" para que cuando quiera, con el tiempo que se quiera, en las condiciones que se quiera, se dé la participación que corresponda y que el ministro y su equipo den las explicaciones que tienen que dar, no necesariamente a través de una interpelación, como hemos hecho...

- Reingresa la diputada Roxana Valeria González.

... en todos los casos durante todo el año pasado. Esta Legislatura y el Bloque del Movimiento Popular Neuquino no privó de invitar a ningún funcionario, desfilaron por esta institución, desfilaron todos los funcionarios que fueron solicitados por la oposición y por el oficialismo y pretendemos que este año siga de la misma manera.

Señor presidente, hay una moción concreta...

- Se retiran los diputados Rodolfo Canini y Darío Edgardo Mattio.

... que en el momento en que empecé a hablar pedí que se cerrara la lista de oradores y se procediera a la votación.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Cerramos la lista de oradores.

Quiero pedirles al diputado Kogan y a la diputada Paula Sánchez que hicieron uso de la palabra, que retiren la moción para que se expresen el diputado Inaudi, la diputada Martínez y el diputado Benítez y cerramos los oradores de este debate...

- Se retiran los diputados Rolando Ceferino Figueroa y Carlos Omar Lorenzo.

... sobre el tema de Salud, fundamentalmente porque también hay una moción de preferencia, pero fundamentalmente porque hay un compromiso de invitar al ministro de Salud a la Comisión correspondiente.

Gracias.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (CNV).- ¿Y por qué no apoyan el comparendo del ministro ante este Recinto? ¿Cuáles son las razones? Vaya Dios a saber.

Hospitales sin médicos, pacientes deambulando, auxiliares de paro, escuelas sin clases en muchos casos no por el paro de los docentes sino porque no han llevado a cabo las obras de infraestructura pertinentes; barrios enteros sin seguridad, proveedores sin cobrar, productores sin auxilio; infinidad de problemas sin resolver. ¿Qué tiene que pasar, muchachos, para que algún día venga un ministro y se siente a dar las explicaciones del caso? Porque nos vanagloriamos por todos lados sobre cómo están funcionando las instituciones, vean el cambio positivo o vean qué bien trabaja la Legislatura, y una de las principales prerrogativas que tenemos los diputados es sentar allí a los ministros para pedirles las informaciones del caso y para intercambiar opiniones. Se usa en el Congreso Nacional, el jefe de Gabinete acude sistemáticamente al Congreso a dar las explicaciones sobre el desarrollo del plan de gobierno, en todas las provincias comparecen los ministros ¿qué pasa que no hacemos uso de esa prerrogativa? Por el artículo 224 de la Constitución los ministros tienen la obligación de informar ante la Legislatura cuando se los llame, ¿qué tiene que pasar para que alguna vez llamemos institucionalmente -y en el marco que prevé el artículo 224 de la Constitución- a un ministro?

Yo les pido, yo les pido que recapaciten, la cosa está bastante seria, reitero, no sólo hay problemas de salud, hay problemas en Salud, Educación, en Seguridad; alguna vez quiero ver a algún ministro rindiendo cuentas y rindiendo cuentas tal cual lo prevé la propia Constitución Provincial. ...

- Reingresa el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

... Recapaciten, muchachos, lo van a llevar al patio trasero, irá a la Sala de Comisiones, espero que alguna vez tengamos sentado en este Recinto a algún ministro para ver cómo podemos hacer, inclusive para ver cómo podemos poner el hombro para sacar la situación adelante.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputada Martínez, tiene la palabra.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Gracias, señor presidente.

Comparto absolutamente lo que expresaba el diputado preopinante, me parece que es hasta coherente y razonable la negativa a acompañarnos en esta propuesta de hacer comparecer al ministro Vincent, no hemos podido lograr todavía en la Legislatura que nos contesten adecuadamente las reparticiones públicas, prácticamente ningún pedido de informe; no hemos logrado la comparencia de convidado, de invitado más informales a las Comisiones de funcionarios a los que le explotan todos los días problemas en las manos. Me refiero, por ejemplo, al director provincial de Tierras; debe estar ahora preocupado tratando de resolver todas las ocupaciones y las usurpaciones que tiene, por eso no vendrá a la Legislatura todas las veces que lo hemos invitado. ...

- Reingresa el diputado Juan Bernabé Gómez.

... Entiendo que además de la gravedad y de la urgencia que pusieron de manifiesto los diputados que iniciaron este debate, la inquietud es que de una vez y por todas la convocatoria, el pedido de informes y la invitación no respondan a la relación más o menos amistosa o más o menos cercana que algún ministro o algún funcionario tiene con alguno de los diputados de esta Cámara, porque no todos los diputados tenemos esa suerte o esa desgracia, vaya a saber uno cómo lo quiere evaluar; la tienen solamente algunos. No queremos que vengan como amigos, como compañeros de equipo, queremos que vengan como ministros a explicarle a los treinta y cinco diputados lo que está pasando en un sistema aunque cada vez que se agregan datos a este debate termino dándome cuenta que la culpa la tiene el Comité de Crisis, me parece. El Comité de Crisis que en una conceptualización simple se ha creado para atender a algunos emergentes críticos de toda la crisis del Sistema de Salud. Yo no recuerdo que en el marco de la discusión le hayamos encargado al Comité de Crisis la definición de políticas públicas en materia de Salud porque sino que renuncie el ministro, que ni venga; que renuncie y se haga cargo el Comité de Crisis de la definición de las políticas públicas en materia de Salud. Yo me animaría a que lo llamemos ahora al doctor Fuentes a preguntarle si alguna vez él entendió que presidiendo el Comité de Crisis tenía que contribuir más allá de atender algunas situaciones muy críticas que requerían con carácter de urgente obviar una serie de normativas administrativas que podrían dilatar la resolución de algunos problemas; ése fue el marco en el que se creó el Comité

de Crisis, para que tengan permisos para actuar rápidamente mientras otros podían dedicarse a atender la problemática procurando soluciones de mediano y largo plazo, sino démosle todas las atribuciones al Comité de Crisis o démosle permiso a Vincent para que compre directamente las cosas que tenga que comprar; una o la otra, en este esquema está sobrando.

Es obvio, es obvio que el Sistema de Salud necesita que nos sentemos todos a pensar cómo se sale de esta crisis. Es obvia la voluntad de acompañar las soluciones en la medida en que lo compartamos; el proyecto de emergencia sanitaria fue un proyecto, prácticamente, de autoría del diputado Benítez. Es obvio que tenemos voluntad de contribuir a la solución. Para contribuir a la solución de esta crisis necesitamos saber qué está haciendo el titular del área que el gobernador le ha encomendado que se siente a estudiar las cuestiones de Salud; qué le falta, qué le sobra, qué necesita, en dónde está teniendo mayores problemas porque si bien es cierto que lo que más ha trascendido ha sido el problema, en su momento, de los anestesiistas, ahora de los cirujanos, es cierto que el problema va desde las bayaspirinas hasta los cirujanos. ...

- Reingresan los diputados Miguel Ángel Guidali y Carlos Omar Lorenzo.

... ¿Qué de todo eso necesita de nuestro acompañamiento? Porque, además, tampoco voy a admitir que sea un problema de falta de acompañamiento, es un problema de falta de políticas y nosotros necesitamos además de un ministro que se venga a dar explicaciones, un ministro que se ponga a trabajar.

Gracias.

- Reingresan los diputados Rodolfo Canini y Darío Edgardo Mattio.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Benítez, tiene la palabra.

Sr. BENÍTEZ (CNV).- Gracias, señor presidente.

A mí me parece que, por todo lo que se ha dicho, y por ahí de parte del oficialismo, hay un grado de injusticia porque este tema nos ha tocado a todos, a todos y lo hemos trabajado y hemos opinado entre todos, y hemos discutido mucho tiempo.

Nosotros no queremos hacer el diagnóstico porque lo hace aquella persona que deambula por los hospitales públicos y no puede ser atendida y se va a su casa a esperar quién sabe qué. Lo que sí decimos nosotros y volvemos a hacer el compromiso del acompañamiento, pero a mí me hubiera gustado -y con todo respeto lo voy a nombrar al diputado Russo- haber escuchado aunque sea parte de los fundamentos que en algunas cuestiones yo comparto con el diputado Russo, sobre todo de las corporaciones, pero que venga el ministro a decirlo, qué es lo que pasa acá, que venga el ministro a ver si siente realmente la conducción del área donde él es responsable.

No puede ser que nosotros digamos que queremos interpelar hasta por una cuestión política, yo le quiero decir que a ninguno de los problemas que está atravesando la provincia responsablemente el oficialismo responde.

Acá nosotros pedimos informes, yo solamente tengo doce o quince informes que he pedido; ninguno ¡eh! pero ninguno fue contestado -y los tengo enumerados por fecha-, me he cansado de pedirle informe al ministro Jonsson porque en esta Provincia, pareciera ser que a partir de la Ley de Obesidad decidieron dar cuatro cajas, solamente, el año pasado. Pero hicieron bombos y platillos con el tema de la tarjeta social y todavía no la pudieron implementar, y todavía ese ministro está sin dar respuesta y yo le mandé cuatro pedido de informes, yo solamente. Y hoy contábamos, en nuestro Bloque, pasan más de diez los informes que le hicimos al ministro Jonsson por ejemplo; al ministro Vincent le hemos mandado tres pedidos de informes para sentarnos a hablar de determinados puntos a ver en qué podíamos acompañar, cuál era la herramienta que era necesaria para que él pudiera llevar adelante las políticas -entre comillas-, señor presidente, si es que tiene este sistema de Salud de la Provincia.

Hemos hablado telefónicamente con el ministro Pérez, estamos inmersos en una seguridad y yo le he dado por escrito a algunos miembros, inclusive, se lo he comentado a la señora presidenta de la Legislatura la preocupación nuestra por la inseguridad y por todas las cosas que miran para otro costado respecto del área de Seguridad, del área del ministro Pérez, tampoco contestó nunca porque le importa nada darle algún informe a los representantes del pueblo. Y ahora, se viene la onda de hacer con el medio ambiente lo que se les antoje porque están haciendo lo que se les antoja y cuando nosotros damos una opinión nos sale con un informe de alguien del medio ambiente diciendo que, bueno, no ponen las mantas ponen otra cosa pero no ponen nada. Porque usted sabe bien lo que pasó en Rincón de los Sauces, porque usted sabe bien lo que está pasando en algunas ciudades como, por ejemplo, Plaza Huinca, y usted sabe bien que hemos sido noticia en canales nacionales cuando pasan un programa íntegro hablando del daño que han hecho en el ejido de la ciudad de Plottier con todo el tema del medio ambiente, las piletas sin tapar, la remediación como se les antoje. Pareciera ser que en esta provincia cada uno hace lo que quiere.

Yo lo que les pido, señor presidente, es que tratemos en lo posible de los temas en serio, hablarlos en serio; nosotros no vamos a retirar este pedido por más que no nos acompañen ustedes, porque yo escuchaba con atención, y a mí no me gustó el hecho de decir que va a venir a una comisión cuando quiera, cuando pueda y si tiene ganas me faltó decir.

Yo lo que quiero decir, es que esto es urgente, no lo estamos haciendo porque sí, es urgente, esto de ser corporativos en la política a veces llegamos a ser cómplices. Y digo una vez, y lo ha dicho alguien por ahí, seguramente hay alguien con mucho mayor fundamento para corregirme lo que voy a decir, quizá. Se llegó a tener casi veintidós cirujanos y ahora hay seis cirujanos, y por supuesto que por cuatro cirujanos queda en mucho riesgo el sistema de Salud. Yo lo que pido es que tomemos con seriedad algunas cuestiones. Cuando el señor gobernador empezó su mensaje de apertura de sesiones y nombró los derechos básicos de todos los ciudadanos de la provincia y de la Argentina, yo me puse contento, porque digo por ahí va a desarrollar alguna política y nos quedamos con las ganas de escuchar alguna política; es por eso que queremos que alguna vez venga algún ministro para ver qué herramientas necesita para llevar adelante el área que está conduciendo.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

A consideración de los señores diputados el proyecto 6299, citar al ministro de Salud, doctor Rubçen Vincent, a esta Honorable Legislatura.

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Simplemente, para que no nos confunda la semántica, lo que está en consideración es el tratamiento sobre tablas...

Sr. PRESIDENTE (González).- Sí.

Sr. RACHID (OF).- ...y no interpelación o no del ministro...

Sr. PRESIDENTE (González).- No, no, no, el tratamiento sobre tablas. No lo aclaré, pido disculpas.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto 6299.

- Resulta rechazado.

Sr. PRESIDENTE (González).- No tiene dos tercios, pasa a la Comisión "C".

III

Expte.D-029/09 -Proyecto 6305

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto de Declaración 6305, iniciado por los señores diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se solicita declarar de interés legislativo la realización del Curso Anual 2009 "Dimensiones del Inicio de la Vida".

Diputada Castañón, tiene la palabra.

- Se retira el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

Sra. CASTAÑÓN (MPN).- Gracias, señor presidente.

Simplemente iba a fundamentar la importancia del tratamiento sobre tablas, teniendo en cuenta que este curso,...

- Se retiran los diputados Juan Romildo Oltolina y Luis Gastón Contardi.

... que es un curso anual de capacitación que se va a realizar, se inicia el día 20 de marzo; de allí la importancia de poder tratarlo a la brevedad.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto de Declaración 6305.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado.

IV

Expte.D-030/09 - Proyecto 6306

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto 6306, por el cual se solicita declarar de interés legislativo la presencia y exhibición del seleccionado nacional de fútbol “Los Murciélagos”.

Diputado Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Gracias, señor presidente.

Muy breve, en el marco del aniversario de la ciudad de Plottier este equipo de fútbol para no videntes -para ciegos- “Los Murciélagos”, que nos ha representado en distintas oportunidades internacionalmente, va a arribar a la ciudad de Neuquén,...

- Reingresa el diputado Luis Gastón Contardi.

... precisamente a la ciudad de Plottier para una serie de actividades que ha organizado la municipalidad de esta localidad y, bueno, sería ahondar ya en el fundamento, decir algunas virtudes de este equipo pero sí puedo decir un antecedente de la Cámara de Diputados de la Nación del año pasado donde salió con una Declaración por unanimidad, un proyecto presentado por la diputada Ivana Bianchi del FREJULI. Básicamente, pedir el acompañamiento a este proyecto de Declaración para la presencia de este equipo.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto 6306.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado.

V

Expte.D-031/09 - Proyecto 6307

Sr. PRESIDENTE (González).- El proyecto de Resolución 6307, por el cual se solicita la creación de una Comisión Especial integrada por un miembro de cada Bloque político con el objeto de convocar en forma urgente a representantes del Poder Ejecutivo provincial y de los sindicatos ATE y ATEN, a fin de resolver el conflicto planteado en estos sectores.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

- Se retira la diputada María Soledad Martínez.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, señor presidente.

En los primeros días de enero hubo una reunión entre representantes del Gobierno de la Provincia del Neuquén y la rama de Salud o el cuerpo de delegados internos del Hospital Castro Rendón y de la Asociación de Trabajadores del Estado donde hubo y se firmó un Acta-Acuerdo, a través de la cual el Gobierno se comprometía a iniciar un proceso de recomposición salarial tal como venía pidiendo ese sindicato. Este Acta-Acuerdo finalmente fue desconocido por el mismo Gobierno provincial, quedando sin efecto entonces la posibilidad de que a principios de este año se iniciara un proceso de recomposición salarial y de respuesta al reclamo de los trabajadores de Salud.

En el mes de febrero, los primeros días de febrero presenté una...

- Se retira el diputado Carlos Enrique Sánchez.

... nota pidiendo a la Comisión Observadora Permanente que convocara a diputados a conformar esta Comisión Especial, una por Bloque, para acercar a las partes en conflicto, dado que también desde el ámbito de Educación se venía planteando ya desde los primeros días de enero la necesidad de abrir una instancia de diálogo a fin de resolver el reclamo salarial de los trabajadores...

- Se retira el diputado José Luis Sáez.

... y trabajadoras de la salud, de la educación, perdón, y el Gobierno no daba muestras de acercar, por lo menos, una propuesta salarial que evitara el no inicio de clases, que evitara el paro que hoy se está llevando adelante. Obviamente nada de eso ocurrió; esta Comisión Especial no fue convocada porque la Comisión Observadora Permanente nunca lo trató, de hecho, acaba de entrar como parte de los Asuntos Entrados y, finalmente, lo que terminó...

- Se retira el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

... ocurriendo fue que no iniciaron las clases, que el Sistema de Salud pública, hoy además de toda la situación de crisis de la que estamos hablando desde hace, por lo menos, una hora, hoy se ve también atravesado por el conflicto de los trabajadores y trabajadoras de la salud en reclamo del cumplimiento del Acta-Acuerdo suscripto entre funcionarios del Gobierno de la Provincia...

- Se retira el diputado José Russo.

... del Neuquén que finalmente no se hizo efectivo.

El pedido sobre tablas tiene que ver, fundamentalmente, con que en el día de hoy también la reunión entre el Gobierno y los sindicatos en conflicto, ATEN concretamente,

fracasó porque el Gobierno de la Provincia del Neuquén o los representantes que tenían en sus manos iniciar este proceso de negociación, luego de prácticamente diez días del no inicio de clases, no han llevado ni siquiera para empezar a discutir una oferta salarial para empezar a plantear una salida al conflicto que hoy atraviesa el Sistema Educativo. ...

- Reingresa la diputada María Soledad Martínez.

... El proyecto tiene como objetivo, y por eso pedimos el urgente tratamiento sobre tablas porque entendemos que tiene que haber una salida inmediata a estos conflictos, que la Legislatura convoque a las partes en conflicto, no para constituirse en mediadora sino en viabilizadora de un ámbito de negociación que, efectivamente, pueda dar respuestas a estos dos reclamos que hoy ponen en enormes dificultades y que agravan la situación de los sectores, quizá los más importantes de los servicios públicos de la Provincia, como son Salud y Educación y también vulnerando, justamente, los derechos a la salud y a la educación, entendemos nosotros no por responsabilidad de los trabajadores sino por falta de respuestas del Gobierno a los reclamos de los trabajadores. El planteo no es -insisto- que la Legislatura se constituya en mediadora, es simplemente la creación de una Comisión Especial, reglamentariamente contemplada para acercarse a las partes en conflicto y, fundamentalmente, porque entendemos que la Legislatura no puede quedar ajena a una situación como la que se está dando hoy en el resto...

- Se retira el diputado Tomás Eduardo Benítez.

... de la Provincia, independientemente de que a través de las distintas Comisiones y de los distintos proyectos que pudiera haber, en algún momento se empiece a discutir seriamente cuál es el proyecto de educación que tiene esta Provincia o cuál es el Sistema de Salud que debiera haber...

- Reingresan los diputados Tomás Eduardo Benítez y José Luis Sáez.

... para todos los neuquinos y neuquinas; el conflicto de salarios es un conflicto en curso, es un conflicto que hoy mantiene las escuelas cerradas, que hoy mantiene sectores del hospital público sin servicio y que el Estado como tal y nosotros como Poder del Estado tenemos que intentar buscar una alternativa y una salida para darle una resolución inmediata. Seguramente no va a estar en manos de estos diputados o diputadas la oferta salarial, sí creemos que en este ámbito tenemos que lograr que el Gobierno de la Provincia del Neuquén, que el Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén seriamente haga una oferta salarial, al menos para empezar a discutir y no como acaba de ocurrir hoy, donde sentó a los representantes de ATEN sin ningún tipo de oferta para discutir, generando una situación de muchísimo más malestar del que venía ocurriendo hasta acá.

En ese sentido, es que pedimos el tratamiento sobre tablas, que se conforme esta Comisión Especial de manera urgente...

- Reingresa el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

... para convocar a representantes del Gobierno de la Provincia del Neuquén y a representantes de ATE y ATEN a iniciar una instancia de diálogo en el ámbito de la Legislatura.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

En nombre del interbloque Peronista Federal quiero informarle que nosotros no vamos a acompañar el tratamiento sobre tablas de este proyecto sin entrar en consideración del contenido del mismo. Nosotros tenemos la visión de que primero en esta Legislatura y en todos los Bloques políticos hay numerosas inquietudes, ópticas y caminos señalados a recorrer para resolver esta crisis; por supuesto que nos tiene muy preocupados, tal es así que hay varios proyectos de Declaración y de Resolución que tienen que ver con este tema y con este conflicto. Por otra parte, la misma autora del proyecto, sobre todo de pedir su tratamiento sobre tablas, acaba de informar algo que ya sabíamos, hoy mismo la existencia de una mesa de negociaciones entre el gremio y el Gobierno de la Provincia, es decir, el Poder Ejecutivo, legitima el ámbito en el que este conflicto se está desarrollando;...

- Reingresa el diputado José Russo.

... todavía nada tiene que ver la Legislatura, salvo ir preparando el camino de nuestras inquietudes y de todo lo que produce en la sociedad neuquina este conflicto y las características que el mismo conlleva. Y, por otra parte, en el Poder Ejecutivo nacional, todavía entre el gremio nacional de educadores, de docentes y el Poder Ejecutivo nacional, está en pleno proceso una paritaria del gremio docente que, sin ninguna duda, va a tener una repercusión directa, aunque no tiene los recursos para lo que va a resolver, algo va a resolver y siempre se resuelve primero en el nivel nacional el tema docente para luego bajar a las provincias. Así que nosotros no vemos una urgencia; es más, creemos que -en este caso- la urgencia es enemiga de lo bueno en cuanto a la intervención de la Legislatura futura en nuestras Comisiones para tener un seguimiento, un apoyo y alguna solución que pueda resolver y dar una salida a este conflicto.

Muchas gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Mattio, tiene la palabra.

Sr. MATTIO (MPN).- Gracias, presidente.

En principio, es para adelantar el no acompañamiento del Bloque del Movimiento Popular Neuquino al tratamiento sobre tablas de este proyecto; dar algunos argumentos y aportar algunos datos que creemos son importantes para ir sincerando algunas

cuestiones, no solamente del gremio ATEN sino relacionado a otros gremios y a las posibilidades de otorgar o de dar respuesta a reclamos salariales, más cuando se hablaba hace un tiempo atrás de un cuarenta y cinco por ciento de pedido de recomposición que era la demanda de primera del gremio ATEN. No es cierto que el Gobierno provincial se ha mantenido ajeno a esta situación, no es cierto y lo voy a documentar y le voy a explicar porqué no es cierto, desde el momento de haber participado, entre otros temas, ampliamente en las paritarias nacionales y en dejar sentado claramente el posicionamiento del Gobierno de la Provincia del Neuquén y de lo que podía significar un aumento a nivel nacional o una recomposición a nivel nacional del salario de los docentes, era un impacto que podría traer a las provincias; de más está decir que esta recomposición salarial que se cierra por paritarias y que está documentado; voy a dar lectura a algunas de las notas que remitió el Gobierno de la Provincia en la figura del ministro Tobares, alertando a Nación de lo que podría ocurrir después, se dio, aquellos salarios que estaban por debajo del nivel medio de mil cuatrocientos noventa pesos, en el caso de la Provincia del Neuquén, no recibe hoy aportes del Gobierno nacional para poder liquidar estos salarios. No es cierto que no existió diálogo porque, sin ir más lejos, hace no más de una hora y media termina una reunión con el gremio ATEN y un pase a cuarto intermedio, acordado por el Gobierno de la Provincia y por el gremio ATEN hasta el día viernes. No es necesaria...

- Reingresan los diputados Juan Romildo Oltolina y Rolando Ceferino Figueroa.

... la conformación de ninguna Comisión -a criterio y buen pensar del Bloque del Movimiento Popular Neuquino- porque el Gobierno de la Provincia, en la figura del ministro Tobares y el gremio ATEN han acordado o están acordando en estos momentos la conformación de equipos técnicos mixtos entre ATEN y el sector de gobierno o el sector de Educación, a los efectos de sentarse a discutir en profundidad los números y las posibilidades ciertas de otorgar, eventualmente, algún aumento salarial, que nada tiene que ver, y no existe posibilidad alguna -y en esto no queremos ser demagógicos- de otorgar un aumento que roce o que oscile el cuarenta y cinco por ciento que está planteando hoy el gremio ATEN. Entonces, no es cierto que el Gobierno de la Provincia no se ha ocupado; el Gobierno de la Provincia estuvo absolutamente dispuesto a charlar con el gremio ATEN y con todos los gremios en un espacio de razonabilidad y no partiendo de la base de un pedido de recomposición salarial del cuarenta y cinco por ciento porque todos, quien más, quien menos, en esta Legislatura conocemos los números y las dificultades financieras de nuestro Presupuesto.

Si me permiten voy a aportar algunos datos -que escapan o que van un poquitito más allá de la situación de los docentes- que tienen reflejo, impactan en los otros gremios que con todo derecho están observando y muy atentos a las negociaciones que se llevan adelante con el gremio ATEN y cómo puede impactar cualquier tipo de recomposición salarial hoy en las ya estrechas finanzas del Gobierno de la Provincia. Quiero recordar rápidamente que la población del Neuquén, según datos del INDEC de fines de 2008, es de quinientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y dos

habitantes, quiero recordar y están lindos los gráficos porque inclusive hablan de un *ranking* a nivel nacional, quiero recordar que el gasto medio salarial mensual en el año 2008, de la Provincia del Neuquén, de todos los empleados públicos provinciales -incluido el gremio ATEN- es de tres mil seiscientos cincuenta y dos, por mes, por empleado y la Provincia del Neuquén ocupa el cuarto lugar, por debajo están Río Negro, Entre Ríos, Buenos Aires y otras tantas más; sí, es cierto, en un nivel superior están Santa Cruz y Tierra del Fuego que podríamos después darle un tratamiento particular al tema.

Participación del gasto de personal sobre el gasto total de la Provincia, año 2008: Neuquén, cincuenta y seis por ciento, participación del gasto de personal sobre el gasto total: Neuquén el cincuenta y seis por ciento; quiero recordar que siempre está incluido ATEN, también son empleados públicos; Santa Fe cincuenta y dos, Córdoba el cuarenta y seis, La Pampa el cuarenta, Río Negro el cincuenta y seis, igual que nosotros.

Empleados públicos provinciales cada mil habitantes, datos del año 2008, seguramente nos tendremos que hacer cargo -quizás y en muy buena forma el Bloque o el partido del Movimiento Popular Neuquino, al que pertenezco- de tener estos índices por qué no y tratar de reconvertirlos. Neuquén tiene noventa y siete empleados cada mil habitantes, dentro de la estructura del Estado; noventa y siete cada mil, recuerde que le estamos pidiendo a los municipios el ajuste, no incorporar o incorporar por concurso; Río Negro tiene sesenta y siete, Santa Cruz tiene ciento doce, Santa Fe treinta y uno y Córdoba treinta y uno.

Inversión en Educación por alumno, en pesos, Neuquén cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos por año, por alumno, ocupa el tercer lugar; Córdoba cuatro mil cuatrocientos siete... parece que a Pino y a Benítez no les interesa (*suenan la campana de orden*)... Buenos Aires cuatro mil trescientos ochenta y seis...

Sr. PRESIDENTE (González).- Por favor, señores diputados.

Sr. MATTIO (MPN).- ... Santa Fe, tres mil trescientos cincuenta y nueve... deben estar hablando de Boca seguro, el tema Riquelme los tiene preocupados. ...

- Risas.

Sr. MATTIO (MPN).- ... Participación del gasto en Educación en el gasto provincial, cómo impacta el gasto en Educación, Neuquén el veinticinco por ciento, por debajo están Santa Fe, Tierra del Fuego, Santa Cruz con índices bastante menores.

Gasto en Educación por habitante en pesos, año 2008, son datos que pueden ser absolutamente comprobables y que están a disposición de quienes los quieran contar; gasto en Educación por habitante, Neuquén, dos mil veinticinco pesos, en segundo lugar en gasto o en inversión, como querramos llamar en Educación por habitante; Río Negro mil trescientos ochenta, también está reclamando el gremio, seguramente con todo el derecho del mundo el gremio de Río Negro, mil tres ochenta; Córdoba novecientos cuarenta y cinco; Santa Fe seiscientos noventa y siete; recordemos que Neuquén, dos mil veinticinco. Y sin quitar -porque uno viene del espacio docente, encima lo tengo a Rodolfo acá al lado (*refiriéndose al diputado Canini*)- legitimidad, no usemos quizás el tema legitimidad, pero el derecho que tienen los docentes a querer percibir un sueldo mayor, uno es parte del gremio, voy a hacer mención rápidamente -y esto es lo que uno quiere sincerar también con ATEN juntamente o conjuntamente al Presupuesto y a la

disponibilidad de recursos que tenemos-, el salario de bolsillo de un maestro de grado, por ejemplo con diez años de antigüedad, datos de agosto del 2008: Tierra del Fuego tres mil doscientos diez pesos; La Pampa, dos mil ciento treinta y ocho; Neuquén, dos mil sesenta y nueve, en el cuarto lugar porque Santa Cruz -privilegiada seguramente por algún otro acuerdo- perciben tres mil quinientos cincuenta y ocho pesos; Río Negro mil cuatrocientos ochenta y cuatro...

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado, le puedo pedir acotar la información porque está el diputado Kogan para cerrar la lista de oradores y definir el tema... Los datos son muy importantes, yo creo que en la Comisión de Educación van a servir...

Sr. MATTIO (MPN).- Lo vamos a tener en cuenta y lo vamos a trabajar en la Comisión de Educación. De cualquier manera, a pesar de todo esto y que son datos concretos, probables, fácilmente de probar, el Gobierno de la Provincia no ha estado ajeno al reclamo del gremio docente, es mentira esto, es absoluta mentira, partiendo de la base de que el gremio ATEN reclamaba y solicitaba el cuarenta y cinco por ciento antes de empezar las clases, una semana antes de empezar las clases; en enero no hubo representante gremial que viniera y se acercara o empezara a trabajar alguna propuesta salarial con el Gobierno de la Provincia del Neuquén, no obstante lo cual,...

- Se retiran los diputados Amalia Esther Jara y Luis Gastón Contardi.

... el Gobierno está dispuesto a sentarse, lo ha demostrado nuevamente hoy, a pedido del gremio ATEN y con la disposición del Gobierno de la Provincia, que en todo caso quiere sincerar los números, así como lo han acordado hoy conformando una comisión técnica, como le quieran poner, pero no es cierto que el Gobierno no ha estado dispuesto a este tipo de situación.

No es menos cierto, no es menos cierto por más que a la diputada Sánchez no le guste, no es menos cierto que el gremio ATEN quiere acordar con el Gobierno porque empezamos un paro con el cien por ciento de acatamiento y hoy estamos en una medida de fuerza que no supera el cuarenta por ciento y donde hay escuelas que tienen el cien por ciento de asistencia y donde hay escuelas que son cerradas con llave (*la diputada Sánchez pronuncia palabras que no se alcanzan a comprender*), los directores son representantes gremiales y ni siquiera informan por teléfono a las autoridades de Educación, pero no es cierto, el gremio ATEN... Yo no la interrumpí a la diputada Sánchez cuando hablaba ¡no sea mal educada! En realidad, lo que quiero demostrar es que el Gobierno de la Provincia ha estado presente en el tema (*golpeando su banca*) y estar presente no es decirle a ATEN irresponsablemente que le vamos a otorgar el cuarenta y cinco por ciento de aumento demagógicamente cuando dentro de tres meses no va a haber un recurso para pagarlo.

Muchas gracias, presidente.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Quiero expresar nada más que los otros días en Labor Parlamentaria tuvimos una reunión, no esta última, la anterior, tocamos el tema éste los distintos jefes de Bloque en Labor Parlamentaria en donde hubo una discusión compartiendo opiniones sobre la problemática que afecta Salud, Educación y otros sectores de la Administración Pública y donde creo que podemos volcar todas esas opiniones en los distintos sectores, del lado que estemos, del lado del gremio, del lado del Gobierno, del lado... aportando soluciones. Sabemos que estamos en una anarquía y hay que reconocerlo y hay problemas a nivel nacional de esta situación, lo vemos todos los días y hay que hacer referencia en un marco de una crisis global pero rescato muchísimo esa reunión de Labor Parlamentaria donde pudimos departir y compartir opiniones y, fundamentalmente, reconocer errores de las partes y aportar soluciones en beneficio de la Administración Pública de esta Provincia.

Gracias.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, señor presidente.

Pensé que estábamos -según nuestra Constitución- en un sistema representativo, republicano y federal pero tomo nota de su diagnóstico o de este reencasillamiento del sistema que nos gobierna.

En primer lugar, no coincido con el diputado preopinante simplemente en alguna cuestión menor que tiene que ver con un dato, que es el resultado de la reunión de hoy del representante del Poder Ejecutivo y el gremio ATEN, no tenemos la misma información, nos parece que no ha llegado a buen puerto el tema de la conformación de esa Comisión que hubiera sido un paso adelante.

El Bloque de la Concertación Neuquina para la Victoria acompañó este proyecto de Resolución de crear esta Comisión, como planteó bien la compañera Paula Sánchez que es la iniciadora de este proyecto, con el objeto no de intermediar, no de mediar sino...

- Se retira el diputado Jorge Della Gaspera.

... con el objeto de otorgar algún ámbito para que se puedan encontrar tanto el Poder Ejecutivo como el sector gremial de los trabajadores, en este caso en conflicto. No vamos a ser hipócritas, no lo hemos sido desde este Bloque, lo hemos dicho públicamente, es imposible que el Estado provincial otorgue cuarenta y cinco o cuarenta por ciento de aumento en los sueldos de los trabajadores públicos, los números gruesos del Presupuesto provincial desprolijamente presentado hasta el momento lo dicen con absoluta claridad, incluso, en el caso de que los trabajadores le tuerzan el brazo al gobernador de la Provincia y le arranquen un aumento de esas características, va a ser prácticamente imposible pagarlo o, lo que es lo mismo, es entrar en cesación de pagos con los proveedores, se interrumpirán las obras públicas y tendremos un Estado con trabajadores, a lo mejor, cobrando en sus casas porque ni siquiera podrán abrir las oficinas o prender la luz para empezar a trabajar.

Pero de todas formas, nosotros tampoco sabemos a ciencia cierta si hay o no hay margen para algún tipo de aumento, no lo podemos saber, por lo menos los diputados de la oposición en esta Cámara porque no contamos con los datos suficientes para

saber si tiene margen el señor gobernador de la Provincia. Escuchamos su discurso de apertura de sesiones donde nos planteaba una situación muy difícil. Bueno, queremos ver exactamente los números, escuchamos también que nos iba a convocar a los Bloques políticos de la Cámara, a los partidos políticos, leímos una convocatoria por los medios de prensa pero esa convocatoria todavía no llegó.

En ese sentido es que nosotros acompañamos para brindar esta posibilidad de que no se interrumpa el diálogo, que esta Comisión simplemente sea de buenos oficios para que continúe el diálogo y llegue una solución. También estamos absolutamente convencidos de que no es la desgracia de la Educación neuquina el paro que estamos sufriendo toda la sociedad neuquina, la comunidad educativa, los propios docentes, los alumnos; la desgracia sigue siendo la falta de contención de prácticamente la mitad de los adolescentes en las escuelas secundarias y el nivel que no logramos mejorar. Cuestiones que no se van a resolver ni siquiera cuando se resuelva la cuestión del reclamo salarial.

Pero por todos estos motivos, señor presidente, y porque también, por supuesto, la escuela debe funcionar, creemos que el diálogo debe tener una puerta abierta como la que estamos proponiendo y por eso vamos a acompañar el proyecto de Resolución que se está planteando.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Seguimos con una lista importante, se nos está pasando el tiempo de Otros Asuntos y de Homenajes. Propongo cerrar la lista de oradores con el diputado Canini si no están en desacuerdo, se agregó el diputado Oltolina, cerramos con el diputado Oltolina.

Gracias.

Diputada De Otaño, tiene la palabra.

Sra. DE OTAÑO (MPN).- Gracias, presidente.

Simplemente es para ratificar la posición del Bloque de que no vamos a acompañar; pero precisamente porque entendemos que la mesa está funcionando con los dos absolutos responsables de esta situación sentados en ella. Yo acabo de hablar con el ministro, quien me ratificó que entraron en un cuarto intermedio hasta el día viernes, con lo cual doblemente ratificamos que el espacio de diálogo está en pleno funcionamiento.

También, en nombre del Bloque, quiero manifestar la coincidencia por la preocupación de la situación y fundamentalmente con quien me precedió en la palabra- la coincidencia en varios aspectos de su diagnóstico. El tema de la ausencia de una política educativa que nos convenza a todos los neuquinos, que nos contenga fundamentalmente a las generaciones que vienen, verdaderamente nos está preocupando y ése sí va a ser un debate que va a estar presente en esta Cámara. También creemos que los responsables de esta situación de ninguna manera se pueden -los dos responsables de esta situación-, pueden dar el lujo de pelearse y levantarse de la mesa. A lo cual nosotros no estamos diciendo que no a la conformación de una Comisión, estamos diciendo que no en este momento; en este momento las responsabilidades están plasmadas y están trabajando en el tema.

Sencillamente eso, el Ejecutivo está, por lo que hemos visto, agotando las instancias y está sumamente predisposto a arribar a una posición que convenza a todas las

partes. Nosotros estamos atentos, monitoreando, siguiendo y, por supuesto, predisuestos a intervenir en el momento en que sea necesaria la intervención nuestra; pero privilegiando, por sobre todas las cosas, parte del discurso del gobernador desde el mismo momento en que juró por los cuatro años de mandato de gobierno en esta Provincia, que es: generar un Estado donde el espacio de discusión sea la herramienta de trabajo y generar un Estado donde la posibilidad de desarrollo individual -esto es educación para los jóvenes- sea una cuestión constante.

Nosotros -ratifico la posición del Bloque- no vamos a acompañar en este momento el tratamiento sobre tablas de este proyecto de Resolución. Pero, por supuesto, estamos unidos en el denominador común que tienen todos los Bloques que es la preocupación por el tema educativo.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Cerramos con... diputado Mattio, ya usó de la palabra, ya se expresó. Vamos a cerrar con el diputado Sáez; no, no, está bien, estoy recordando que nos hemos pasado en el tema, no hay problema por Otros Asuntos que vamos a tener que ser concretos. Cerramos con el diputado Sáez que después de haber dicho Oltolina se agregó y cortamos ahí el tema de...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (González).- ... No, no, no ¿es para Otros Asuntos o es para este tema? No, cerramos este tema que tenemos todavía reservado en Presidencia.

Diputado Goncalves, tiene la palabra.

Sr. GONCALVES (FAN).- Gracias, señor presidente.

Justamente a efectos de ordenar el debate; estamos discutiendo si vamos a tratar o no sobre tablas este tema. Pero ocurre algún tipo de desórdenes verbales que no puede ser que un diputado para fundamentar que no va a tratar sobre tablas un tema, empiece justamente, con el tratamiento del tema. Entonces, los otros diputados tenemos la obligación de dar respuestas y de participar del debate porque sino quedamos acá como unos tontos que nos comemos que nos agredan públicamente y nosotros nos callamos la boca. Me parece que lo que está en discusión es exacta y únicamente el tema de si se va a tratar o no sobre tablas, cosa que ya está decidida porque el Bloque mayoritario ha anticipado que no. Entonces, me parece que el alegato del diputado Mattio no tiene sentido y sino nos tienen que abrir la lista de oradores para que todos y cada uno le contestemos al diputado Mattio.

Yo quería aclarar simplemente este tema. Cuando se discute, usted que es el presidente -y no es que lo quiera corregir-, debe dirigir el debate de manera que no pasen estas cosas porque sino el resto de los diputados de la oposición lamentablemente tenemos que pedir la palabra para contestar este tipo de excesos verbales de mi amigo Mattio. Simplemente eso.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado, por la corrección.

En honor a ser la primer reunión ordinaria todos vienen con ganas de hablar y de expresarse y la intención no es coartar en dos temas tan importantes de la sociedad

neuquina y del país porque acá no se ha hecho referencia a eso, de coartarle la posibilidad de expresarse. Tiene razón, estos son temas así. Ahora si yo hubiera puesto a consideración directamente la votación hubieran saltado todos los diputados enojados porque no se pueden expresar. Le dimos la oportunidad, les he dado la oportunidad, pido disculpas si me equivoqué pero la posibilidad de expresarse en dos temas importantes, lo han hecho con claridad, no ha sido solamente el diputado Mattio que se ha expresado porque acá ha habido cachetazos a diestra y siniestra. Así que, por favor, cerramos con el diputado Canini y definimos el tratamiento sobre tablas o no de este proyecto.

Gracias.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- Gracias, señor presidente; yo lo felicito por dejar hablar sin coartar la palabra.

Sr. PRESIDENTE (González).- Dígaselo a su compañero ahí abajo, por...

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- Y discrepo acá con el compañero Hugo.

Es muy breve lo mío, me parece que ofrecer desde este Poder, el Poder Legislativo, un espacio para poder ayudar, no para complicar la cosa sino para poder ayudar al Ejecutivo y al gremio ATEN no es poner trabas en la rueda, para mí es todo lo contrario. Si les viene bien al Ejecutivo y al gremio ATEN, bueno, ellos decidirán si es oportuno o no, pero ofrecer ese espacio, que no es de mediación porque no vamos a estar en el medio -yo por lo menos no voy a estar en el medio-. Así que me parece oportuno tratarlo, justamente, sobre tablas porque es ahora el conflicto. El viernes sigue la reunión que ha pasado a cuarto intermedio pero nada garantiza que el viernes se solucione el problema. ¿Qué pasa si no se soluciona el problema?, ¿qué pasa si el gremio ATEN decide cortar Arroyito, por ejemplo? ¿qué vamos a hacer? tuvimos una nefasta experiencia ya. Y acá no hay dos responsables, acá hay uno solo, el responsable es el Gobierno, es el Ejecutivo. No podemos decir: hay dos responsables, ATEN y el Gobierno; no, ATEN es el gremio que nuclea a los trabajadores de la Educación para peticionar y está en su justo derecho peticionar porque las cosas han subido, no hacen las compras, han subido, ¿por qué no se va a poder pedir aumento de sueldo? Y cuando el gobernador pide seriedad y responsabilidad a los trabajadores, principalmente a los trabajadores de Educación y de Salud, yo digo: esa responsabilidad nos faltó a nosotros y esa seriedad nos faltó a nosotros, a todos nosotros cuando se abordó el tema de las renegociaciones petroleras, por ejemplo; hoy estamos pagando las consecuencias. Arreglamos por ochocientos millones de pesos, que significa un veinticinco por ciento de lo que gana Repsol en un año, por eso arreglamos, por eso entregamos diez años más nuestros recursos. Seriedad y responsabilidad hay que pedir en estos ámbitos, no a los trabajadores; los trabajadores son responsables y son serios al pedir aumentos de sueldo, no piden un disparate, piden de acuerdo al índice inflacionario, a cómo está la canasta familiar que -dicho sea de paso- no se puede comparar Neuquén con otras provincias porque en Neuquén un alquiler sale el doble de lo que cuesta en cualquier parte del país y la canasta familiar también sale el doble, cuesta el doble de lo que cuesta en cualquier lugar del país, principalmente si nos referenciamos con Capital Federal.

Así que, justamente, respondiendo a ese pedido del gobernador que le pide a los trabajadores, digamos, seamos serios nosotros y responsables nosotros, no tiene nada

de malo, al contrario, es facilitar las cosas para crear un ámbito de discusión; si le sirve a ATEN y si le sirve al Ejecutivo lo tomarán y sino, bueno, habremos quedado en las intenciones.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto 6307.

- Resulta rechazado.

Sr. PRESIDENTE (González).- No hay dos tercios, pasa a la Comisión "G".

VI

Expte.D-046/09 - Proyecto 6321

(Art.137 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Proyecto 6321 presentado por los diputados Canini, Martínez, Sánchez, Figueroa, Obregón, Jara, Longo, Guidali, Mattio.

Diputada Sánchez, usted fundaméntelo.

- Risas.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, señor presidente.

Desde hace varias semanas, en realidad, desde hace bastantes meses pero agudizado hace unas tres semanas, por lo menos, a través de algo que se llama "auditoría de medios" que nos llega a todos los diputados y diputadas con desgrabaciones de programas periodísticos y comentarios de distintos periodistas, *clipping* de medios se llama ¿no?, *clipping* de medios, usted que viene de los medios (*dirigiéndose al diputado Sáez*), es *clipping* de medios, auditoría de medios, hemos empezado a... hemos detectado, en realidad, una serie de comentarios realizados en un programa radial. Me han pedido -y por eso no lo pusimos en el proyecto- que no mencione ni el nombre del programa ni el nombre del conductor, si un medio de la región que a través del micrófono ha iniciado una campaña ciertamente injuriente, agravante y, como dice el proyecto en sus fundamentos, de hondo contenido machista y sexista contra no solamente la compañera Mercedes Lamarca, concejal de la ciudad de Neuquén capital, sino...

- Dialogan varios diputados.

- Suena la campana de orden.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- ... sino también una cantidad de opiniones que en cuanto se refieren a las mujeres, sinceramente, rozan, no rozan, directamente son...

- Reingresa la diputada Amalia Esther Jara.

- Se retira el diputado Carlos Argentino Pacheco.

... descalificadoras y discriminatorias hacia la mujer. De la mano de una serie de apariciones de pintadas callejeras...

- Se retiran los diputados Silvia Noemí De Otaño y Ariel Alejandro Sandoval.

... sobre los afiches, esta campaña mediática a través de este medio...

- Se retira el diputado Luis Miguel Lucero.

... de difusión se ha profundizado al punto de descalificar a nuestra compañera concejal Mercedes Lamarca por el solo hecho de ser mujer. Comentarios tales como que el único mérito de la concejal Mercedes Lamarca es haber sido esposa de otro dirigente de Libres del Sur; comentarios tales como que “la mina ésa que la ponen a dedo”, constituyen para nosotros un agravio pero un agravio que tiene por objeto no solamente a la concejal de Libres del Sur, Mercedes Lamarca, sino a todas y cada una...

- Reingresa el diputado Carlos Argentino Pacheco.

... de las mujeres, aquellas que ocupamos lugares de representación institucional y aquellas que -sin ocupar lugares de representación institucional- son parte de la vida pública y política de nuestra Provincia, de nuestra sociedad.

Presentamos este proyecto de Declaración acompañados de enorme cantidad de firmas de diputados y diputadas entendiendo que aquellos actos discriminatorios vulneran, justamente, la convivencia y la vida democrática de nuestra sociedad, que ocurren en la base de nuestra sociedad y que muchas veces son la base de las situaciones más violentas que se generan que son las actitudes discriminatorias, en este caso la discriminación en razón del género.

Hemos presentado -por ahí para que los compañeros diputados y diputadas sepan-, hemos hecho una presentación ante el INADI, que es el Intituto Nacional contra la Discriminación, hemos hecho la presentación ante el Observatorio Nacional de Medios de Comunicación y vamos a formular y estamos trabajando en la redacción de la presentación...

- Dialogan varios diputados.
- Suena la campana de orden.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- ... de una querrela por calumnias e injurias contra este medio y, puntualmente, contra el conductor de este medio. No obstante eso y como en este Recinto, aunque ajustadamente, se respeta la Ley de Cupo y hay muchísimas mujeres que han accedido a ser diputadas o autoridades de Cámara, no por haber sido puestas

a dedo sino por el mérito que tienen de haber militado muchísimos años en cada uno de los partidos, de haber sido algunas intendentas, algunas parte de las gestiones municipales y no me cabe la menor duda de que todas y cada una de ellas han sido militantes desde muy abajo en sus partidos y no han sido puestas a dedo, entendemos que esta Legislatura tiene que expresar no solamente el repudio a estas descalificaciones de género, a este tipo de agravios e injurias en razón de su condición de mujer de la concejal Mercedes Lamarca sino también cualquier tipo que agrave a las mujeres por el hecho de ser mujeres y que descalifique el mérito que las ha llevado y que nos ha llevado a ocupar lugares de representación institucional y que hemos podido demostrar que somos absolutamente capaces de llevarlos adelante, que somos absolutamente capaces de, por nuestros propios méritos, llegar a los lugares a los que hoy hemos accedido.

En función de toda esta fundamentación nosotros pedimos el tratamiento sobre tablas de este proyecto de Declaración que plantea el repudio hacia esta campaña discriminatoria y el desagrado que expresa la Legislatura sobre declaraciones o descalificaciones vertidas contra las mujeres que ocupan espacios públicos.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Canini, tiene la palabra.

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- Gracias, señor presidente.

Yo el año pasado a esta altura del año, abril, marzo, abril, iba en un taxi escuchando, el taxista iba escuchando una radio y por ahí me llamó la atención los comentarios del locutor; estaba haciendo apología del delito por el caso Fuentealba, estaba diciendo que había sido un accidente, que a cualquiera se le puede escapar un tiro, así, textuales palabras. Realmente, le pregunté al taxista quién era y dice: no, no, no sé quién es, está en radio *Cumbre*. Después averigüé quién era; y yo creo que hay que dar nombre y apellido, es Carlos Eguía -creo- esta persona a la que hace referencia la compañera Paula, y el medio es la radio *Cumbre*, que también tiene responsabilidad por dejar hablar a una persona que no solamente agravia a las mujeres -como bien lo decía Paula Sánchez- sino que hasta hace apología del delito. Terrible lo que este hombre, lo escuché una sola vez, ya con eso me bastó y después, bueno, los comentarios que se han escuchado acá.

Me parece que estas cosas hay que decirlas públicamente y dar nombre y apellido: es Carlos Eguía de...

- Se retira el diputado Tomás Eduardo Benítez.

... radio *Cumbre*, para que quede bien claro, porque estos personajes realmente le hacen mal a la sociedad y a las instituciones, ensucia a las personas sin ningún tipo de problema; bueno, por lo menos hay que hacerle un escrache acá diciendo su nombre y su apellido.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Goncalves, tiene la palabra.

Sr. GONCALVES (FAN).- Gracias, señor presidente.

Quiero adherir verbalmente a este proyecto dado que no lo firmé porque no me lo alcanzaron para firmar, pero quiero adherir totalmente y quiero hacer una consideración a las mujeres militantes, no solamente a las diputadas sino a las asesoras y a todas las militantes mujeres que han permitido que muchos de nosotros estemos acá.

Esta es una sociedad que, si bien va corrigiendo algunas cosas, todavía tiene mucho de machista y aclaro que siempre estuve en contra de la discriminación positiva, no me parece que la Ley de Cupo sea un negocio de las mujeres, creo que más bien fue un negocio de nosotros limitar la participación de las mujeres a uno cada tres; creo que cualquiera de las compañeras que están acá se enojarían mucho si les decimos que entraron por la Ley de Cupo, ya eso las ofende porque son militantes que dejan los hijos en la casa, que dejan sin atender la familia y que tienen un lugar bien ganado; yo no dudo de la capacidad de ninguna de las diputadas ni de las asesoras ni de las autoridades de la Cámara mujeres ni de las empleadas de la Legislatura, que tienen que estar acá mientras nosotros hablamos y exponemos nuestras posiciones. Me parece que decir...

- Dialogan varios diputados.
- Suena la campana de orden.

Sr. GONCALVES (FAN).- ... en un medio que hay una concejal que llegó a ese puesto abriendo varias veces las piernas, es una falta de respeto a todas las mujeres militantes del país y creo que se debe establecer una sanción; es imposible que se permita eso, ese tipo de apreciaciones -sin compartir políticamente absolutamente nada con la concejal Lamarca-, simplemente en defensa de todas las mujeres que hacen política -en este país- decir esa frase, que la repetí textualmente para que conste en la versión taquigráfica, merece que se trate sobre tablas un desagravio a la concejal y un inicio de acciones penales al periodista que hizo uso de esa frase.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Mattio, tiene la palabra.

Sr. MATTIO (MPN).- Gracias, presidente.

Algunos diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino hemos acompañado y hemos reivindicado este proyecto.

Mucho se dijo ya, no voy a agregar muchas cuestiones; simplemente -y a pesar de no compartir tampoco el espacio políticamente con la concejal Lamarca- vamos a repudiar todos aquellos agravios e improperios que tengan que ver hacia la figura de esta concejal, máxime si éstos están encuadrados en esto del repudio sobre su condición de mujer dentro de la política.

Para mí es un placer trabajar con mujeres dentro de la política, y lo es acá, en esta Legislatura, veo lo que le ponen, veo la responsabilidad y la seriedad de todas y cada una, con sus diversas facetas y sus personalidades, pero quiero hacer un reconocimiento a esto: no llegan por la ventana, tienen mucho más mérito. Gracias a Dios -también comparto con Goncalves- no están acá por la Ley de Cupo, están acá por

la capacidad y porque los pueblos o el pueblo de la Provincia del Neuquén las ha premiado con el voto y las va a premiar -seguramente a muchas de ellas- nuevamente con el voto.

Y voy a hacer mención a quien hoy ocupa otra banca pero con quien también tuve la posibilidad de trabajar aun pensando políticamente distinto, que es la diputada Soledad Martínez, con la cual compartimos ocho años de gestión y también puedo dar fe de que las mujeres tienen muchísima capacidad, muchísimo ovario y muchísimas ganas de hacer las cosas bien.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Está a consideración de los diputados el tratamiento sobre tablas del proyecto de Declaración 6321.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado.

Si me permiten, simplemente, con este tema de la mujer, un honor aquel que tiene cinco mujeres en su casa y trabajar con mujeres y, más allá de la Ley de Cupo que, si bien no la necesitan, fue necesario hacerlo porque nosotros -como somos más callejeros- tenemos más tiempo, más espacio para hacer política y en su momento fue necesaria y gracias a Dios que se implementó para lograr ese espacio. Pero, indudablemente, va a quedar descartado en el tiempo por el trabajo, la gestión, las ganas, el conocimiento y ese don de mujer que le ponen a la política. Así que, en lo personal, es un honor trabajar con mujeres y he aprendido muchísimo de ellas.

Gracias.

Entramos en el momento de Homenajes y Otros Asuntos; nos hemos excedido largo tiempo en la fundamentación de todos los proyectos, les pido sean concisos y fundamentalmente cumplir -si no hay más remedio- con el tiempo, a las 21,10' horas cerramos la Hora de Homenajes.

Gracias.

Diputado Sáez, tiene la palabra.

II

Homenajes

1

A Osvaldo Ricardo Funes

Sr. SÁEZ (CNV).- Gracias, señor presidente.

Tengo Homenaje y Otros Asuntos, tengo de todo...

- Risas.

Sr. SÁEZ (CNV).- ... pero bueno, empezamos por el homenaje.

Y bueno, después de este debate interesante que se ha dado sobre distintos temas, me parece que es bueno detenerse, y es lo que propongo, para rendirle un sincero homenaje a un hombre sencillo, un hombre cuya vida no es como la de muchos tranquilos pobladores del centro neuquino sino por el contrario, él desarrolló una vida política y social muy dinámica y llegó a ser intendente de su pueblo natal, de Mariano Moreno. Pero su vida social fue mucho más allá; desde muy joven ejerció un notorio liderazgo participando activamente en la fundación del Club Social Mariano Moreno.

Como consecuencia de una gran pasión por los caballos llegó a ser presidente del viejo Club Hípico.

Fue uno de los grandes impulsores en 1978 de la instalación de la red de gas natural, también el creador de la Cooperativa de Agua Potable de Mariano Moreno.

El personaje que hoy estamos homenajeando presidió la comisión de la Parroquia de la Sagrada Familia y comprometió su esfuerzo para darle impulso a la creación de la escuela secundaria CPEM N° 37 de su localidad. ...

- Reingresa el diputado Tomás Eduardo Benítez.

... En el año 2000 organizó la Asociación de Fomento Rural Valle de Covunco, asociando a productores agropecuarios del sector y se ocupó de conseguir créditos y maquinarias necesarias para el éxito de este emprendimiento.

Homenajeamos, señor presidente, a un hombre simple, comprometido con el crecimiento de su pueblo, archivo viviente, narrador consuetudinario de anécdotas, costumbres y hechos que atañen muy de cerca a los sentimientos de todos sus vecinos. Este hombre es Osvaldo Ricardo Funes, “Calipo” para quienes lo queremos; uno de los tantos personajes comprometidos con su gente que aún hoy abundan en cada una de las regiones, en cada lugar de nuestra Patagonia.

Así como hoy fijamos la vista en algún personaje particular, hace años era inevitable prestar atención y observar detenidamente a Calipo, un chacarero, un gaucho grandote, de ojos achinados; a la distancia lamento no haber aprovechado un poco más de su sabiduría de hombre duro, honesto y trabajador.

El hombre tiene en sus genes la condición natural de líder, y pese a ser prácticamente un autodidacta es de permanente consulta a la hora de los grandes emprendimientos y el respeto no solamente de sus amigos, todas las personas se detienen aun hoy a cruzar algunas frases con él, desde el político de paso hasta el más humilde de sus vecinos y siempre tiene una sonrisa para regalarles, una sonrisa mezclada con palabras cargadas de sabiduría.

De grande le picó el bicho de la soledad...

- Se retira el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

... o de la trascendencia, por eso en 1987 don Funes tomó la decisión de retirarse de la política y de todas sus actividades, una indomable enfermedad apuró su retiro, se

instaló en su casa en el pueblo y continúa haciendo algunos trabajos para amigos que le inventan necesidades para mantenerlo entretenido. Los que pasan por la puerta de su casa pueden verlo sentado en el patio con el mate en la mano y la mirada atenta, quizá don Funes espere algo, quién sabe qué. ...

- Se retira la diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez.

... El viernes, la Intendencia de Mariano Moreno le va a realizar un homenaje y va a inaugurar próximamente una sala de intendentes y allí estaremos para acompañar al amigo.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputada Jara, tiene la palabra.

2

Al Día Internacional de la Mujer

Sra. JARA (CNV).- Voy a homenajearme y a homenajear a todas las mujeres. La verdad es que siempre el hilo se corta por lo más fino y no quiero quedarme en la historia del motivo del “Día Internacional de la Mujer”. Creo que las mujeres tenemos una fortaleza que nos permite en tiempos de crisis sobrellevar nuestros hogares, sobrellevar...

- Reingresa la diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez.

- Se retira el diputado Carlos Omar Lorenzo.

... la educación de nuestros hijos, la salud, sobrellevar la economía de nuestro hogar; en tiempos de abundancia tenemos esa capacidad de ahorrar para que nuestra familia pueda alcanzar cosas que no pudo lograr en los momentos de crisis. Las que hacemos política tenemos muchísimo más trabajo,...

- Se retira los diputados Yenny Orieh Fonfach Velasquez y José Luis Sáez.

... sin desmerecer a aquellas mujeres que no lo hacen, porque antes de venir a nuestras funciones tenemos que atender nuestro hogar, nuestros hijos, chicos o grandes, y las que tienen esposos atender a sus esposos antes de salir de su hogar a la actividad que tienen, y las que estamos en alguna posición de privilegio...

- Reingresa el diputado Carlos Omar Lorenzo.

... -de la política hablo- muchas veces somos menospreciadas, somos catalogadas, muchas veces hasta se duda de la manera...

- Reingresa el diputado José Luis Sáez.

... en que llegamos, muchas veces tenemos o hemos tenido que soportar escuchar por lo bajo cuando hemos dado alguna opinión: *andá a lavar los platos*, y yo siempre digo: *antes de opinar fui a lavar los platos*. Pero cuando digo que la mujer y que el hilo se corta por lo más fino...

- Se retira el diputado Aramid Santo Monsalve.

... es porque muchas veces lo que no se ve es lo que tienen que soportar muchísimas mujeres, que es todo el tema de la violencia; esa violencia que se vive en los hogares, esa violencia que se vive en la calle la que más la tiene que soportar es, justamente, la mujer y no porque el varón no quiera soportarlo sino porque la mujer siempre cumple muchísimas funciones mientras el esposo trabaja, entonces está propensa a recibir ese tipo de violencia.

Yo quiero agradecerle a un compañero de trabajo, a Daniel Muñoz,...

- Se retira la diputada María Soledad Martínez.

... un ex compañero de trabajo en la vieja Legislatura porque él fue autor o coautor de uno de los proyectos cuando se pudo sancionar la Ley 2212 sobre violencia familiar, y si bien tenemos que trabajar mucho en la Provincia sobre este tema siempre hay que empezar a sacar a la luz sobre todo lo que pasa puertas adentro de cada uno de los hogares, y esa violencia generalmente, como dije antes, los que más la soportan son las mujeres pero también los niños.

Por último a este periodista Eguía le digo que se olvidó que nació de una mujer, y cuando él opina tan ligeramente de una forma tan despreciable de una mujer se olvida que seguramente tiene hermanas, tendrá hijas, sobrinas, tías en la misma condición de género de mujer.

A mis compañeras de bancada, por ahí no es mucho lo que podemos dialogar pero sé que cada una de ellas -como yo- para venir acá tenemos que hacer muchísimas cosas, pero también no quiero dejar de mencionar en este homenaje a todas las mujeres; el agradecimiento a nuestros hombres porque son muy buenos compañeros, por lo menos yo lo veo así, muy buenos compañeros y que muchas de nosotras podemos crecer y sabiendo qué errores no tenemos que cometer mirándolos a ustedes.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

3

Al ex diputado Oscar Gutierrez

Sr. KOGAN (CNV).- Gracias, señor presidente.

Voy a ser breve, accediendo al pedido que nos realiza usted desde la Presidencia.

El día 18 de octubre del año 2007 se sancionó la Ley 2561 que es la ley que regula el procedimiento de adopción en la Provincia que creó el Registro Único de Adopción.

El pasado lunes se realizó el sorteo de prelación de los ciento cuarenta inscriptos que existen hoy en el Registro Único y, de esta forma se puso en marcha este procedimiento que va -según nuestro entender- a posibilitar que se encuentren, por un lado, niñas y niños en situación de absoluto desamparo y, por el otro lado, mujeres y hombres que desean adoptarlos, darles amor y conformar con ellos una familia y quiero justamente rendirle, no un homenaje sino un reconocimiento a un furioso rival pero quien fue realmente el motor que posibilitó -sobre el final de la gestión pasada- que esta ley fuera una realidad que es el ex diputado,...

- Se retiran las diputadas Andrea Elizabeth Obregón y Roxana Valeria González.

... mandato cumplido, Oscar Alejandro Gutierrez, “Cacho” Gutierrez que se puso al hombro todo el procedimiento de unificar los distintos proyectos de Ley que había en este sentido y que comandó este proceso desde un plenario de Comisiones donde la mayoría de los diputados que conformábamos entonces la Legislatura de la Provincia participamos. Así que vaya el reconocimiento realmente sentido y merecido al ex diputado mandato cumplido, Oscar Alejandro Gutierrez.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputada Muñiz Saavedra, tiene la palabra.

4

Al padre Juan San Sebastián

Sra. MUÑIZ SAAVEDRA (MPN).- Gracias, señor presidente.

Si me permite,...

- Reingresa la diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez.

... diputada Jara, le agradezco en nombre de todas las mujeres su mención hacia nosotras.

Yo quería recordar, en esta fecha, a un hombre que trabajó incesantemente por los neuquinos, en especial para todos los ciudadanos del barrio Ciudad Industrial Jaime de Nevaes, al padre Juan San Sebastián. El padre Juan murió el 14 de marzo de 2003

a la edad de setenta y cuatro años, falleció en esta ciudad. Fue el primer sacerdote diocesano ordenado en la Provincia por el obispo Jaime de Nevaes. ...

- Se retira el diputado Miguel Ángel Guidali.

... Nació en General Villegas, Provincia de Buenos Aires, y más o menos para la década del 60 se fue trasladado al barrio de Villa Farrel y después de ahí fue trasladado, definitivamente, al Parque Ciudad Industrial. Ahí él trabajó arduamente por su comunidad, es un hombre que yo quiero recordar en especial por la labor que realizó, por los efectos que tuvo en su comunidad y los beneficios que fue llevando, no solamente lo realizó por la calidad de ser sacerdote sino tiene valores humanos que son importantes de resaltar. Él trabajó con su comunidad consiguiendo...

- Reingresa la diputada Silvia Noemí De Otaño.

... cosas, pudo conseguir el comedor, llevó educación a los chicos que se encontraban en ese momento en unos de los barrios más peligrosos y difíciles de la ciudad de Neuquén, pero también trabajó arduamente haciendo pequeños aportes y entre ellos pudo construir su pequeña capilla -la Parroquia de San Cayetano, que actualmente conocemos- en la cual ahora él está enterrado al lado de esa parroquia. ¿Cómo construyó esa parroquia? Es muy interesante conocer la anécdota, estuvimos conversando con la gente del barrio Parque Industrial y decían aquellas viejitas que recordaban cómo pedían los chicos un ladrillo por día, la gente acercaba ladrillos y de esa manera construyó su parroquia. ...

- Se retira el diputado Juan Romildo Oltolina.

... En estos tiempos difíciles considero y por eso hago el homenaje, para que no nos perdamos y recordemos a estas personas por trabajar en pos de la inclusión social, por su fe en la posibilidad de cambio de la gente, por su fe en que con educación, con valores y con solidaridad es posible mejorar y revertir situaciones adversas. Un ejemplo para recordar y emitir a alguien que supo asumir su liderazgo proyectando valores e ideales fundamentales detrás de un objetivo claro: mejorar la calidad de vida y, a su vez, prevalecer el bien común. ...

- Reingresa el diputado Aramid Santo Monsalve.

... Y quiero ahora recordar las palabras de nuestro gobernador, en el ciento once aniversario de San Martín de los Andes en el cual dijo: “... es necesario, para salir adelante, trabajar en forma unida; el trabajo colectivo, el trabajo mancomunado es el que nos permite salir adelante frente a las adversidades y frente a los problemas. La democracia funciona con el

protagonismo y con la participación de todos. Necesitamos conductas ejemplares, necesitamos modelos, arquetipos, espejos donde podamos mirarnos porque todos tenemos grandes responsabilidades.”.

Por eso insto y quiero resaltar el trabajo de Juan San Sebastián, en el cual en ese momento él asumió su liderazgo y nosotros, que estamos sentados en estas bancas, también.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Baum, tiene la palabra.

Sr. BAUM (SyC).- Es para Otros Asuntos, señor presidente. No sé si hay algún otro homenaje.

Sr. PRESIDENTE (González).- Tiene la palabra el diputado Goncalves.

5

A los que participaron en la recuperación de la democracia

Sr. GONCALVES (FAN).- Gracias, señor presidente.

Es una breve mención; hace treinta y seis años, un día como el de hoy, en elecciones libres, arrancadas después de muchos años de lucha, desde el año 63 a una dictadura que había anunciado que se iba a quedar por más de treinta años, el 11 de marzo de 1973 tuvimos una elección ejemplar en este país, una de las tantas veces que recuperamos la democracia.

Quería hacer un homenaje a los que participamos y un aviso a los jóvenes que por cuestiones biológicas no participaron de toda esa lucha, nosotros obtuvimos una victoria tremenda con el FREJULI, con la fórmula Cámpora-Solano Lima y los peronistas en la Provincia del Neuquén creo que tuvimos la mejor elección de la historia cuando -en ese tiempo que había balotaje- impedimos que el partido de gobierno alcanzara más del cincuenta por ciento y digamos que los obligamos a ir a una segunda vuelta. Entonces quiero hacer un homenaje, sin nombrar a todos los que participaron en tres personas: en el presidente electo Héctor Cámpora, en el vicepresidente Vicente Solano Lima y en los dos compañeros de la fórmula neuquina, el doctor Ángel Nicanor Romero...

- Se retira la diputada María Cecilia Bianchi.

... y Emiliano Such, todos desaparecidos. Eso simplemente para recordar otras de las tantas elecciones y recuperaciones de la democracia que hemos tenido en este país. Gracias, señor presidente.

- Se retira la diputada Paula Rayén Sánchez.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, señor diputado.

¿Se nos cayó el almanaque, no?

Sr. GONCALVES (FAN).- A mí, no.

Sr. PRESIDENTE (González).- A mí, sí.

Diputado Baum, tiene la palabra.

III

Otros Asuntos

1

Reflexiones acerca del Presupuesto nacional

Sr. BAUM (SyC).- Señor presidente, me anoté en Otros Asuntos coincidiendo con el diputado Goncalves de que cuando se discute una cuestión de si se va a votar sobre tablas un proyecto no hay que hacer la discusión de fondo. Y en ese sentido,...

- Se retiran los diputados Juan Bernabé Gómez y Hugo Alberto Goncalves.

... en los dos proyectos que se discutieron acá vinculados a las cuestiones de Salud y de Educación hay algunas cuestiones que quisiera decir y es el motivo por el cual me anoté en Otros Asuntos. En primer lugar, advertir el inmenso esfuerzo que hace la oposición en esta Legislatura para estar unida, sobre todo porque uno ve situaciones que pasan en el orden nacional que nada se dice y que tienen un costo político importante, y no me estoy refiriendo a los manoseos y a la falta de respeto al que a veces se lo somete al presidente de la República, me estoy refiriendo concretamente a una cuestión muy importante que tiene que ver con la falta de recursos que tiene Neuquén y todas las provincias argentinas. En la República Argentina se ha destruido en estos últimos años el federalismo y ésta es una realidad que hoy escuchaba en un reportaje radial a uno de los, tal vez, más importantes dirigentes de la Provincia, de la oposición, al ex intendente Quiroga, el ex candidato a gobernador de esta Provincia, y justamente se refería a esta cuestión y decía que cuando el ex presidente Kirchner y la actual presidenta Cristina Fernández eran gobernador y senadora por la Provincia de Santa Cruz, reivindicaban de manera muy fuerte la necesidad de que la República Argentina tuviera una nueva Ley de Coparticipación Federal.

En la Convención Constituyente de 1994, no hay más que leer el Diario de Sesiones para ver los discursos que en aquel entonces ambos dirigentes, el ex presidente y la actual presidenta, se referían a esta cuestión. La realidad es que hoy en la República Argentina les ha tocado la oportunidad de gobernar el país y han borrado con el codo este discurso. Lo decía muy bien hoy el ex intendente Pechi Quiroga y cuando se dice: en la Provincia del Neuquén estamos con el Presupuesto ajustado, tenemos -y escuchaba a algunos de los diputados preopinantes decir- dificultades para pagarle a los proveedores, para dar aumentos salariales. Tenemos que pegarle una miradita al

Presupuesto nacional, un Presupuesto nacional que habla por sí solo respecto de esto que estoy afirmando de que se está destruyendo el sistema federal de la República Argentina, y se está destruyendo porque no se cumple con la sanción de esta Ley y porque se está produciendo una distribución del recurso, fundamentalmente, a partir de una discrecionalidad del Poder central que hace que las provincias que se portan bien, que son amigas, tengan un tratamiento y las otras provincias tengan otro tratamiento. El Presupuesto nacional está aprobado desde el año pasado, tiene un cálculo de gastos corrientes y de capital del orden de los doscientos treinta y tres mil millones de pesos, y un cálculo de los recursos del orden de los doscientos cuarenta mil millones de pesos. Lo que va a la coparticipación federal, lo que se distribuye de manera directa con ese índice pequeño que tiene la Provincia del Neuquén, que alcanza apenas al uno coma cincuenta y cuatro por ciento, porque decían en aquel entonces cuando nos tocó ese índice que nosotros teníamos regalías hidrocarburíferas que no alcanza a ser el treinta por ciento del Presupuesto nacional. Entonces, ¡claro! hay un setenta por ciento, más de un setenta por ciento que distribuye con total discrecionalidad el Poder central y fijese qué cosa curiosa, voy a mostrar un cuadro que está -uno lo puede sacar de Internet-, forma parte de los cuadros que manda el Poder Ejecutivo cuando manda el Presupuesto nacional, dice: "Administración nacional, composición del gasto por ubicación geográfica" ¿y qué es lo que descubre uno acá? Que hay algunas provincias -respecto del 2008 con respecto al 2009- que van a tener un incremento en la distribución, no de la coparticipación federal, de los recursos totales que va a recibir. En el caso del Chaco, el compañero Capitanich, treinta y ocho coma tres por ciento; la Provincia del Chubut, compañero Das Neves, treinta y dos coma nueve por ciento; Provincia de Salta, Urtubey, treinta y uno coma cinco por ciento; Santa Cruz, treinta y uno por ciento; Alperovich, Tucumán, treinta y siete por ciento;...

- Reingresa el diputado Hugo Alberto Goncalves.

... y bueno hay un radical K ahí muy fanático de esta Administración por Santiago del Estero, treinta y dos coma ocho por ciento. ¿Cuánto nos corresponde a la Provincia del Neuquén de incremento en el Presupuesto del 2008? Dieciocho coma seis por ciento y la mayoría de las provincias andamos en ese orden con lo cual, lamentablemente, a la hora de discutir y de afirmar con claridad que en la Provincia del Neuquén hoy estamos muy ajustados con nuestro Presupuesto, hay que decir las verdaderas causas que hacen, algunas se dijeron, yo no niego de que algunas cuestiones se afirmaron acá y tienen que ver con cuáles son los motivos por los cuales tenemos el Presupuesto ajustado: la cantidad de empleados públicos que tenemos, etcétera. Pero también hay que decir que acá un Gobierno nacional que tiene un Ministerio de Salud sin hospitales, que tiene un Ministerio de Educación sin escuelas primarias y secundarias, y que distribuye el recurso que obtiene, un setenta por ciento, con la discrecionalidad que lo hace, es también una causa y yo sé que en la campaña electoral también como dijo hoy en un reportaje radial el ex intendente Pechi Quiroga se va a tener que decir también desde la oposición o desde algún sector de la oposición en esta Legislatura.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

2

Referencia a dos artículos publicados en un diario regional

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Siguiendo con una línea de pensamiento que ya hemos expresado, por ejemplo, en Labor Parlamentaria la semana pasada y ayer también, estamos en una época en donde la crisis, la inmensa crisis mundial que se avecina, ya tiene consecuencias en Argentina, sumada a la crisis política propia de la Argentina que va a ser, una va a potenciar a la otra, sin ninguna duda, no es que uno sea un agorero sino que todos los especialistas y los dirigentes y los que están preocupados por el futuro de la Argentina, en general, advierten este escenario que se nos viene. Estas crisis, esto es lo que he dicho ya y comparto con muchos compañeros diputados...

- Reingresa la diputada María Soledad Martínez.

... y de otras fuerzas políticas, exigen y requieren primordialmente una mayor responsabilidad a todos los que representamos a alguien, o representamos un servicio público, o representamos una parte de la política institucional, cualquier tipo de dirigencia hoy, sin perder ningún derecho propio, tiene sumado una responsabilidad,...

- Reingresa el diputado Juan Romildo Oltolina.

... porque estas épocas de crisis le agregan responsabilidad a la (*suenan la campana de orden*)... de cualquier tipo. ¿Y por qué digo esto? Porque hoy en el diario regional hay dos ejemplos, por supuesto que refleja el diario regional a dos sujetos que ahora voy a nombrar, un sujeto de la Justicia y un sujeto de la política, de la política institucional, que a mi juicio no han comprendido este rol o esta suma de responsabilidades que tenemos los que representamos algo. Esto es simbólico, por supuesto, estas dos cuestiones que voy a abordar si son miradas o minimizadas por lo que representan hoy en la calidad de vida de la gente, en el sufrimiento de la gente, etcétera, a lo mejor son ejemplos chiquititos, podrían ser insignificantes pero que tienen esa representación simbólica que a veces sirve para compararlo con hechos o cuestiones importantes que no están tan a mano.

Una está referida en el municipio de Junín de los Andes, voy a abordar directamente el tema; hace una semana y media o dos hubo una usurpación masiva de un predio municipal que lejos de estar abandonado tiene un lugar esencial en la proyección de la comunidad, en función de un proyecto de costanera, etcétera. Esa usurpación que dicen no las malas lenguas sino los mismos medios que reflejan las realidades en todos

lados y que nadie cuestiona, dicen que esta usurpación fue, lamentablemente, como son la mayoría de las usurpaciones de la mano de algunos de los que tenemos representación política. En este caso de concejales, no es cuestión, no sé si hicieron nombre o no pero yo le creo porque esto es Neuquén capital y en todos lados lo hemos vivido hoy, ayer, y yo no sé si siempre pero de la mano de políticos con representación institucional, el aliento de la usurpación a la gente que tiene una necesidad y que se la está pidiendo al Estado, o se la está pidiendo a las instituciones y apelamos a ese método, no es novedad. Pero ¿cuál es la novedad simbólica con respecto a la responsabilidad que tenemos? Una semana y media o dos después cuando, incluso, las usurpaciones han seguido y el intendente, el viceintendente y las autoridades están diciendo: esto no es ni siquiera un terreno abandonado, es un terreno con destino concreto, institucional de la comunidad y es de la comunidad; porque las cosas de la comunidad no son territorio de nadie, son de todos, lo que es de todos no es de nadie. El juez que interviene en la causa, porque ha habido una denuncia, etcétera, a una semana y media o dos dice lo siguiente: no puedo hacer nada porque estoy esperando que se resuma el derecho, que se concrete el derecho procesal...

- Se retira el diputado José Russo.

... de la defensa. Es decir, un juez al que nadie le pide represión, al que sólo se le pediría ante un caso tan público porque ahí no hay, seguramente, no hay un ejercicio de verificar o no títulos, no se le pide que reprima, se le pide que intime a la desocupación, se le pide que en nombre de la Justicia ante una denuncia concreta de autoridades institucionales intime a desocupar, por lo menos; ésta es la respuesta del juez que yo digo no asume las responsabilidades de la dirigencia en la hora que estamos viviendo. Y el otro ejemplo, también en el mismo periódico, en el mismo diario regional de hoy, es de un diputado, de un compañero diputado que tengo acá a la derecha, no significa en la política nada que lo tenga a la derecha pero que dice que el aumento del cincuenta por ciento en el Consejo de la Magistratura, en el Presupuesto de la Provincia del Neuquén no sólo es vergonzoso y no tiene sentido sino que aparte incide como se corresponde esto, con el no aumento a los compañeros trabajadores de Educación, de Salud, etcétera y del sector estatal si aquí, en el Consejo de la Magistratura se aumenta el cincuenta por ciento. Entonces ¿cuál es el tema y el ejemplo simbólico? El Presupuesto, además que eso el Consejo de la Magistratura salió a aclarar que no ha pedido absolutamente ningún aumento de presupuesto, quién sabe porqué se aumentó el cincuenta por ciento, esto ya cuando discutamos el Presupuesto vamos a ver las responsabilidades que le caben a cada Poder que otorga aumentos sin que lo pida, o sin que esté planificado en el sector que van. ¿Qué significa el presupuesto del Consejo de la Magistratura en el actual Presupuesto que acaba de entrar? Significa, escuche bien, señor presidente, el dos por mil, el dos por mil del Presupuesto de ingresos corrientes de la Provincia del Neuquén, dos por mil. Y nosotros estamos diciendo que eso afecta el no aumento; o sea, que eso afecta el equilibrio de un Poder que no aumenta a los que están pidiendo aumento y tienen la crisis que hoy estamos abordando. La masa salarial en el Presupuesto que acaba de entrar en esta Legislatura, la masa salarial

ya representa más del sesenta por ciento de los ingresos corrientes y que nadie me la venga a medir con el Presupuesto total de la Provincia porque eso es una irresponsabilidad, siempre la masa salarial de los empleados estatales se mide contra los ingresos corrientes, que es lo que puede medirse mañana con el mismo gobierno y al próximo gobierno que le toque, es la única forma de medirlo porque son los recursos corrientes, son los recursos propios y seguros de la Provincia hacia el futuro. Y quién tiene derecho a comparar este dos por mil de presupuesto con la irresponsabilidad que hoy significaría seguir comprometiendo fondos públicos, independientemente de que todos los argentinos estemos mal pagos o no de los recursos de todos los neuquinos. ...

- Se retira la diputada Fanny Noemí Longo.

... En la Provincia del Neuquén son cuarenta y tres mil empleados estatales y somos seiscientos mil habitantes, nadie puede disponer de lo que no le corresponde y de lo que no es responsable, pero mucho menos si acá se compara el ejemplo del juez y el ejemplo del diputado, podemos mentirle a la gente, porque en época de crisis, la gente nos va a hacer pagar cuando nosotros...

- Se retira el diputado Carlos Omar Lorenzo.

... le estemos mintiendo con cosas que no tienen la significación que la estamos agitando políticamente o judicialmente o amparándonos en un poder de discurso y de representación mediática que no tiene el resto de los ciudadanos y que, por lo tanto, sólo es de ida y no me quiero imaginar nuestra irresponsabilidad en época de crisis cómo nos va a venir de vuelta.

Nada más que esto, presidente, y gracias por su atención.
Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Cerramos la lista de oradores porque quedan veinte minutos, ¿alguien más se quiere anotar?, cerramos con el diputado Benítez.

¡Ah!, diputada Martínez, apareció recién, ¿no sé si hay alguien más?, cerramos, entonces, con la diputada Martínez; gracias.

Diputado Sáez, tiene la palabra.

3

Referencia a distintas situaciones que acontecen en la Provincia

Sr. SÁEZ (CNV).- Gracias, señor presidente.

Es cierto lo que usted dijo hace un instante de que, bueno, tenemos muchas ganas de hablar y de decir cosas porque la gente está diciendo cosas que preocupan a toda la sociedad neuquina. Durante el 2008 trabajamos muchísimo, aprobamos muchas leyes, otras quedaron en el camino y yo puntualicé algunas opiniones respecto de lo que está ocurriendo para no improvisar y para tampoco especular pero esta situación crítica y

difícil que estamos atravesando hace que yo recuerde que, con el espíritu de aportar -y respondiendo a la convocatoria hecha oportunamente por el gobernador- propuse conformar una comisión investigadora que nos permitiera conocer acabadamente sobre los números de esta Provincia que nunca terminamos de saber cuáles son siempre siguientes. Y en ese momento advertimos que de no tomarse medidas urgentes y ejemplificadoras sería difícil poder lograr el objetivo expresado, el de lograr tener una Administración Pública distinta de la que veníamos teniendo; y avizoramos, señor presidente, que se vendrían tiempos económicos difíciles y que era necesario tomar cartas en el asunto por la situación que se vivió. Lamentablemente, nuestra iniciativa no fue entendida y el oficialismo...

- Reingresan los diputados María Cecilia Bianchi y Miguel Ángel Guidali.

... perdió una oportunidad histórica de demostrar que realmente se quieren hacer las cosas distintas o que se es distinto a lo que se venía haciendo; y el tiempo nos ha dado la razón, y los ejemplos sobran; el diputado Baum -permítame que lo mencione- es cierto lo que dice pero habría que decírselo al gobernador de la Provincia que está aliado a la presidenta Kirchner -ahora ¿sí?, también está aliado al ex gobernador Sobisch; por lo menos, dicen que se reunieron hace una semana. Pero, bueno, pero lo cierto es que la corrupción sigue enquistada en el Estado. Hace poco hubo una denuncia efectuada por un empleado de la Dirección Provincial de Vialidad, que cansado de la corrupción, como está cansada la gente, el común de la gente a la que se le está pidiendo y se le está exigiendo que se ajuste porque la situación es crítica y difícil, denunció actos de corrupción en la Dirección Provincial de Vialidad; Muñoz es el empleado de la repartición desde hace veintitrés años y proviene de una familia vial, ya que su padre también fue vial, hizo una denuncia penal y Muñoz dice que hace dos años se están llevando los materiales que están destinados a obras que pagamos todos los neuquinos y que se depositarían en casas de algunas personas que también son empleadas viales. Esta denuncia pública apareció en un diario zapalino que se llama *El Mangrullo*. Para tener "tierra nueva"...

- Reingresa la diputada Andrea Elizabeth Obregón.

... nosotros decíamos, señor presidente, yo decía que es necesario que pasemos el arado y la rastra; ésta es la única manera de eliminar los parásitos y la maleza perjudicial para el nuevo sembradío. Pero yo espero, sinceramente, señor presidente, que los funcionarios de gobierno hayan tomado debida nota de lo que nos manifestara el señor gobernador aquí, cuando nos explicaba que el caos administrativo que encontró se asemejaba a la contabilidad de un boliche de campo; estoy seguro de que la Comisión investigadora que propusimos en ese momento, bueno, con ella hubiéramos logrado descubrir y terminar, al menos en parte, con algunos de los flagelos que más aqueja a la Administración Pública, que son los actos de corrupción y ese dinero que es de todos los neuquinos.

También quiero mencionar otras cosas rápidamente;...

- Reingresa el diputado Carlos Omar Lorenzo.

... por ello tengo que hacer mención a un tema, no lo puedo dejar pasar porque ha ocurrido un hecho lamentable en las últimas horas también. Tiene que ver con la seguridad y un ejemplo de ello es lo que le pasó a nuestra compañera diputada,...

- Reingresa la diputada Fanny Noemí Longo.

... a quien expreso mi solidaridad, compañera diputada del Movimiento Popular Neuquino; pero algo no está funcionando, señor presidente, vivimos en un estado de inseguridad y ¿sabe qué?, me preocupa lo que usted dijo del estado de anarquía en el que estamos; realmente es preocupante esta denuncia, esta manifestación que se está haciendo y que la gente viene diciendo y viene reclamando;...

- Reingresa el diputado Juan Bernabé Gómez.

... pero realmente sorprende cuando el Estado invierte plata, horas, tiempos, personas en perfeccionar a los oficiales de la Policía de la Provincia del Neuquén, especializarlos en distintos temas y terminan haciendo adicionales en el boliche del barrio porque no les alcanza la plata, ¡esto es realmente terrible!, que un oficial de la Policía termine haciendo esta actividad después de todo lo que el Estado invirtió en él.

Otro tema que no puedo dejar de mencionar es el referente a la educación que también se debatió y se discutió aquí. Se ha tomado la decisión de convocar a un Congreso Pedagógico Provincial; los radicales tenemos una frustración en este sentido, señor presidente; nosotros también, desde el Gobierno del doctor Alfonsín convocamos a un Congreso Pedagógico Nacional, que de haberse encarado y haberse interesado en el mismo quizás hoy la situación hubiese sido distinta, es una frustración que llevamos sobre nuestras espaldas y yo comprometo todo mi trabajo para que este Congreso pueda realizarse y efectuarse, porque establecer compromisos también forma parte de la política. Pero mientras por un lado se piensa en hacer el Congreso Pedagógico, establecer políticas a futuro, nosotros nos encontramos, y tuvimos que hacer una gestión con el diputado Mattio para que la Escuela Especial de Zapala, la Escuela Especial N° 5, pueda iniciar sus clases. Me pasó algo raro porque, en realidad, prácticamente nadie hizo paro en la Escuela Especial N° 5 de Zapala, hablo de los docentes, pero no estaban los alumnos y los alumnos no estaban porque, ¡claro! los funcionarios del Gobierno del doctor Sapag dijeron: hay que hacer recortes y el gobernador mandó a hacer recortes; le recortaron el transporte a los alumnos de la Escuela Especial y mandaron una planilla a la escuela que tiene forma de declaración jurada pidiéndole a ver si se podían transportar, le preguntan si se pueden transportar por sus propios medios a los chicos de la Escuela Especial y aquí resalto nuevamente la actitud del diputado Mattio.

Una política pensada al vacío es una contradicción.

Otro tema, y espero y ya con esto termino, el tema de las comisiones de fomento; el intendente de Las Coloradas le querían quemar la casa la semana pasada, en Covunco Abajo sigue tomada la comisión de Covunco Abajo, hace cinco meses ¿el Gobierno se olvidó de Covunco Abajo? Hace cinco meses, en un estado... -es lo que usted dijo- de anarquía total, pero claro, ¿sabe qué? La política ayuda a que los enfrentamientos no lleguen a un estado de violencia, como el que casi tuvimos que lamentar hace pocas semanas, pero también repito, no se puede pensar en una política o una política pensada al vacío es una contradicción.

Simplemente quiero decirle que yo reanudo mi compromiso desde esta banca, señor presidente, espero que al Gobierno le vaya bien, voy a aportar todo lo necesario para que le vaya bien, yo espero que se deje ayudar.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Oltolina, tiene la palabra.

Sr. OLTOLINA (CNV).- Gracias, señor presidente.

Bueno después del trago amargo del diputado Sáez, yo le voy a servir otra copa...

Sr. MATTIO (MPN).- De veneno...

Sr. OLTOLINA (CNV).- Sí, de veneno. ...

4

Solidaridad con la diputada Roxana González

Sr. OLTOLINA (CNV).- ... Resulta ser que yo quiero expresar en nombre de nuestro Bloque -al igual que el diputado Sáez- nuestra solidaridad y ponernos a disposición de la diputada Roxana González por los hechos que le ha tocado vivir, no voy a hablar del tema Seguridad ni voy a hablar del ministro Pérez, lo atenderemos en otro momento porque supongo que sus propios compañeros de bancada tienen algo que decir al respecto de esto,...

5

Clausura de natatorio de la ciudad de Chos Malal

Sr. OLTOLINA (CNV).- ... pero sí me voy a ocupar de hablar de una nota aparecida hace unos días atrás, en un medio regional, en el diario *Río Negro* que hablaba de: Chos Malal se quedó sin natatorio. Bueno, nosotros los chosmalenses tenemos algún problema con los natatorios, con las piletas, con el agua, tenemos algunos problemas y en el norte tenemos problemas porque, qué sé yo, en Andacollo a un privado se le ocurre cortar el canal y dejan sin agua a todo el pueblo, un diputado mandato cumplido del Movimiento Popular Neuquino, un problema de vieja data, ahora corre los alambrados, saca los corredores de arreo y bueno, ahí está el intendente hace un año intentando tener una entrevista con el director de Tierras, tengo en mi poder cerca de siete notas

enviadas a la Dirección de Tierras pidiendo explicaciones sobre estos temas y otros temas más y no recibe respuesta, entonces para mí que vengo de un partido opositor digo, si a los del palo no le dan bolilla, me imagino lo que queda para nosotros.

Imagínese usted que el natatorio de Chos Malal fue inaugurado hará cinco meses, se inauguró en medio de algún escandaleta porque había una denuncia judicial por vicios ocultos que venía de larga data, que ya había costado la renuncia del inspector de obra porque se negaba a firmar las certificaciones finales porque había vicios ocultos, los vidrios que no correspondían, el techo que se llovía, paredes que se rajaban y ahora se salieron las venecitas; si quieren una explicación técnica les digo que las venecitas las pusieron encima de una pintura aislante que tiene como especificación: no pegarle nada arriba, está en los expedientes, pero no es posible juntarse con los expedientes porque tampoco informan de Obras Públicas.

Bueno, el responsable del área que tiene a cargo el natatorio de Chos Malal es el ministro Jonsson. A poco de asumir y siendo Abel Cabrera el subsecretario de Deportes de la Provincia, en una...

- Reingresa el diputado José Russo.

... entrevista que mantuvimos en Chos Malal, le manifesté las irregularidades que había con este natatorio y que era necesario que antes de que se recibiera la obra se hiciera un acabado chequeo de las condiciones en las que se entregaba, me dejó muy tranquilo porque me dijo: quedate tranquilo que yo no voy a recibir nada que no esté en perfectas condiciones; bueno, ahí estamos, el natatorio se cerró, pero ¿quiere que le cuente algo más? El gobernador nos pide siempre que contribuyamos a la paz social, los empleados del natatorio designados -un número importante de empleados- hace cinco meses que no cobran el salario, hasta el día de la publicación de esta nota no habían cobrado un solo sueldo, esto fue el día 8, 9. Claro, por eso yo decía tenemos historia con los natatorios en Chos Malal porque allá por la gestión del intendente Koenig, año 99-2003 a un secretario de Obras Públicas se le ocurrió hacer un natatorio en medio del río Curi Leuvú, contra la opinión de todos los vecinos del lugar que le manifestamos, inclusive personalmente, que era una locura porque los niveles de crecida de los ríos iban a hacer que esa obra -que costó en aquel momento cerca de cuarenta y ocho mil pesos- se la iba a llevar el río, si no era ese año, iba a ser el otro, fue ese año a los pocos meses, en la primer crecida; yo los invito cuando vayan por Chos Malal, si quieren les indico el lugar donde debería haber un natatorio que además causó más problemas porque como se hizo en una isla del río, en la primer crecida que tuvo el río se llevó a las chacras laterales, y estos son los cráneos. ...

- Reingresa el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

... Ahora, ¿cómo hacemos para resolver estos temas? Hoy se hablaba de Educación y se discutió mucho de Educación, me anoté y me borré porque no iba a querer meter la cuchara porque hoy tenemos un problema con los docentes que se ha iniciado con

aviso una semana antes de iniciar las clases, decía hoy un diputado: comenzó el conflicto, pero el conflicto no tendría que haber terminado nunca en realidad si nos atenemos a lo que pasa en la Provincia; ustedes saben...

- Reingresa el diputado Luis Gastón Contardi.

... que nosotros tenemos períodos escolares que van de marzo a noviembre, de febrero a noviembre y de septiembre a mayo. Durante el mes de febrero dos albergues a los cuales concurrí, tres en realidad, tuvieron que cerrar sus puertas y replegar a sus alumnos a sus domicilios por falta de combustible, por falta de gas natural, por rotura de los paneles solares y por rotura de los equipos de radio: Cochico Coyuco, el albergue de Chacaico y más arriba el albergue de Cajón del Curi Leuvú, promedio cuarenta, cuarenta y cinco alumnos cada uno. Que un albergue alejado de cualquier centro poblado, centro de salud o de seguridad, alejado treinta, cuarenta kilómetros no tenga un equipo de radio, porque tiene el equipo y la batería no funciona y las notas del pedido al distrito no pueden comprar una batería que cuesta trescientos pesos, es un problema. Que a un albergue como el de Cajón del Curi Leuvú se le haya roto la camioneta y haya quedado tirada en el campo porque es una camioneta modelo 82, que no tiene ni habilitación técnica, no tiene nada, es propiedad del Estado a cargo de la escuela y hayan transportado a los chicos en la caja de una camioneta F-100 ¡es una locura! Mire si tenían ganas de dar clases esos maestros, y mire si tenían ganas de trabajar. Entonces, cuando usted dijo, señor presidente, yo le iba a pedir que me aclarara el término luego, porque cuando usted dijo: sabemos que estamos en una anarquía, yo la verdad es que me sorprendí, vamos a ver mañana porque los medios han levantado su frase, la verdad es que me sorprendí, porque yo creí que estábamos en democracia y me compré el discurso del gobernador cuando dijo: vamos a garantizar los derechos básicos de la población, si garantizamos los derechos básicos de la población el conflicto de Educación en Neuquén capital, en la Confluencia, comienza en marzo porque acá no hay escuelas período septiembre-mayo, acá no hay escuelas albergue, acá no hay febrero-noviembre, acá no hay enero-diciembre y enero-diciembre son los centros de educación física que también son parte de la estructura de Educación. Entonces, al ministro Tobares durante los primeros días, los últimos días de febrero y los primeros días de marzo, en cinco oportunidades le pedí una entrevista durante la semana, pero el ministro, evidentemente, no tenía lugar en su agenda para atenderme porque ya cansado de mandar notas que no se responden, es decir, bueno, cómo lo resolvemos, terminé entregándole un informe de la recorrida por la zona y capaz que por eso es que queremos hablar tanto, porque cada uno de nosotros se ha dedicado a ver qué pasaba con los diferentes temas que teníamos después de un breve descanso y bueno, hay muchas cosas, y le pasé a la vicegobernadora una nota pidiéndole que se ocupara del tema. Y tratando otros temas, de decisiones que se toman arbitrariamente, supervisores que toman decisiones de no permitir a los directores que inscriban chicos en las escuelas albergue; esto lo charlábamos con la vicegobernadora. ¿Y cuál es el sentido de una escuela albergue en el campo si van a aplicar la política de radios? ¿Cuál es el sentido que tiene?

A una chiquita que estaba en una escuela albergue -lo voy a dar como un solo ejemplo- se prohibió su inscripción en la escuela albergue y se la mandó a inscribir en la escuela de Los Menucos que es una escuela común, porque estaba más cerca de la escuela de Los Menucos, a unos pocos kilómetros más cerca. Y entonces no podía ir al albergue de Caepe Malal. Cuando voy a averiguar por qué se le prohíbe, porque estaba más cerca, ése es todo el argumento. Esa chiquita tiene que cruzar, cinco días a la semana, dos veces por día, el río a caballo, y tiene siete años; entonces, la familia que vive del otro lado del río que no hay puente, que no hay nada, con buen criterio la ubicaba en el albergue. El albergue, señor presidente, tiene capacidad para setenta alumnos, tiene el personal docente calificado y en número adecuado, tiene el personal de servicio en un número excedente: cinco maestros, once porteros y personal de servicio, tiene las partidas necesarias, tiene el presupuesto necesario para atender setenta chicos, atiende hoy cincuenta y tres. Nuevamente gracias a una gestión de la señora vicegobernadora -que personalmente encaré- ese tema ha quedado resuelto.

Otro tema que surgió ayer a última hora mientras hablábamos de técnica legislativa con el diputado Mattio fue el de un colegio secundario en Chos Malal que por su creación y su promoción los alumnos pasaban a quinto año, el quinto año no existía y había que crearlo. Estábamos al borde de la toma, hoy a la mañana se tomaba el colegio, gracias a la gestión del diputado Mattio -que por cierto cada vez que lo hemos requerido ha sido eficaz-, inmediatamente se comunicó con ministros, secretarios y resolvieron el tema. ¿Y cómo lo resolvieron el tema? Comunicándole al director que ya estaba creada, que las resoluciones ya estaban hechas pero que se habían olvidado de avisarle. Entonces, yo digo, presidente, por qué negarse a traer a los ministros acá, no a la Comisión ni invitarlos, yo no tengo por qué invitarlos, si veo lo que está sufriendo la gente que nosotros gobernamos. Me tengo que atener a las palabras del gobernador: tenemos que garantizar los principios, tenemos que garantizar los derechos básicos de la población. Dijo el gobernador. Y al zanguango que le dijo al gobernador que estaba bárbaro el natatorio y que iban ochocientos o novecientas personas, decirle: flaco, primero fijate que esté andando y que la gente esté cobrando, porque ahora está cerrado. Entonces, le hacen decir cosas que no son ciertas y hoy se retoma nuevamente este tema del natatorio. Yo por eso, señor presidente, le dije que le iba a invitar otra copa.

Quiero manifestarle mi desazón por todo esto que pasa, busco por ahí las palabras para tratar de ser lo más preciso posible. Mi desazón y, a su vez, esa lucecita de esperanza que me dejan aquellos legisladores, funcionarios que aun sin ser de mi partido o ser del oficialismo, cada vez que los requerimos se prestan a solucionar estos problemas que son chiquitos, porque en definitiva uno se pone a pensar, son problemas chicos, pero que están haciendo a ese estado de anarquía del que usted estaba hablando, señor presidente.

Muchas gracias.

- Aplausos desde un sector de la barra.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado. Cuando termine la sesión le explico el porqué de lo de anarquía y lo charlamos porque hablé de la anarquía que está sucediendo en el país y nos estamos olvidando de un país.

Tiene la palabra el diputado Canini.

6

Referencia al aumento salarial del Consejo de la Magistratura

Sr. CANINI (UNE-MUN-PS).- Gracias, señor presidente.

Bueno, se ha hablado también -un diputado preopinante- sobre la crisis internacional. Uno piensa que Estados Unidos invierte o pone más de setecientos mil millones de pesos para que esta crisis internacional, supongo, sea menor que la que tienen previsto. El Estado nacional también ha puesto mucho dinero para que esta crisis sea menor. Ahora, siempre las crisis...

- Se retira la diputada Fanny Noemí Longo.

... la terminan pagando los trabajadores, esto es claro. Es decir, acá las responsabilidades de las crisis sean internacionales, nacionales, provinciales, nunca la ocasionaron la clase trabajadora pero siempre terminaron pagando, o terminamos pagando los platos rotos. Y antes de ayer cuando analizábamos con los asesores el Presupuesto de la Provincia, detectamos que se daba un aumento importante a la masa salarial del Consejo de la Magistratura; Salud un once por ciento que lo explica además que no es un aumento de salario, sí un aumento de la masa salarial pero no de salario sino que es para cubrir vacantes; a Educación es un diecinueve por ciento, también la misma explicación, es para cubrir vacantes que dicho sea de paso las vacantes, hay más vacantes para cubrir cargos administrativos que docentes, por ejemplo. Y cuando llegamos al Consejo de la Magistratura notamos que había un cincuenta y dos por ciento de aumento. Es cierto, representa el siete por mil del Presupuesto total, poca incidencia. Ahora, son aumentos vip, hay treinta y cinco empleados en el Consejo de la Magistratura, sin hablar o sin comparar con un Consejo de la Magistratura por ejemplo del Chubut que solamente se les paga a los consejeros gastos de viático y de movilidad porque trabajan esporádicamente igual que los de acá. Sin embargo, los consejeros de aquí, de nuestra Provincia cobran más de quince mil, algunos diecisiete mil pesos por mes; y el empleado que menos cobra en el Consejo de la Magistratura cobra ocho mil pesos por mes. Entonces, dar un aumento a la masa salarial que no se sabe si es para cubrir más vacantes lo cual sería totalmente desproporcionado porque ya hay treinta y cinco personas que cobran muy bien y trabajan muy poco, muy poco y aún peor si ese dinero va a estar destinado a aumentarles los sueldos a esas treinta y cinco personas. Entonces cuando por ahí algún diputado preopinante hace mención a esto diciendo: irresponsablemente se dice que con este siete por mil del Presupuesto provincial se pretende aumentar a los demás trabajadores; yo, jamás dije eso. Lo que dije es que si no hay aumento para los trabajadores de la Educación, para los trabajadores de Salud,

no hay aumento para nadie y esto es una cuestión equitativa si se quiere. Se equipara para abajo pero se equipara. Por eso quería dejar en claro este tema, no pensaba hablar de este tema pero ya que lo mencionaron creo que vale la pena abordarlo, seguramente que mañana va a salir algún funcionario de Hacienda diciendo que fue un error. Y es posible, bueno, por ahí se pueden equivocar. Ahora si este error no hubiese sido observado quizá que esos tres millones doscientos mil pesos de más hubiesen terminado en manos o de esos treinta y cinco empleados o por ahí algunos empleados vip que se quería poner dentro de la Administración y en particular dentro del Consejo de la Magistratura. Y agregar algo más, a la derecha de Rachid está la pared.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Benítez, tiene la palabra.

Quiero recordarles que hemos cumplido la Hora de Otros Asuntos, sigue Homenajes, pedirle a los dos diputados que quedan, el diputado Benítez y la diputada Martínez ser concretos.

Gracias.

Sr. BENÍTEZ (CNV).- Yo me pregunto a veces, ¿cómo ser concreto en semejante anarquía, no?...

Sr. PRESIDENTE (González).- Lo podemos discutir después también.

7

Referencia a la actualidad provincial

Sr. BENÍTEZ (CNV).- ... Lo discutimos también después, no hay problema. También es fácil, por allí, echarle la culpa al otro, entonces ahí es donde nos empezamos a complicar.

Yo a veces pregunto y me pregunto si este espacio sirve de algo, más allá de que por ahí tenemos un analista periodístico que nos controla a los diputados que es lo que decimos y a partir de ahí trata de acomodarnos un poquitito. Pero bueno, es también un poco el folklore de todo esto y me parece bien porque yo a veces corrijo algunas cosas. Me parece que a veces me quedo corto con algunos conceptos. Y hablándolo en serio, uno está muy preocupado y acá hay un tema que no se ha tocado y yo traje varios recortes, aprendí a prender la computadora y a buscar noticias mucho más allá. Digo aprendí porque no la manejaba en serio y encontré, por ejemplo, noticias del *Clarín* del año 91 cuando se hablaba de las privatizaciones y cuando por ahí se decían frases como: “nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”; y siguiendo esa línea de pensamiento decían que iban a lograr a partir de esa decisión, que nosotros la sufrimos y mucho -digo nosotros cuando hablo de Cutral C6, de Plaza Huincul y de pueblos hermanos que quedamos en soledad- y decían que con eso lograban una mayor eficiencia en la producción, ampliación del horizonte de reserva de hidrocarburos, el incremento de inversión, generación de fuentes de trabajo, etcétera. Yo quería empezar diciendo eso y entonces parecía algo actual y esto fue escrito en el diario *Clarín* en el 91. Y digo algo actual porque yo veo las visitas que hemos tenido a las Comisiones y a los plenarios de Comisiones que hicimos diciendo esto, ni más ni

menos que diciendo esto y hemos vivido cosas muy duras que nosotros no queremos volver a vivir. Yo no veo todavía alguna luz de esperanza respecto a la suspensión...

- Reingresa la diputada Paula Rayén Sánchez.

... de vecinos nuestros de las empresas de servicios, principalmente, aquellas empresas generadas a partir de la privatización de YPF. Y digo que cada vez nos alarmamos más porque es un efecto dominó, señor presidente, lo que sucede, porque hay comercios que están cerrando en nuestras localidades, porque hay vecinos que se están quedando sin trabajo y porque podemos discutir después si usted quiere también si están bien o mal los sueldos, si están bien o mal las políticas que hemos hecho pero yo digo, se dijo con todas las letras que era necesario dar este paso porque no sólo le convenía a la Provincia sino le convenía a cada uno de nuestros hermanos neuquinos, sobre todo a aquellos que estaban trabajando en el petróleo. ¿Qué pasó ahora?, ¿quiénes alzamos la voz?, ¿qué vamos a esperar nosotros para darle tranquilidad?, ¿o acaso se creen algunos pícaros colegas míos de esta Legislatura que porque nos haya pedido una reunión un grupo empresarial de Cutral C6 y lo hayan atendido ustedes, el oficialismo, va a mejorar la cosa? Y a mí me alegra que lo haya atendido el oficialismo porque había muchos que estaban buscando alguna reunión para que le digan algo pero traten de atender a todos por igual, traten de darle respuesta y traten de fundamentar cuando ustedes trajeron al compañero secretario de Petroleros y cuando trajeron también a un secretario del Ejecutivo provincial a explicarnos que si no había esa prórroga iba a pasar lo que se decía en el 91, que iba a haber una mayor eficiencia en la producción, ampliar el horizonte de las reservas de hidrocarburos, el incremento de inversión, generación de fuentes de trabajo, etcétera. ¿Pero dónde está la solución?, ¿qué vamos a hacer, señor presidente, los neuquinos?, ¿qué vamos a hacer los representantes de las distintas localidades si llega a suceder lo que ya vivimos y no queremos vivir más?, ¿sabe cuántas familias se quedaron sin trabajo en Cutral C6 cuando solamente marchamos ochenta o noventa personas que no ocupábamos ni diez metros de la Avenida del Trabajo -y los que conocen Cutral C6 saben a qué me estoy refiriendo-?...

- Se retiran los diputados Darío Edgardo Mattio y Rodolfo Canini.

... Quedaron cuatro mil doscientas sesenta y dos personas sin trabajo y le dieron los cursos de capacitación mentirosos y los dejaron hundidos en una miseria. Nosotros estuvimos hablando y estuvimos reunidos el otro día con vecinos, con los que están en la casa, no pudimos reunirnos con los empresarios para ver cómo podíamos todos juntos poder avanzar en esto, en alguna solución, en alguna luz de esperanza de aquellas personas que hoy están hasta con problemas de salud en su casa esperando a ver qué es lo que va a pasar porque anda rondando por ahí el fantasma de la cantidad de telegramas de despidos que van a llegar.

Yo digo, hay temas en los que podemos ser corporativos pero, por favor, señor presidente, no seamos corporativos en los derechos de los ciudadanos de la Provincia, no seamos corporativos en esto de las fuentes de trabajo. Yo sé -y acá hay compañeros legisladores que son representantes de los trabajadores del petróleo a los que me estoy refiriendo-, y sé que la cosa está muy complicada y sé que en vez de buscar tanto fundamento para decir porqué están en la casa tenemos que buscar alguna solución entre todos.

El que quiera sacar algún rédito político de esto es un miserable (*elevando el tono de voz*) porque lo único que está haciendo es empujar a la miseria a esos empleados, a esos vecinos, a esos hermanos nuestros que están esperando si llega un telegrama o si los llaman a trabajar. Yo lo que digo es que tratemos de juntarnos todos en estos temas, en los grandes temas y me vuelvo a repetir: no sé si servirá de algo porque nosotros estuvimos sentados y nos estuvieron explicando y vinieron todos los representantes de esos trabajadores que hoy están en la casa a explicarnos que si acompañábamos eso iban a tener un futuro más seguro a partir de la fuente de trabajo.

Yo les pido a todos que de esto tratemos de no sacar ventaja porque sino vamos a empezar a leer la noticia que le decía del 91, y también otro párrafo -y con esto termino, señor presidente- que decíamos en el 97 también y el título en uno de los diarios regionales era: "Del derrame, de la desocupación y de la pobreza a la resistencia". Como predicaban los intelectuales orgánicos del imperio se cumplió la teoría del derrame pero lo que se derramó fue la desocupación y la pobreza y todas las penurias que ello conlleva sobre nuestras vidas. Tratemos de no haberle mentido a todos los que dijimos que ésa era la salida; ojalá todos nos comprometamos con esto,...

- Se retira el diputado Juan Romildo Oltolina.

... quien les habla más los intendentes de la zona, créame, señor presidente, que si perdemos una fuente de trabajo vamos a estar al frente del reclamo, vamos a estar con los vecinos que nos sentaron en estas bancas.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Martínez.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Gracias, señor presidente.

En rigor, había pedido la palabra para hacer una consideración que voy a dejar al final y haciendo abuso -dado que soy la última en la lista de oradores- le voy a decir al diputado Benítez que realmente me conmueve,...

- Se retira el diputado Ariel Gustavo Kogan.

... me conmueve su credulidad, realmente, me parece estar escuchando a un niño de cinco años describiendo la situación. Le podría decir que en vez de ir a buscar los diarios del 91 quizá podría haber compartido...

- Reingresa el diputado Rodolfo Canini.

... las Comisiones en las que, justamente, a los funcionarios de Provincia y a los compañeros de los otros Bloques les hicimos conocer de estos temores fundados porque no eran una sorpresa, estamos hablando del 91, podríamos hablar capaz que de antes. Nos dijeron a nosotros, tal cual como lo dijo el diputado Benítez, que se iban a ampliar los horizontes productivos, nos dijeron además que era la única solución para la Provincia, la única, era el apocalipsis después de octubre; es el apocalipsis después de octubre y tenemos comprometidos los únicos recursos con los que nosotros podríamos tener la sartén por el mango para defender los intereses de todos los neuquinos, no los de Curi Leuvú como hace el diputado Oltolina, los de todos los neuquinos que por ir a una escuela albergue ahora no están teniendo clase porque este Consejo de Educación está llamando la semana que viene a la licitación para renovar el contrato de los transportistas que hacen el repliegue escolar de los chicos de las escuelas albergue, la semana que viene ¿también le vamos a echar la culpa a Guagliardo que empezó a reclamar una semana antes de eso?

Hay un principio de Derecho que dice que nadie puede invocar la propia torpeza. Han sido tan torpes, compañeros diputados, mordieron...

- Se retira el diputado Hugo Alberto Goncalves.

... la zanahoria con una facilidad, en veinte días nos convencieron, los convencieron de que era la panacea de la solución a todos los problemas de los neuquinos y ahora no nos queda nada más que manotear y entonces manoteamos el transporte escolar del repliegue de los chicos de la escuela albergue, total ¿a quién le importan los pibes de la escuela albergue? Entonces manoteamos las partidas de refrigerio para el colegio secundario, total, los padres que tienen que laburar, que tienen que pensar qué le dan de comer a los pibes están cansados de reclamar, además de sumarse a marchas, de acompañar a los directores; vamos a manotear -como siempre- las cosas de los que menos posibilidades tienen de reclamar. Para eso debíamos estar acá en octubre del año pasado, para eso; pero era mucho más fácil estar en la casa del diputado Inaudi compartiendo porcentajes de cuánto se iban a repartir los municipios, porque como ahora tenemos municipios oficialistas de la Concertación y municipios oficialistas del Movimiento y somos todos oficialistas, todos teníamos responsabilidades para que de esa plata un poquito de la torta les llegara a los municipios. ¿Qué pasó con esa plata? ¿Qué problema le estamos solucionando a los neuquinos con esa plata? ¿Alguien me puede decir qué hizo el intendente de, por ejemplo, Centenario con las dos cuotas, cuatro, que ya debe haber cobrado entre noviembre y febrero? ¿Cuánto mejor viven los vecinos de Centenario desde que entregamos incondicionalmente los recursos, los únicos recursos -los únicos, no algunos-, los únicos que nos podían permitir vivir con una calidad de vida diferente? Pero no, es mucho más fácil tirarle piedras al Gobierno nacional...

- Reingresa el diputado Hugo Alberto Goncalves

... para que reparta la torta de guita que se meten en el bolsillo y la perorata que hacen siempre ahora los detractores, otrora compañeros de fórmula. Y como dice el diputado Rachid, hay tantos nuevos matrimonios en la política que realmente abruma; uno ya no sabe si fulano es amigo de fulano, que además es amigo de fulano, entonces mengano también es amigo de... Entonces, ¿dónde estamos parados? En este lugar nosotros estamos parados para defender los intereses de todos los neuquinos. En octubre del año pasado los diputados que acompañaron la renegociación de los contratos petroleros se pusieron del lado de las empresas petroleras, no hay vuelta, ¿a quién le quieren reclamar ahora? ¿De qué se sorprenden ahora? ¡Nos están robando desde el año 90!...

- Reingresa el diputado Ariel Alejandro Sandoval.

... Nos roban los españoles con los teléfonos, nos roban las compañías multinacionales con los celulares y nosotros descubrimos ahora, porque algunos privilegiados petroleros que cobraban sueldos increíbles están cobrando la mitad, no están dejando de cobrar, están cobrando la mitad, tenemos otra vez la posibilidad de representar gremialmente, en nombre de vuelta de los neuquinos, esos mismos intereses que no han hecho más que sumir y condicionar el futuro de los neuquinos por muchísimos años. La irresponsabilidad ha sido terrible. Ojalá estos vecinos de esta Provincia no pierdan la memoria, porque se lo dijimos.

Porque ahora estamos todos preocupados por el medioambiente, y les dijimos que se estaban -no voy a decir lo que tenía que decir porque va a quedar en la versión-,...

- Reingresa el diputado Juan Romildo Oltolina.

... que se estaban desconociendo las cosas que tenían que hacer para evitar el daño ambiental, lo hacen con toda la impunidad que le garantizamos en esta Legislatura -por una mayoría abrumadora- a las empresas petroleras. No vamos a tener más petróleo, no vamos a tener más gas, no vamos a tener agua, no vamos a tener tierras productivas, pero seguimos hablando de Chihuido, seguimos hablando...

Por el amor de Dios, no se puede invocar la propia torpeza para escudarse de los errores; se equivocaron, se equivocaron mal y vamos a tener que pagar todos los neuquinos por el error de ustedes. No se trata de buscar responsables, se trata de asumir las responsabilidades que tenemos; teníamos la posibilidad de hacer otra cosa pero preferimos conformarnos con unos caramelitos. Ahora, a llorar a la canchita, el problema es que tenemos que llorar todos, los que acompañaron y los que no acompañaron. ...

8

Referencia a la situación del transporte escolar

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- ... Quiero cerrar mi intervención con aquello que me ocupaba, que era la preocupación especial que -por lo menos en la zona centro- se nos ha hecho conocer, vinculada con la ausencia de transporte para que haga el repliegue escolar de los alumnos de las escuelas albergue, que las escuelas albergue no solamente ven resuelta la situación de su formación inicial sino también muchísimas familias de esta Provincia ven resuelta la situación alimentaria, ven resuelta la contención en un espacio físico adecuado para evitar el hacinamiento que viven en sus casas; atienden una serie de demandas que debería atender -por supuesto- el Estado y que le corresponde a los directores de las escuelas rurales que, en la mayoría, no están haciendo paro porque conocen de la trascendencia de su función aun cuando comparten el reclamo de sus compañeros y hoy, a pesar de tener las escuelas abiertas, no tienen alumnos porque el Consejo de Educación estaba de vacaciones, no llamó a licitación.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Sr. RACHID (OF).- El Orden del Día, presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Sí, estaba viendo la hora a ver en dónde andábamos, diputado.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

5

I CONGRESO PATAGÓNICO DE DIABETES Y SÍNDROME METABÓLICO

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-020/09 - Proyecto 6297)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del "1º Congreso Patagónico de Diabetes y Síndrome Metabólico", a llevarse a cabo del 19 al 21 de marzo en la ciudad de Zapala.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art.144 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Solicito autorización para constituir a la Cámara en Comisión.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias.

La Cámara queda constituida en Comisión con la ratificación de sus autoridades.
Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Castañón, tiene la palabra.

Sra. CASTAÑÓN (MPN).- Gracias, señor presidente.

Quería fundamentar el porqué de esta Declaración no sin antes y con todo respeto -si usted me permite-, como estaba cerrada la lista de oradores no quise intervenir, pero no quería dejar de agradecer el gesto de la oposición, de solidaridad con nuestra compañera Roxana González por lo sucedido.

Respecto al Congreso de Diabetes que se va a realizar en Zapala el 19, 20 y 21 de marzo, quería mencionar que el síndrome metabólico se lo considera como una asociación de problemas de salud que pueden aparecer en forma simultánea o secuencial en el mismo individuo, causado por la combinación de factores genéticos y ambientales asociados al estilo de vida en los que la resistencia a la insulina se considera el componente patogénico fundamental; se ha comprobado científicamente que el síndrome metabólico se encuentra íntimamente relacionado con el incremento de la diabetes mellitus II, con la enfermedad coronaria y con la enfermedad cerebrovascular, con disminución en la supervivencia por incremento de la mortalidad cardiovascular. Este grupo de afecciones están determinados y condicionados por la combinación de factores genéticos junto al estilo de vida como son la obesidad, el sedentarismo y el estrés de la vida actual.

Durante tres días, profesionales y especialistas de todo el país se capacitarán y se perfeccionarán en nuestra Provincia en esta patología que es la diabetes, que constituye la séptima causa de muerte en nuestro país y en el mundo.

Como invitado especial se contará con la presencia del doctor Carlos Saavedra, especialista en fisiología molecular del ejercicio y docente de la Universidad Politécnica de Madrid.

El objetivo de este evento es generar un espacio que permita profundizar el conocimiento sobre este tipo de enfermedades crónicas no transmisibles que están vinculadas al sedentarismo, a la obesidad, al sobrepeso y a la dislipidemia; es nuestro interés avalar desde esta Honorable Cámara la formación desde la interdisciplina y la actualización en los contenidos para que nuestros profesionales puedan trabajar con una mirada más integral del ser humano atendiendo a todas las necesidades y flagelos que ocasiona esta enfermedad.

En este sentido, es que pedimos el apoyo de esta Cámara para sacar esta Declaración.
Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento en general del presente proyecto de Declaración.

- Resulta aprobado.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara

(Art.148 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado por unanimidad el tratamiento en general, cerramos el tratamiento de la Cámara en Comisión y vamos a pasar a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se mencionan y aprueba sin objeción los artículos 1º y 2º.

Sr. PRESIDENTE (González).- De esta manera queda sancionada la **Declaración 940**.
Continuamos.

6

DIMENSIONES DEL INICIO DE LA VIDA

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-029/09 - Proyecto 6305)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el Curso Anual 2009 “Dimensiones del Inicio de la Vida: un recorrido multidisciplinario para una nueva comprensión del ser y del nacer”, organizado por el Comité de Análisis de Mortalidad Infantil de la Zona Sanitaria II y el Colegio Médico de Zapala.

- Se retira el diputado Luis Andrés Sagaseta.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art.144 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Dado que este proyecto no tiene Despacho de Comisión, es necesario constituir la Cámara en Comisión, por lo cual se propone que se respalde a las mismas autoridades existentes.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputada Castañón, tiene la palabra.

Sra. CASTAÑÓN (MPN).- Gracias, señor presidente.

Quería solicitar la aprobación de esta Cámara a esta iniciativa de la gente de Zapala que tiene como finalidad crear un espacio de aprendizaje y de revisión de las distintas prácticas que se realizan cotidianamente desde los establecimientos de Salud en relación con la llegada de los nuevos seres a la vida, donde se enriquecerán los distintos saberes para dar un recorrido por las diferentes ciencias del inicio de la vida.

A partir del trabajo sostenido que viene realizando éste y todos los comités que se han conformado a lo largo y ancho de la Provincia por algo más de siete años, el comité de Zapala y los profesionales que han ido acompañando en este intercambio interdisciplinario de crecimiento y de sostén intersubjetivo en las difíciles circunstancias que atraviesan las familias y los equipos de atención cuando se mueren los niños menores del año y/o sus madres.

A partir de este registro y de esta visión es lo que le permite replantearse las distintas modalidades de abordaje y de dar inicio a este curso. El análisis del acompañamiento de este evento...

- Se retira el diputado Horacio Alejandro Rachid.

... trágico que une los dos momentos fundamentales de la vida, como son el nacimiento y la muerte de una manera tan cercana e incomprensible, devela que el paradigma científico de la simplicidad requiere urgentemente ser complementado con nuevos abordajes y con nuevas prácticas que muestran nuevas comprensiones sobre la concepción, la gestación, el parto, el nacimiento, la crianza del niño y finalmente la muerte. Los nuevos desafíos son de orden ético y filosófico más que biofisiológicos y se presentan como una tarea urgente para el mejoramiento de las generaciones por venir y de la civilización.

El curso consta de ocho encuentros de doce horas cada uno y en el mismo se abordarán temas como ecología prenatal, salud mental perinatal, apego y vinculación, psicopatología, implicaciones transgeneracionales durante la gestación, abordaje interdisciplinario durante el período primal, conceptos acerca del duelo, embarazo de sustitución, síndrome del aniversario, malformaciones, concepción consciente y psiquismo fetal, la partería, las doulas, maternidades centradas en las familias, entre otros.

También este curso cuenta con el auspicio de diferentes organismos, entre ellos la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad de Concepción de Chile, la Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén, la Sociedad de Medicina Rural, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia del Neuquén, la Sociedad de Pediatría del Alto Valle, Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén -sede Zapala-, el Instituto Perinatal del Uruguay, la Fundación "Crea Vida", Fundación "Dando a Luz", Asociación Pro Ayuda al Hospital Zapala,...

- Se retira la diputada María Soledad Martínez.

... el Comité de Docencia Investigación del Hospital Zapala y el Centro Bert Hellinger de Argentina. Y también contará con la presencia de importantes exponentes nacionales y extranjeros.

Consideramos que estos cursos de formación contribuyen a los componentes de prevención y promoción de la estrategia de la atención primaria de la salud. Abordar los riesgos psicosociales en forma adecuada y precozmente evita la llegada a la terapia neonatal del nuevo ser nacido y favorece la salud integral, corporal, mental y espiritual de los progenitores.

En este sentido es que solicitamos el acompañamiento de esta Cámara para este curso que se va a desarrollar a partir del 19 de marzo en la localidad de Zapala.

Muchas gracias.

- Se retira el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los señores diputados su tratamiento en general.

- Resulta aprobado.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art.148 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado el tratamiento en general, cerramos el tratamiento en Comisión y vamos a pasar a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se mencionan y aprueban sin objeción los artículos 1º y 2º.

Sr. PRESIDENTE (González).- De esta manera queda sancionada la **Declaración 941**. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

7

EXHIBICIÓN DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL "LOS MURCIÉLAGOS"

(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-030/09 - Proyecto 6306)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la presencia y exhibición que realizará en la ciudad de Plottier el seleccionado nacional de fútbol integrado por deportistas no videntes y disminuidos visuales "Los Murciélagos".

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art. 144 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Dado que este proyecto no cuenta con Despacho de Comisión, es necesario constituir la Cámara en Comisión, pidiendo que se respalde a las mismas autoridades existentes.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (González).- Tiene la palabra el diputado Baum.

Sr. BAUM (SyC).- Señor presidente, como el diputado Carlos Sánchez se ha tenido que retirar por razones de salud, me ha pedido que diera lectura...

- Reingresa el diputado Darío Edgardo Mattio.

... a lo que había preparado con motivo de este proyecto, habida cuenta de que tiene que ver con el aniversario de la ciudad de Plottier que se va a celebrar el próximo 26 de marzo.

Hablar de fútbol para ciegos es hablar de habilidad para manejar un elemento externo como es el balón, que requiere la capacidad técnica, orientación, dominio espacial, corporal y de fundamentos deportivos; también le exige a quien lo practica una importantísima capacidad psíquica, gran concentración mental para mantener el orden táctico ya que dentro de una cancha se cumplen distintas funciones pero, por sobre todas las cosas, el fútbol para ciegos nos enseña a todas las sociedades del mundo aspectos como participación, interés grupal, entereza moral y de responsabilidad de cada uno en relación a sus semejantes, es decir un verdadero trabajo de equipo.

Este año, nuestra selección de fútbol de ciegos estrenó...

- Se retira el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

... un nuevo cuerpo técnico liderado por el profesor Martín Demonte quien accedió al cargo por concurso luego de presentar su proyecto de conducción. Es un honor anunciar que el próximo 26 de marzo, en el marco de los festejos del aniversario de la ciudad de Plottier, la selección de fútbol para ciegos se presentará en esta localidad con un evento importantísimo para el deporte de toda la comunidad, el cual esta Legislatura como reflejo de todos los habitantes de la Provincia del Neuquén debemos acompañar.

Decir que el fútbol es el deporte más popular en todo el mundo es tan cierto como reafirmar que ese mismo fenómeno se da en la Argentina y permite atravesar la sociedad en toda su franja etárea. Es indiscutible la inclusión social que tiene este deporte porque dentro de sus distintas variables, ya sea infantil, juveniles, mayores, femeninos, amateur, profesionales, de playa, existe la inclusión de deportistas ciegos y disminuidos visuales.

En la República Argentina esta última modalidad, fútbol para ciegos, se ha identificado con un nombre y con colores; el nombre: "Los Murciélagos", y los colores los de nuestra Bandera Nacional: celeste y blanca.

Señor presidente, sería muy extenso enumerar la cantidad de veces que hemos tenido el honor de entonar o que se ha escuchado en el mundo entero las estrofas de nuestro Himno Nacional gracias a la participación de nuestra selección nacional de fútbol para ciegos Los Murciélagos, ya sea en el Campeonato Mundial del 2002 y del 2006, en ocasión de recibir la medalla de plata en los Juegos 2004, medalla de bronce en los Juegos Paraolímpicos 2008, medalla de plata en los Juegos Panamericanos 2007 y el premio Jorge Newbery de oro otorgado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todas estas razones, pido la aprobación de este proyecto de Declaración.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Por Secretaría se va a dar lectura al proyecto para su tratamiento en general.

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (González).- Está a consideración de los diputados el tratamiento en general del proyecto de Declaración.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado en general.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara

(Art.148 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Cesa el estado de la Cámara en Comisión.

Por Secretaría se mencionará su articulado para su consideración en particular.

- Se mencionan y aprueban sin objeción los artículos 1º y 2º.

Sr. PRESIDENTE (González).- De esta manera queda sancionada la **Declaración 942**. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

8

REPUDIO A CAMPAÑA DE AGRAVIOS E INJURIAS

A LA CONCEJAL MERCEDES LAMARCA

(Expte.D-046/09 - Proyecto 6321)

Sra. SECRETARIA (Zingoni).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se repudia la campaña de agravios e injurias dirigidas hacia la concejal de la ciudad de Neuquén, profesora Mercedes Lamarca.

- Se retira el diputado José Luis Sáez.

Sr. PRESIDENTE (González).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de Declaración.

- Se lee.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art.144 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Solicito autorización a los diputados para constituir la Cámara en Comisión ratificando las mismas autoridades.

Está a consideración de los diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias.

Diputada Sánchez, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- Gracias, presidente.

En función de que el debate en el momento del pedido sobre tablas se extendió, no voy a ahondar en los fundamentos. Creo que todos y todas de alguna manera expresamos el apoyo y el acompañamiento, con lo cual pido que se pase directamente a votar.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Baum, tiene la palabra.

Sr. BAUM (SyC).- Presidente, es para adelantar mi voto negativo en coherencia con el voto que hice cuando se planteó el tratamiento sobre tablas, sin entrar en la cuestión de fondo. Creo que éste es un proyecto que debe ir a Comisión, que deberíamos tener todos los diputados la posibilidad...

- Reingresan los diputados María Soledad Martínez y Rolando Ceferino Figueroa.

... de analizar detenidamente esta cuestión y no hay ninguna fecha que esté apurando una determinación que hubiera sido lo mismo sacarla hoy que dentro de una semana si corresponde sacarla. Por eso, como esto no va a ser tratado en la Comisión que corresponde, yo voy a votar negativamente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputada Martínez, tiene la palabra.

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- De ninguna manera comparto que sea una cuestión que dé lo mismo aprobarla hoy, en la próxima sesión o nunca. Y no hay demasiadas cosas a mi criterio -respetando la opinión del diputado preopinante- que analizar. Estamos hablando de un sujeto que tiene la posibilidad de expresarse a través de un medio, y con ello estar en una situación de poder muy importante respecto de la sociedad,

opiniones que en esta Cámara y en cuanto oportunidad tenemos, resistimos y combatimos porque reivindicamos la participación de las mujeres, porque reivindicamos el espacio que las mujeres cumplen en la sociedad y en la política, porque nos decimos amplios, porque nos decimos inclusivos, porque nos decimos militantes de distintas maneras de una sociedad con igualdades. Es, sin mayor margen de análisis, discriminatorio y machista la forma en la que este sujeto y los que se cuelgan de su campaña, se refiere a la concejal y a muchas mujeres no sólo a la concejal, quizás en la persona de la concejal por lo público, por lo trascendente que puede significar un repudio a expresiones agraviantes a su respecto, podemos representar a todas las mujeres, a las que no tienen representación y a las que sí las tenemos y decir, de esta manera,...

- Reingresa el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

... que no estamos dispuestas a dejar pasar más este tipo de situaciones. ¿Qué mucho más hay que analizar?, ¿qué, nosotros tenemos que dar en el marco de una discusión el debate en relación de un grupo de veinte mujeres que se pasan la vida abriendo las piernas y después cuando se les habla de trabajar lloran?, ¿es o no agraviante? ¿Tenemos a esta altura de las circunstancias todavía que dar ese debate? No estamos hablando de afirmaciones que podrían inducir a error, que podrían tener doble sentido, estamos hablando de afirmaciones categóricamente machistas, categóricamente descalificantes y que, además, esta persona no tiene ningún disimulo en hacer. Durante el debate parlamentario vinculado con la extensión de licencia por maternidad se expresaba en el mismo sentido diciendo: quieren más días de licencia para rascarse el higo. ¿Tenemos que discutir, todavía, si eso es o no discriminatorio?, ¿si es o no agraviante? ¿Podemos permitirnos pronunciarlos dentro de veinte días, dentro de un mes cuando quizá ya haya pasado y estemos hablando de otra cosa? Tenemos la obligación de pronunciarlos si nos decimos todo lo amplio y todo lo inclusivos que somos. Me parece que son tan claras las posiciones que se han expresado que el pase a la Comisión no tiene ningún sentido sino que dilatar y posponer innecesariamente una discusión que aunque salga, si se logra tener una Declaración de esta Legislatura, dentro de un mes o dentro de dos meses no va a tener ni la sombra del efecto que podría haber tenido en los medios, mañana o pasado, que la Legislatura haya tomado cartas en el asunto.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (CNV).- Gracias, señor presidente.

Yo no firmé este proyecto, lo estoy viendo y me parece posiblemente por el apuro con el que pretende ser aprobado, no veo ningún tipo de constancia acerca de cuáles fueron verdaderamente las manifestaciones que se califican de esa manera. Busqué en los fundamentos a ver si estaban reproducidas algunas manifestaciones de éstas que, de ser ciertas, son lamentables, pero tampoco en los fundamentos están; yo dije: habrán acompañado una desgrabación sobre lo que habría mencionado este periodista pero tampoco hay.

Yo voy a votar en contra de este proyecto por el apuro con el que pretende ser tratado, me parece que el derecho de querer cercenar la boca a un periodista sobre lo que alguien dice que él dijo en un programa radial sin tener a ciencia cierta una sola constancia que avale esos dichos presuntamente ofensivos, me parece un verdadero desatino. Por eso yo coincido con el diputado Baum, lo prudente hubiera sido mandarlo a Comisiones, estudiarlo bien, ver alguna desgrabación de esas declaraciones y ver si el tenor de esas declaraciones ameritaba un pronunciamiento en este sentido.

Así que adelante, personalmente, mi voto negativo a este proyecto que estamos tratando.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Muchas gracias, diputado.

Diputada Sánchez, sea breve, por favor, tiene la palabra.

Sra. SÁNCHEZ (FAN).- La verdad es que yo había pedido, en función de que aparentemente estaba todo dicho y que como se había extendido el pedido sobre tablas ya prácticamente en la fundamentación de cada uno de los sectores, pero bueno, al diputado Inaudi -y disculpe que lo mencione- no le pedimos la firma porque en ese momento no lo encontramos; sin embargo, cada vez que podemos le pedimos el acompañamiento con su firma y respaldamos, obviamente, cada una de las cuestiones que decimos. Lamentablemente, no se pide constancia probatoria de cada una de las declaraciones de adhesión o respaldo o repudio que se han hecho en esta Cámara, pareciera que cuando se habla de las agresiones sexistas y machistas hacia la mujer que están en todas y cada una de las computadoras en los *mailing* que se remiten desde la Auditoría de Medios y que si quieren hoy podemos abrirlas y las vamos a encontrar, creo que no hay lugar, no hay tiempo y pareciera no haber ganas para eso tampoco. Digo, pero nunca se pide tanta cuestión probatoria, pareciera que estuviéramos poniéndonos a juzgar a la concejal Lamarca para ver si, efectivamente, se dijo o no tal cosa de ella o se ha dicho o no tal cuestión de las mujeres, o si se merece o no que se exprese esta Legislatura o diputados o diputadas en repudio a las agresiones que haya sufrido. Nunca jamás escuché cuando se planteó un repudio que se acompañara una prueba respaldatoria de la agresión sufrida por tal o por cual; pareciera que cuando hablamos de las discriminaciones de carácter machista...

- Se retira la diputada Yenny Orieth Fonfach Velasquez.

... empieza a haber una serie de susceptibilidades que, obviamente, bueno, parece que nos falta mucho tiempo pero muchísimo tiempo, como dijo alguna socióloga: cinco mil años faltarán para que logremos sortear estas cuestiones y que las mujeres no seamos siempre puestas en duda o en tela de juicio respecto de nuestras conductas. Capaz que hasta por alguna cabeza pasa que... pasa por alguna cabeza que somos las locas, las que siempre estamos diciendo o acusando de machistas o de sexistas a quienes, en realidad, a quienes en realidad después dicen en el discurso defender los derechos de la mujer.

Yo, realmente, no lo tengo acá; si me permite el diputado Inaudi y si me permite el diputado Baum -y disculpen nuevamente que los mencione- son dos minutos, vamos a una computadora, buscamos el *clipping* de medios y están allí pero están allí todos los días desde hace meses porque nos envían a todos y a todas esos *clipping* de medios y, a menos que haya algunos que no los leen, creo que todos en algún momento, por lo menos para ver qué se dice de nosotros o qué se dice de algún tema que pasa por el tratamiento de esta Legislatura, hemos leído esas declaraciones. ...

- Se retira el diputado Rolando Ceferino Figueroa.

... Es cierto, no lo agregamos al proyecto de Declaración porque lo que intentábamos evitar era mencionar al medio -y lo hablamos con el diputado presidente del Bloque de la Concertación-, evitar mencionar al medio y evitar mencionar al conductor del programa porque se nos planteó que en esos términos no se iba a acompañar el proyecto de Declaración. No quisimos adjuntar la desgrabación porque eso implicaba, justamente, mencionar al medio y mencionar a quien finalmente...

- Se retira el diputado Juan Bernabé Gómez.

... se mencionó -no porque yo hubiera pretendido que fuera así-.

De todas maneras, como nadie puede obligar a nadie y están en todo su derecho de dudar de que efectivamente se haya planteado así, me parece que no queda más para decir y nuevamente solicito que se pase a votación el proyecto de Declaración.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputada.

Diputado Oltolina, tiene la palabra.

Sr. OLTOLINA (CNV).- Gracias, presidente.

Yo fui uno de los firmantes acompañando el proyecto de la diputada y, efectivamente, habíamos hablado de no hacer mención ni al periodista ni al medio pero, de ninguna manera, puedo avalar y apoyar las declaraciones hechas por este medio, sobre todo cuando cualquier declaración, cualquier periodista, cualquier medio, cualquier persona que las haga implique una agresión hacia otra persona. Yo he dicho muchas veces que aquí dentro discuto temas políticos no temas personales pero hacia afuera con la sociedad es exactamente lo mismo.

No hace falta estar reivindicando dentro de esta Cámara por parte nuestra el valor que tienen las mujeres, lo mejor que nos ha pasado a los hombres es tener a las mujeres cerca.

Así que, señor presidente, yo quiero decir que el diputado de Villa Curi Leuvú va a acompañar el proyecto de la señora diputada.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Diputado Benítez, tiene la palabra.

Sr. BENÍTEZ (CNV).- Gracias, señor presidente.

Por supuesto que uno cuando lee...

- Se retira el diputado Hugo Alberto Goncalves.

... el proyecto y, además, lo he hablado con la autora del proyecto y la esencia de esto son las conductas discriminatorias hacia las mujeres, nosotros no podemos estar en contra.

Yo quiero decirle que yo apoyé este proyecto, no estoy de acuerdo cómo cabalgan algunos, fundamentando y alejándose del proyecto porque nosotros habíamos tenido una charla donde decíamos que la Legislatura sí puede fuertemente criticar este...

- Reingresan los diputados Hugo Alberto Goncalves y Ariel Gustavo Kogan.

... tipo de conductas pero lo que no puede la Legislatura es juzgar a una persona que está en un medio porque hay otros resortes para hacerlo.

Quiero decir que este diputado, que será culpable de muchas cosas pero no culpable de que Cutral Có esté abarrotado de obras gracias a las equivocaciones nuestras, va a acompañarlo porque siempre -y además me alegro-, porque yo siempre le despierto un entusiasmo a una diputada que me mencionó porque es mucho más fácil tratar de pegarle a la oposición -si me permite la expresión- que tratar de...

Sra. MARTÍNEZ (FAN).- Porque no hubieses podido hablar...

Sr. BENÍTEZ (CNV).- ...Yo no la interrumpí, diputada, me quedé calladito.

Así que lo voy a acompañar igual con todos mis aciertos y errores, algún acierto debo tener.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Cerramos la lista de oradores con el diputado Russo y pasamos a la votación.

Adelante, diputado Russo.

Sr. RUSSO (MPN).- Gracias, señor presidente.

En nombre personal, no en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, yo no voy a acompañar esta Declaración y quiero expresar mis fundamentos que están muy lejos de avalar actitudes o actividades o acciones sexistas o machistas pero me gustaría que se utilizara la misma vara para todos; los mismos medios hoy hablan de otra diputada haciendo descalificaciones que parece que tienen otros sesgos.

En muchas oportunidades muchos medios han ironizado, satirizado a diputadas de mi Bloque sin ninguna causa y sin ningún motivo, eso parece que forma parte del folklore, algunos inclusive se ríen, algunos chusmean por debajo pero como somos oficialismo las mujeres oficialistas parece que no tuvieran ovarios sino tienen otra condición. Nos gustaría que cuando se hace una declaración de esta naturaleza, específicamente, como por ejemplo el texto que acompaña esta actitud de esta persona, fuera más cuidadosa. Yo también comparto el criterio que tendría que haber pasado por Comisión para pulir algunos aspectos porque tiene connotaciones legales y jurídicas complicadas, como campaña, agravio, es una cuestión organizada, tiene intencionalidad, etcétera, etcétera; no quisiera entrar en este juego porque, en realidad, le estaría haciendo el juego a los que ofenden a las mujeres y, es más, a los que ofenden a los hombres haciéndonos aparecer como tomando partido.

En mi Bloque, señor presidente, hay muchas mujeres de las cuales nos enorgullecemos y nosotros también queremos reivindicar la presencia no solamente de la mujer como un elemento decorativo sino como una trabajadora que, aunque sea oficialista, también es social; no solamente la oposición tiene trabajadores sociales sino los oficialismos también tenemos militantes que están orgullosas de pertenecer a una actividad política como ser ganadoras de elecciones. ...

- Se retira el diputado Aramid Santo Monsalve.

... Queremos mencionarlo, queremos también invitarlos a que lean los medios de comunicación, que lean los comentarios de muchos sexistas que llenan los diarios on line y que hacen aparecer a nuestras diputadas como de otra casta o de otra jerarquía del reino animal.

Solamente anticipar en forma personal que no voy a acompañar esta iniciativa por este motivo y no porque no respalde la intención de que se reivindique permanentemente la función de la mujer y del hombre en la actividad política y que cada vez que se ofenda a una mujer, aunque sea oficialista, tenga el mismo tratamiento.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (CNV).- Muy breve, señor presidente.

No es para juzgar la posición de ninguno de los diputados de esta Cámara, sí plantear que hemos sido absolutamente respetuosos de la situación que vivió la diputada González; como ella no tomó ninguna iniciativa, justamente, respetamos esa posición, pero si hubiera sido voluntad de la diputada o del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, podríamos haber hecho...

- Reingresa el diputado Juan Bernabé Gómez.

... una inclusión del caso en esta Declaración que estamos tratando.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (González).- Gracias, diputado.

Esta a consideración de los señores diputados la aprobación en general de la presente Declaración.

- Resulta aprobada por dieciséis (16) votos.
Se registran ocho (8) votos negativos.

Sr. PRESIDENTE (González).- Aprobado por mayoría su tratamiento en general.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara
(Art.148 - RI)

Sr. PRESIDENTE (González).- Cerramos el estado en Comisión de la Honorable Cámara y pasamos a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se mencionan y aprueban, por mayoría, los artículos 1º y 2º.

Sr. PRESIDENTE (González).- De esta manera queda sancionada la **Declaración 943**. ¿Si me permiten los señores diputados?...

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (González).- ... Simplemente es para decir que en la mención de esta Declaración, si bien se han expresado contra un medio público, un medio radial, también se observan en la calle, en los carteles de la concejal mencionada, agresiones que no corresponden a un medio radial, corresponden a actitudes o actividades políticas o de descalificación y no se han mencionado; creo que habría que traerlas a este Recinto también porque hay tachaduras y hay carteles que también agreden. Y, por lo pronto, más allá de todo esto, también hacer un reconocimiento a que leyendo algún artículo, no están habilitadas las pintadas y paredones, y he escuchado a algunos funcionarios municipales de Neuquén que van a salir a sancionar a los concejales que aprueban ordenanzas en esta Municipalidad que no las cumplen, incluida esta señora que ha sido mencionada.

Nada más, digan las mujeres, son -como dijo Oltolina- lo mejor que nos pasa.

Muchas gracias, muy buenas noches.

Gracias.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 22,06'.

Sanciones de la Honorable Cámara



DECLARACIÓN 940

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización del “1º Congreso Patagónico de Diabetes y Síndrome Metabólico” organizado por la División de Diabetes del Hospital de Zapala, a llevarse a cabo los días 19, 20, y 21 de marzo de 2009 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal de Zapala, Provincia del Neuquén.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; a los Colegios Médicos de la Provincia del Neuquén y a la Municipalidad de la ciudad de Zapala.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los once días de marzo de dos mil nueve.-----

Lic. María Inés Zingoni
Secretaria

H. Legislatura del Neuquén

Carlos Horacio González
Vicepresidente 1º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



DECLARACIÓN 941

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización del Curso Anual 2009 “Dimensiones del Inicio de la Vida: un recorrido multidisciplinario para una nueva comprensión del ser y del nacer”, organizado por el Comité de Análisis de Mortalidad Maternoinfantil de la Zona Sanitaria II y el Colegio Médico de Zapala, los días 20 y 21 de marzo; 17 y 18 de abril; 15 y 16 de mayo; 19 y 20 de junio; 14 y 15 de agosto; 18 y 19 de setiembre; 16 y 17 de octubre y 20 y 21 de noviembre de 2009, en las instalaciones de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) de la ciudad de Zapala, Provincia del Neuquén.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a los Colegios Médicos de la Provincia del Neuquén.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los once días de marzo de dos mil nueve.-----

Lic. María Inés Zingoni
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Carlos Horacio González
Vicepresidente 1º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



DECLARACIÓN 942

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la presencia y exhibición que realizará en la ciudad de Plottier -y por primera vez en la Provincia del Neuquén- el seleccionado nacional de fútbol “Los Murciélagos”, integrado por deportistas no videntes y disminuidos visuales, como parte de los festejos dispuestos por la Municipalidad en su 74º aniversario a celebrarse el próximo 26 de marzo.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad de Plottier.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los once días de marzo de dos mil nueve.-----

Lic. María Inés Zingoni
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Carlos Horacio González
Vicepresidente 1º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



DECLARACIÓN 943

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1° Su repudio por la campaña de agravios e injurias de hondo contenido machista y sexista dirigidas hacia la concejal de la ciudad de Neuquén, profesora Mercedes Lamarca, y su solidaridad para con la mencionada edil.

Artículo 2° Que expresa su desagrado por las conductas discriminatorias hacia las mujeres que se desempeñan en espacios públicos.

Artículo 3° Comuníquese al Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los once días de marzo de dos mil nueve.-----

Lic. María Inés Zingoni
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Carlos Horacio González
Vicepresidente 1° a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora
TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora
PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo
RODRIGUEZ, Rubén Antonio

Jefe a/c Div. Diario de Sesiones y Suscriptores
GODOY, Lorena

Staff
CAICHEO, Andrea Alejandra
UNGAR, Gastón Eduardo